

Boletín de Información Agraria

1º Trimestre 2021

Número 221



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Agricultura,
Desarrollo Rural, Emergencia
Climática y Transición Ecológica

SUMARIO

■ 1. COYUNTURA AGRARIA

1.1 Situación de los embalses

En este apartado se muestra la situación de los embalses en el primer trimestre del año de las cuencas hidrográficas del Júcar, Segura, Mijares y Turia.

1.2 Meteorología

Exposición de datos y análisis sobre la evolución de la meteorología a lo largo del primer trimestre de 2021.

1.3 Evolución de los principales cultivos

En este apartado se analiza cómo evolucionaron a lo largo del primer trimestre del año los principales cultivos de la Comunitat Valenciana.

■ 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1 Estadísticas agrícolas

Se incluyen los avances correspondientes a 2021, con fecha de 31 de marzo, de las superficies y producciones de los cultivos herbáceos y leñosos.

2.2 Estadísticas ganaderas

En este número del BIA se ofrecen el movimiento comercial pecuario en el primer trimestre de 2021 y las existencias de ganado bovino y ovino-caprino a fecha de noviembre de 2020.

2.3 Estadísticas pesqueras

Se ofrecen las capturas pesqueras desembarcadas durante el primer trimestre de 2021 en la Comunitat Valenciana.

■ 3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones de productos agroalimentarios

Se facilitan las cifras del volumen y valor de los productos agroalimentarios exportados desde la Comunitat Valenciana tanto a la Unión Europea como al resto de países en el primer trimestre de 2021.

3.2 Importaciones de productos agroalimentarios

Se exponen los datos de peso y valor de los productos agroalimentarios importados a la Comunitat Valenciana tanto desde la Unión Europea como del resto de países en el primer trimestre del 2021.

3.3 Destino de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana

En este apartado se muestran los principales destinos de las exportaciones de cítricos realizadas desde la Comunitat Valenciana en la campaña 2020/2021.

■ 4. NORMATIVA AGROALIMENTARIA

En este apartado se recogen las referencias de las disposiciones normativas de interés para la Comunitat Valenciana en materia agroalimentaria publicadas durante el primer trimestre de 2021 en el DOGV, BOE y DOUE.

1. COYUNTURA AGRARIA

1.1. Situación de los embalses

Río / Cuenca / EMBALSE	Capacidad (Hm ³)	ENERO		FEBRERO		MARZO	
		Volum (Hm ³)	%s/Cap.	Volum (Hm ³)	%s/Cap.	Volum (Hm ³)	%s/Cap.
Río Senia							
ULLDECONA	11,0	9,1	82,7	9,1	83,0	9,1	82,9
Cuenca Mijares	208,4	109,1	52,3	115,3	55,3	114,6	55,0
ARENÓS	136,9	63,9	46,7	67,1	49,0	66,6	48,6
SÍTJAR	49,3	37,8	76,8	41,3	83,8	41,4	84,1
ALCORA	2,2	1,2	53,2	1,2	53,6	1,2	53,6
MARIA CRISTINA	18,4	5,3	28,9	4,8	26,3	4,5	24,6
BALAGUERAS	0,1	0,1	120,0	0,1	120,0	0,1	120,0
VALBONA	0,5	0,5	98,0	0,5	98,0	0,5	98,0
MORA DE RUBIELOS	1,0	0,2	21,0	0,3	26,0	0,3	29,0
Río Palancia	12,3	5,7	46,3	5,8	46,7	5,8	47,1
REGAJO	6,0	4,9	82,2	4,9	81,7	4,9	82,3
ALGAR	6,3	0,8	12,2	0,9	13,5	0,9	13,5
Cuenca Turia	323,0	268,7	83,2	263,5	81,6	268,0	83,0
BUSEO	7,5	3,1	41,2	2,5	33,7	2,6	34,1
ARQUILLO SAN BLAS	21,0	19,6	93,3	17,0	81,0	17,5	83,3
BENAIXEVE	221,3	219,5	99,2	217,0	98,1	221,1	99,9
LORIGUILLA	73,2	26,5	36,2	26,9	36,7	26,9	36,7
Cuenca Júcar	2.243,3	1.133,1	50,5	1.242,0	55,4	1.291,9	57,6
ALARCÓN	1.118,0	512,7	45,9	577,4	51,6	598,8	53,6
CONTRERAS	360,8	315,7	87,5	337,6	93,6	328,8	91,1
LA TOBA (*)	9,7	9,1	93,3	8,6	88,6	6,2	63,7
COMPLEJO CORTES (*)	171,0	142,0	83,0	142,7	83,4	140,2	82,0
TOUS	378,6	116,7	30,8	138,4	36,6	179,3	47,3
ESCALONA	98,7	4,6	4,7	4,6	4,7	4,6	4,7
BELLÚS	69,2	15,5	22,4	15,9	23,0	17,2	24,9
FORATA	37,3	16,8	45,1	16,8	45,1	16,9	45,2
Sistema Marina Baixa	28,8	14,9	51,8	14,8	51,5	15,5	53,8
AMADORIO	15,8	7,2	45,3	7,0	44,2	7,3	46,1
GUADALEST	13,0	7,8	59,8	7,8	60,3	8,2	63,2
Sistema Serpis	27,0						
BENIARRÉS	27,0	16,0	59,1	16,4	60,8	17,2	63,7
Cuenca Segura	1.141,0	443,0	38,8	470,0	41,2	485,0	42,5
LA PEDRERA	246,0	73,0	29,7	71,0	28,9	73,0	29,7
CREVILLENTE	13,0	4,0	30,8	4,0	30,8	6,0	46,2
Otros Segura (**)	882,0	366,0	41,5	395,0	44,8	406,0	46,0
FUENSANTA	210,0	83,0	39,5	98,0	46,7	90,0	42,9
TALAVE	35,0	16,0	45,7	15,0	42,9	14,0	40,0
CENAJO	437,0	197,0	45,1	215,0	49,2	234,0	53,5
CAMARILLAS	36,0	18,0	50,0	15,0	41,7	14,0	38,9
ALFONSO XIII	22,0	6,0	27,3	6,0	27,3	6,0	27,3
SANTOMERA	26,0	4,0	15,4	4,0	15,4	4,0	15,4
ARGOS	10,0	7,0	70,0	7,0	70,0	7,0	70,0
LA CIERVA	7,0	5,0	71,4	5,0	71,4	5,0	71,4
VALDEINFIERNO	13,0	1,0	7,7	1,0	7,7	1,0	7,7
PUNTES	26,0	14,0	53,8	14,0	53,8	14,0	53,8
ANCHURICAS (*)	6,0	5,0	83,3	5,0	83,3	5,0	83,3
TAIBILLA	9,0	4,0	44,4	4,0	44,4	4,0	44,4
ALGECIRAS	45,0	6,0	13,3	6,0	13,3	8,0	17,8
Otros embalses	2,6	2,2	85,4	2,2	85,8	2,2	85,8
ALMANSA	1,6	1,4	87,5	1,4	88,1	1,4	88,1
ONDA	1,0	0,8	82,0	0,8	82,0	0,8	82,0
TOTAL PRINCIPALES EMB. C. VALENCIANA	3.997,4	1.996,9	50,0	2.134,2	53,4	2.204,4	55,1
Trasvase Tajo-Segura							
Cuenca Tajo							
ENTREPEÑAS-BUENDÍA	2.474,0	698,0	28,2	861,0	34,8	883,0	35,7

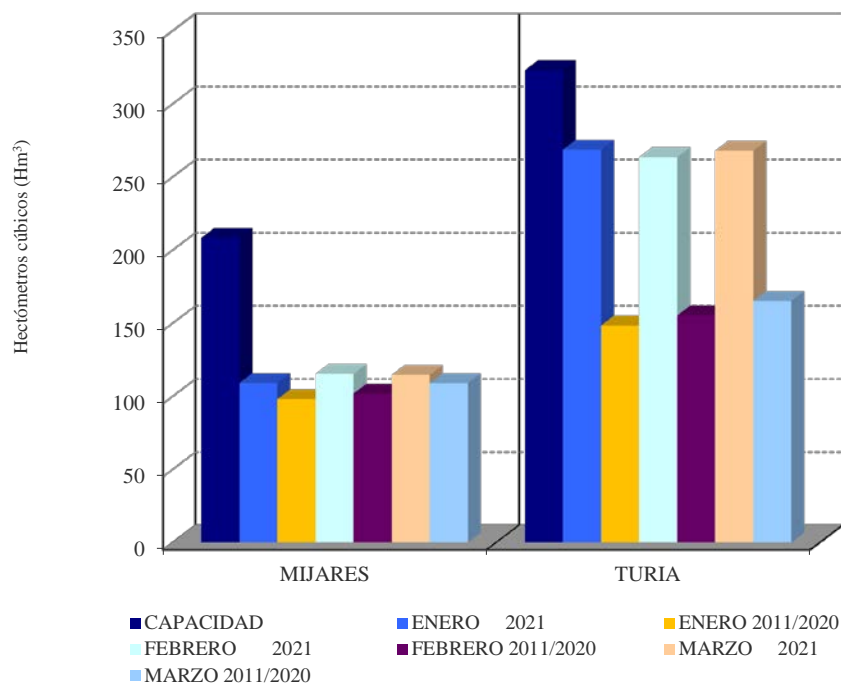
(*) Embalses de uso hidroeléctrico.

(**) Ubicados fuera de la Comunitat Valenciana, pero cuyas reservas pueden ser aprovechadas en la provincia de Alacant.

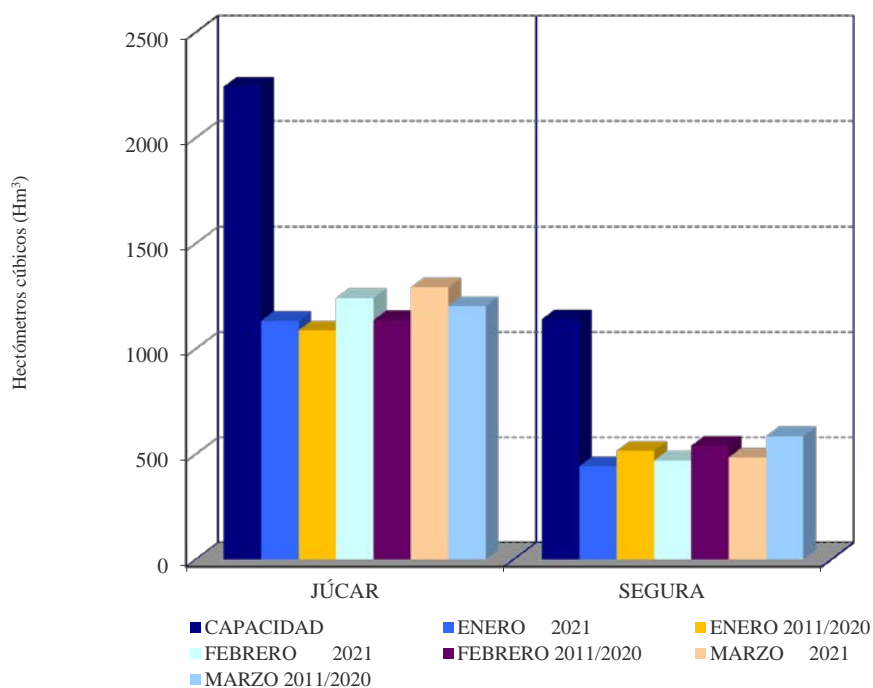
1. COYUNTURA AGRARIA

1.1. Situación de los embalses

EMBALSES DE LAS CUENCAS DE MIJARES Y TURIA



EMBALSES DE LAS CUENCAS DEL JÚCAR Y SEGURA



1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

A. TEMPERATURAS (°C)															
OBSERVATORIO	ENERO					FEBRERO					MARZO				
	Temp. Media			Temp.absoluta		Temp. Media			Temp.absoluta		Temp. Media			Temp.absoluta	
	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.
BENICARLÓ	9,0	15,5	3,5	26,5	-3,1	11,7	17,5	7,0	24,9	3,4	12,0	18,6	6,2	25,5	2,1
BURRIANA	9,0	16,6	2,4	29,2	-2,5	12,0	18,4	5,9	24,9	0,9	11,5	17,8	5,7	22,9	2,0
CASTELLÓ (BENADRESA)	9,1	15,9	3,6	27,7	-2,1	12,2	17,5	7,7	24,2	4,4	11,6	17,4	6,6	22,5	2,3
NULES	9,8	16,5	3,8	29,6	-2,2	12,8	18,3	7,8	25,3	4,3	11,8	17,4	6,6	21,8	2,8
ONDA	9,9	15,7	4,9	28,8	-0,2	12,6	17,4	8,2	23,7	3,8	11,9	17,1	7,2	21,6	3,4
RIBERA DE CABANES	9,9	15,8	4,9	24,7	-1,8	12,4	17,0	8,3	25,1	5,9	11,9	17,0	7,4	21,7	4,5
SAN RAFAEL DEL RÍO	8,7	13,7	3,7	26,2	-2,7	11,0	15,5	7,0	22,2	2,8	11,4	16,8	6,4	21,8	2,3
SEGORBE	8,0	13,7	1,6	27,2	-6,1	10,5	16,5	5,0	22,6	0,3	9,9	16,2	3,7	22,8	0,8
VALL D'UIXÓ	10,1	16,1	5,2	29,4	-1,5	12,8	18,1	8,7	24,9	4,9	11,9	17,6	7,3	22,8	3,8
VILA-REAL	10,4	16,5	5,4	28,6	-0,4	13,1	18,1	8,8	24,4	5,0	12,4	17,8	7,8	22,8	4,1
ALGEMESÍ	10,0	16,0	5,0	26,3	-2,5	13,5	18,3	9,0	23,8	4,3	12,3	18,2	7,2	25,5	2,7
ALGIMIA DE ALFARA	9,7	15,4	3,3	29,0	-3,7	12,2	17,5	7,1	23,8	2,0	11,3	17,1	5,8	22,1	3,6
BÉLGIDA	9,4	15,5	3,9	27,6	-5,6	12,6	18,1	7,9	23,3	2,2	11,6	17,5	6,2	23,9	1,4
BENAVITES	9,7	16,2	3,1	29,1	-3,1	12,6	18,0	7,1	25,1	2,6	11,5	17,1	6,0	22,8	1,6
BENIFAÓ	9,9	15,5	5,1	25,2	-2,2	13,4	17,7	9,5	22,5	4,9	12,3	17,6	7,4	24,4	2,9
BÉTERA	8,8	15,5	2,7	26,7	-4,7	12,5	18,0	7,3	23,3	2,9	11,3	17,8	5,5	25,1	1,6
BOLBAITE	8,4	14,5	3,4	25,8	-4,8	11,6	17,1	6,6	21,7	1,2	10,9	17,2	5,3	23,7	0,2
REQUENA (CAMPO ARCÍS)	4,3	10,2	-0,4	20,2	-8,3	9,0	15,4	4,0	22,0	-1,5	9,1	16,4	2,2	22,4	-3,5
CARCAIXENT	10,2	16,8	4,7	27,9	-2,2	13,6	19,7	8,1	24,7	2,9	13,1	19,9	7,1	27,1	2,8
CARLET	10,0	15,9	4,8	25,5	-3,8	13,6	18,4	9,3	23,2	2,6	12,6	18,3	7,2	25,5	2,4
CHESTE	8,5	14,5	2,6	26,1	-5,2	11,6	17,2	6,8	22,6	1,9	10,5	17,6	4,1	24,4	0,6
CHULILLA	8,3	13,1	4,2	23,2	-2,4	11,2	16,2	6,8	20,2	1,0	10,5	16,8	5,4	24,0	0,7
GANDIA (MARXUQUERA)	10,4	16,2	5,3	27,6	-4,6	13,1	18,4	8,5	23,6	1,9	12,0	17,4	6,7	26,0	1,7
GODELLETA	9,1	14,3	4,7	24,3	-1,9	12,2	17,1	8,5	21,6	3,9	11,3	17,4	5,9	23,6	2,0
LLÍRIA	8,5	15,0	2,3	26,8	-5,4	12,1	17,6	7,0	22,1	3,2	11,1	17,8	4,8	25,1	-0,4
LLUTXENT	9,0	14,2	4,7	25,5	-2,5	12,2	17,6	8,1	23,5	4,1	11,7	17,1	7,0	23,7	1,8
MONCADA (IVIA)	9,7	16,8	3,6	28,8	-3,9	13,2	19,6	7,9	24,7	3,3	12,0	19,0	6,1	25,2	2,0
MONCADA2	10,6	15,0	6,9	24,6	0,4	13,9	17,3	10,5	21,8	6,1	13,0	16,7	9,0	24,4	5,2
MONTESA	9,4	14,9	4,6	27,3	-4,0	12,3	17,7	8,1	23,8	4,1	11,8	17,6	6,7	24,4	2,6
PEDRALBA	9,5	14,8	5,1	25,4	-2,1	12,3	17,7	8,3	22,3	3,5	11,5	18,0	6,2	25,8	2,0
PICASSENT	9,8	15,1	5,5	25,3	-1,5	12,7	17,6	8,6	22,7	4,5	11,5	17,4	6,1	24,4	1,9
POLINYÀ DE XÚQUER	10,4	15,7	5,8	25,9	-1,4	13,4	18,0	9,0	22,6	4,5	12,3	17,7	7,3	25,2	2,1
REQUENA (CERRITO)	4,5	9,5	0,2	20,3	-9,3	9,1	14,5	4,8	21,8	1,2	9,5	15,6	4,1	22,2	0,6
SAGUNT	10,7	15,9	5,0	28,0	-3,0	13,5	18,2	9,0	25,4	3,8	12,3	17,6	7,1	23,9	3,1
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	11,3	16,5	6,4	27,6	-3,0	13,9	18,1	9,7	23,5	3,8	12,6	17,1	7,6	25,7	3,1
VILLALONGA	11,1	16,0	6,6	28,0	0,0	13,2	18,1	8,9	23,4	3,0	12,4	17,2	8,1	24,9	3,3
VILLANUEVA DE CASTELLÓN	9,9	16,3	4,3	27,3	-3,9	13,2	18,9	8,1	23,2	2,4	12,4	18,8	6,6	25,4	2,4
XÀTIVA	9,1	16,0	3,3	27,6	-4,3	12,6	18,8	7,3	25,1	1,4	12,0	18,6	6,5	25,3	0,9
AGOST	10,0	15,5	4,9	27,6	-2,2	12,6	18,1	7,4	23,2	2,5	11,8	18,0	6,1	23,5	1,9
ALMORADÍ	11,6	17,0	7,5	28,9	2,3	14,1	19,1	10,3	25,5	7,4	13,6	18,5	9,8	24,2	5,6
ALTEA	11,5	16,4	7,5	25,8	3,6	13,8	18,4	9,6	24,9	6,1	13,3	17,7	9,6	22,2	6,2
CALLOSA D'EN SARRIÀ	11,3	16,1	7,1	26,5	2,0	13,7	18,4	9,2	24,5	4,7	12,9	17,5	9,0	22,2	4,6
CAMP DE MIRRA	6,1	12,0	1,2	24,0	-5,4	10,0	16,1	4,9	22,4	0,7	9,7	15,6	4,7	22,2	-0,4
CATRAL	10,1	17,1	4,0	28,3	-1,9	13,3	19,5	7,4	25,6	2,8	12,9	19,5	6,9	25,5	1,7
CREVILLEN	11,6	17,6	6,4	29,5	0,1	14,7	20,2	10,1	26,2	5,7	14,1	19,8	9,2	26,3	6,2
DÉNIA GATA	10,0	16,0	3,9	27,2	-3,7	13,1	18,2	7,5	24,6	3,4	12,1	16,9	7,4	23,4	2,1
ELX	11,6	17,6	6,6	29,1	0,1	14,4	19,9	9,5	25,8	6,2	13,9	19,4	9,2	24,9	6,2
MONFORTE DEL CID	10,3	15,7	5,3	28,4	-2,3	12,8	18,6	7,4	23,8	2,8	12,2	18,5	6,5	24,4	3,3
ONDARA	10,4	16,2	4,5	28,5	-3,5	13,3	18,4	7,7	24,4	2,5	12,3	17,6	7,2	25,2	1,7
ORIHUELA (LA MURADA)	9,1	15,7	3,3	27,1	-3,4	12,4	18,7	6,5	23,7	3,1	11,9	18,8	5,8	24,1	0,9
PILAR DE LA HORADADA	11,8	18,0	6,3	28,5	-0,2	14,1	19,5	9,1	25,7	5,4	13,5	18,4	9,5	24,0	5,2
PINÓS	7,3	12,0	3,2	23,9	-2,3	10,7	16,4	5,9	21,2	0,9	10,2	16,1	5,2	22,2	1,0
PLANES	8,2	13,8	3,2	25,2	-5,8	11,0	16,9	6,2	22,5	0,0	10,2	16,1	4,6	23,4	-0,5
VILA JOIOSA	11,6	16,4	7,3	28,1	2,5	14,1	19,0	9,7	26,0	5,5	13,6	18,2	9,2	25,0	5,6
VILLENA	6,4	12,5	0,9	24,8	-7,8	10,1	16,7	3,6	21,6	-3,2	10,1	16,5	4,1	22,9	-0,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Riego del IVIA. Datos provisionales.

1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

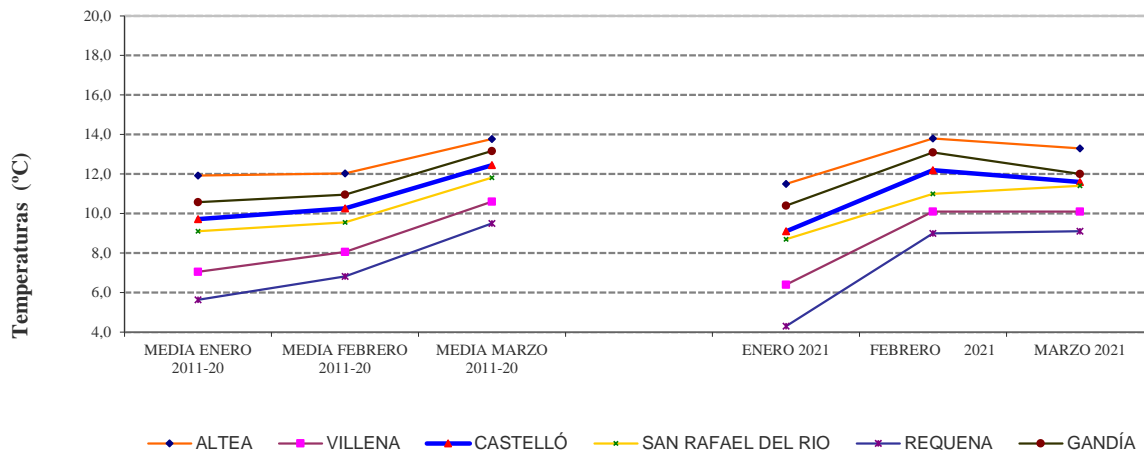
B. PRECIPITACIONES (l/m²)						
OBSERVATORIO	ENERO		FEBRERO		MARZO	
	Pp total	Pp máx. diaria	Pp total	Pp máx. diaria	Pp total	Pp máx. diaria
BENICARLÓ	47,3	25,7	10,0	4,7	16,9	11,2
BURRIANA	27,1	13,1	20,3	9,1	58,1	24,9
CASTELLÓ (BENADRESA)	29,5	17,0	13,3	6,5	52,6	14,2
NULES	31,7	14,4	19,9	9,3	64,2	26,0
ONDA	38,6	21,1	16,3	8,4	48,4	16,5
RIBERA DE CABANES	52,1	38,5	17,7	8,8	26,5	12,3
SAN RAFAEL DEL RÍO	42,8	30,7	19,7	5,6	19,7	7,2
SEGORBE	42,0	20,8	41,2	28,8	50,4	20,0
VALL D'UIXÓ	20,0	9,3	23,4	8,5	65,5	29,7
VILA-REAL	29,6	16,1	14,1	6,9	51,9	13,9
ALGEMESÍ	86,7	45,5	4,7	3,9	51,1	23,2
ALGIMIA DE ALFARA	36,7	15,8	37,1	32,1	65,6	27,6
BÉLGIDA	81,0	33,2	7,5	4,9	69,8	28,6
BENAVITES	26,8	9,8	15,2	6,8	55,8	23,0
BENIFAÓ	61,8	35,9	4,3	2,4	43,5	21,9
BÉTERA	35,5	8,9	23,1	15,8	52,6	25,8
BOLBAITE	73,7	38,4	13,9	5,9	72,3	27,3
REQUENA (CAMPO ARCÍS)	26,8	13,8	10,3	3,5	27,2	21,8
CARCAIXENT	114,1	57,9	22,6	18,7	55,9	24,1
CARLET	60,7	37,2	7,8	5,4	52,2	23,7
CHESTE	44,1	16,1	28,4	21,7	40,2	17,2
CHULILLA	53,5	18,9	17,7	9,2	43,6	23,5
GANDIA (MARXUQUERA)	103,7	54,3	3,2	1,5	51,4	19,7
GODELLETA	54,1	23,1	14,7	7,0	55,7	25,1
LLÍRIA	27,0	9,9	15,7	12,4	46,0	19,0
LLUTXENT	82,1	43,5	8,0	5,3	51,0	17,8
MONCADA (IVIA)	41,3	16,8	25,2	11,9	45,3	23,2
MONCADA2	74,0	37,6	4,4	3,0	42,8	22,0
MONTESA	69,4	29,4	8,4	4,2	49,2	18,8
PEDRALBA	53,0	16,9	23,4	18,1	44,1	18,1
PICASSENT	51,0	26,3	21,5	14,9	51,4	21,7
POLINYÀ DE XÚQUER	92,3	46,9	4,8	2,6	47,3	21,6
REQUENA (CERRITO)	30,9	8,7	21,6	10,4	28,3	16,7
SAGUNT	26,6	7,7	18,7	8,5	45,5	21,9
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	102,4	43,4	1,6	0,6	62,4	28,6
VILLALONGA	168,2	78,0	10,8	6,8	100,6	51,4
VILLANUEVA DE CASTELLÓN	69,7	32,4	34,0	28,7	72,6	28,3
XÀTIVA	61,9	27,8	12,7	7,6	64,9	29,4
AGOST	22,2	8,6	15,2	10,4	37,4	22,2
ALMORADÍ	43,6	20,4	1,2	0,4	91,0	46,6
ALTEA	29,1	12,9	9,3	7,1	77,8	46,7
CALLOSA D'EN SARRIÀ	69,0	39,0	8,6	8,6	61,6	24,8
CAMP DE MIRRA	26,7	6,8	3,3	2,1	42,9	22,3
CATRAL	35,3	16,9	0,6	0,2	74,7	33,5
CREVILLENT	27,9	12,7	1,7	1,4	61,7	27,3
DÉNIA GATA	222,7	94,4	1,3	0,9	85,7	31,6
ELX	26,1	13,9	2,6	2,5	66,7	32,1
MONFORTE DEL CID	21,2	8,9	7,4	4,3	45,6	23,3
ONDARA	148,8	54,6	3,5	2,0	97,2	42,0
ORIHUELA (LA MURADA)	30,2	14,3	2,6	2,2	59,3	27,8
PILAR DE LA HORADADA	54,7	23,2	0,6	0,2	132,8	44,4
PINÓS	29,1	11,2	1,5	1,2	29,5	20,0
PLANES	78,0	32,4	5,0	2,6	59,6	20,0
VILA JOIOSA	15,7	5,2	4,5	4,5	39,2	20,7
VILLENA	33,3	8,9	3,7	2,2	34,3	17,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Riego del IVIA. Datos provisionales.

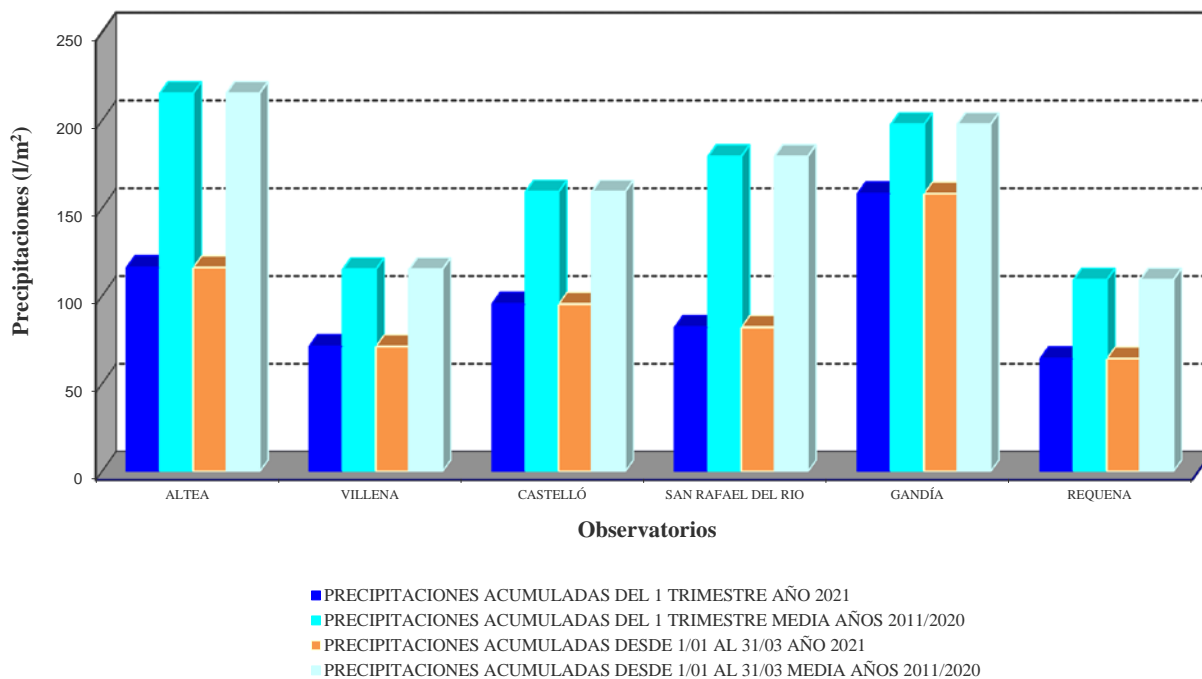
1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

EVOLUCIÓN DE LAS TEMPERATURAS MEDIAS (°C)



PRECIPITACIONES MEDIAS (l/m²)



1. CONYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

Para la realización de este apartado se han utilizado dos fuentes de datos: los que publica la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y los que proporciona la red de estaciones agroclimáticas del Sistema de Información Agroclimática para el Regadío (SIAR) que gestiona el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA). La red de observatorios y estaciones de AEMET cubre todo el territorio de la Comunitat Valenciana con información principalmente referida a áreas urbanas, mientras que la red SIAR aporta información referida específicamente a las zonas más representativas de la producción agraria valenciana.

De acuerdo con los datos publicados por AEMET, en la Comunitat Valenciana el primer trimestre de 2021 fue *normal* tanto en temperaturas como en precipitaciones.

La temperatura media de las mínimas durante el primer trimestre de 2021 en el territorio valenciano fue de 6,2 °C, igual a la del promedio de los mismos meses en el período 2006-2020; la media de las medias (11,2 °C) fue 0,3 °C mayor que la del período de referencia y la media de las máximas, 16,9 °C, estuvo 0,1 °C por encima, según los datos de las estaciones de la red SIAR.

Por lo que respecta al mes de enero, la temperatura media tuvo una desviación de 0,1 °C por debajo de la media del período de referencia (1981-2010) y fue considerado térmicamente *normal*, según la información de AEMET. A pesar de ello fue un mes térmicamente extraordinario, con una gran diferencia entre la primera mitad del mes que fue muy fría y la segunda mitad que fue muy cálida. Febrero, con una temperatura media 2,4 °C más alta que la del citado período, fue calificado como *muy cálido*. Por su parte, el mes de marzo, con una temperatura media 0,5 °C inferior a la del período de referencia, fue considerado como *frío*.

En lo que se refiere a las precipitaciones, el acumulado del trimestre fue 119,1 l/m², según los datos de AEMET, lo que supone un 3% más que las precipitaciones normales (115,6 l/m²). Por su parte, la red SIAR registró entre enero y marzo de 2021 una precipitación media acumulada de 118,9 l/m², lo que representa un 7,4% más que la del promedio del primer trimestre del período 2006-2020 (110,7 l/m²).

Enero de 2021 fue considerado por AEMET como *húmedo*. La precipitación mensual se acumuló fundamentalmente entre los días 6 y 10 bajo la influencia de la borrasca Filomena. Febrero, sin embargo, fue *seco*. El mes de marzo se valoró de nuevo como *húmedo*. En la provincia de Alicante el mes fue *muy húmedo*, en Valencia *húmedo* y en Castellón fue pluviométricamente *normal*.

Enero

Los datos proporcionados en la Comunitat Valenciana por AEMET calificaron a enero de 2021 como un mes *normal* en cuanto a temperaturas, con una media de 7,9 °C, 0,1 °C menos que la del período 1981-2010. En cuanto a la precipitación acumulada, esta fue de 58,8 l/m², que supone un 40% más la de la media (42,1 l/m²), por lo que se consideró como *húmedo*. Las tres provincias presentaron superávit pluviométrico, que fue del 42% en las provincias de Alicante y Castellón y del 37% en la de Valencia.

Los primeros días del año fueron continuación de los del final de 2020, con ambiente plenamente invernal. Una borrasca denominada Filomena situada en el Atlántico norte, se desplazó hacia el este en dirección a la península Ibérica y Baleares entre los días 6 y el 11 de enero de 2021, dejando un temporal de viento, mar y lluvias, primero en Canarias y posteriormente en el sur peninsular, Ceuta y área Mediterránea. La interacción del flujo de aire muy húmedo y relativamente cálido asociado a Filomena, con la masa de aire muy fría presente en la península Ibérica, provocó precipitaciones en forma de nieve en cotas relativamente bajas.

A medida que la borrasca Filomena perdía intensidad tras su paso por la Península y se desplazaba hacia el Mediterráneo occidental, desde el noroeste se extendió un anticiclón atlántico. La presencia

del anticiclón provocó una estabilización generalizada del tiempo, con cielos despejados y vientos flojos. Como consecuencia, se produjo un descenso acusado de las temperaturas nocturnas, con heladas generalizadas.

En la Comunitat Valenciana, los primeros días de 2021 supusieron el inicio de año más frío desde 1954, según AEMET. Varias comarcas del norte del territorio como el Rincón de Ademuz, els Ports, el Baix Maestrat, l'Alcalatén, el Alto Palancia, la plana de Utiel-Requena y localidades de los Serranos, el Camp de Túria y l'Alt Vinalopó, entre otras, experimentaron temperaturas bajo cero en los primeros días de enero y estos registros descendieron aún más con la llegada del anticiclón.

La madrugada del día 12 fue la más fría de los últimos años. La temperatura mínima observada en Ademuz, -15,5 °C, es la más baja en la Comunitat Valenciana desde enero de 2006. Esa noche la mínima en Camporrobles fue de -13,0 °C, en Utiel -11,5 °C y -10,0 °C en Vilafranca (AEMET).

Temperaturas inferiores a cero grados centígrados también registró la Red SIAR del IVIA entre el 9 y el 12 de enero, particularmente en la madrugada del día 12. En la comarca de l'Alt Vinalopó se llegó a los -5,3 °C en Camp de Mirra y -4,8 °C en Villena, en el Comtat se apreciaron -3,4 °C en Planes; en la Marina Alta se llegó a los -2,5 °C en Dénia y -2,0 °C en Ondara. Incluso en comarcas más meridionales como el Baix Segura se llegó a -2,5 °C en la madrugada del día 12.

A partir de mitad de mes cambió la situación meteorológica y comenzó a soplar viento de poniente, templado en origen. Las temperaturas fueron ascendiendo progresivamente hasta alcanzar el pico cálido los días 28 y 29, cuando se llegaron a rozar los 30 °C en Alicante (AEMET).

La primera mitad del mes tuvo una temperatura media de 4,0 °C. Fue la primera quincena de enero más fría de la serie histórica, sólo por detrás del mismo periodo de enero de 1985. La segunda mitad del mes tuvo una temperatura media de 11,6 °C. Se trató de la segunda quincena de enero más cálida de la serie histórica que comienza en 1950 (AEMET).

La amplitud térmica entre los valores extremos del mes registrados en las estaciones de la red de AEMET llegó a 45,3 °C, que es la diferencia entre la máxima registrada en Alicante el día 29, 29,8 °C, y la mínima registrada en Ademuz el día 12, -15,5 °C.

Por lo que se refiere a las precipitaciones, más del 90% del total mensual se acumuló entre los días 6 y 10, bajo la influencia de la borrasca Filomena y fue en forma de nieve en el interior de las tres provincias. Los espesores alcanzados en observatorios como Morella o Vilafranca fueron muy importantes, superando el medio metro (58 cm en Morella y Vilafranca). No obstante, fueron inferiores a los de enero de 2020 durante la borrasca Gloria cuando llegaron a superar los 80 cm.

En el nordeste de Alicante y sureste de Valencia las precipitaciones durante la borrasca Filomena fueron persistentes durante casi 3 días y de intensidad moderada, a ratos fuerte, llegando a acumular hasta 233,4 l/m² en la estación meteorológica del Mongó de Xàbia y 224,5 l/m² en la Drova. Más de 150 l/m² se acumularon en Barx, Parcent y Orba, y más de 100 l/m² en localidades costeras de la Safor y la Marina Alta como Gandia, Miramar, Oliva, Jávea o Dénia. En el otro extremo, en zonas del sur de Alicante y en el Camp de Morvedre, la precipitación acumulada fue inferior a 25 l/m² en observatorios como el del embalse de Amadorio, Petrer, Agost, Novelda, Faura, Sagunt, Universidad de Alicante y Elche (AEMET).

La borrasca Filomena también generó un importante temporal marítimo, con olas que llegaron a 4,22 metros. Sin embargo, esta altura de olas de enero de 2021 está lejos de los registros de la altura alcanzada en 2017 y sobre todo en 2020, cuando se alcanzaron 8,44 metros.

A partir del día 20 de enero, con la llegada de la borrasca Gaetan al noroeste de la Península, comenzó un episodio caracterizado por el paso de una serie de pequeñas borrascas atlánticas que circularon de oeste a este por el norte de la Península, desde el Atlántico al Mediterráneo, recorriendo todo el Cantábrico.

Por lo que respecta a la Comunitat Valenciana, el fenómeno más destacado fue el temporal de viento del oeste y noroeste que afectó sobre todo a las provincias de Castellón, Valencia y norte de Alicante. El día 20 comenzó a acelerarse el viento, bajo la influencia de la borrasca Gaetan, pero no fue hasta el 21 cuando comenzaron a registrarse rachas muy fuertes con la borrasca Hortense. La tercera borrasca en poco más de 72 horas fue la borrasca Ignacio, que circuló por el norte de la Península durante la mañana y madrugada del día 24. Las rachas más fuertes registradas durante el temporal de viento fueron: Morella 124 km/h; Fredes 107 km/h; Chelva 104 Km/h; Utiel 102 km/h; Xàtiva 100 km/h; Vilafranca 99 km/h; Llúria: 97 km/h; Bicorp: 96 km/h; aeropuerto de València 93 km/h; Atzeneta del Maestrat 90 km/h y Pego 90 km/h.

Febrero

De acuerdo con los datos de AEMET, en la Comunitat Valenciana el mes de febrero de 2021 se consideró *muy cálido* en cuanto a temperaturas y *seco* en cuanto a precipitaciones. La temperatura media alcanzó los 11,2 °C, 2,4 °C más que la de la climatología de referencia (8,8 °C), y la precipitación fue de 15,2 l/m², un 60% inferior a la del promedio climático del periodo 1981-2010 (38,3 l/m²).

Por su parte, la red SIAR del IVIA registró una temperatura media de 12,5 °C, que es 2,1 °C superior a la del período 2006-2020. Por lo que se refiere a las precipitaciones, se registró un acumulado medio de 13,1 l/m², un 36,4% inferior al de la media del período 2006-2020 (20,6 l/m²).

En todo el territorio la temperatura media fue superior al promedio normal, especialmente en el interior. Los días más cálidos se registraron al principio de febrero y los más frescos al final. El día más caluroso del mes fue el 1, cuando se superaron los 25 °C en varios observatorios del litoral y sur de Alicante con 25,9 °C en Benidorm; 25,7 °C en Rojales; 25,6 °C en Elche; 25,5 °C en Sagunt y 25,3 °C en Jávea.

No hubo heladas significativas. Las temperaturas más bajas se registraron los días 18 y 19 en zonas del noroeste de Alicante con -3,1 °C en Villena y en el suroeste de Valencia con -2 °C en Fontanars dels Alforins (AEMET).

El carácter excepcionalmente cálido del mes de febrero de 2021 también se reflejó en el número de horas frío que se acumularon durante febrero. En la Comunitat Valenciana el promedio de horas frío fue casi tres veces inferior a la media del período comprendido entre 2006 y 2020 (Red SIAR)

A pesar del carácter seco del mes, hubo mucha nubosidad, sobre todo en la segunda mitad. También se observaron irrupciones de polvo en suspensión que dieron lugar a deposiciones secas de polvo, sin presencia de lluvia, como ocurrió la madrugada del 5 al 6 de febrero.

Por lo que se refiere a las precipitaciones, estas fueron escasas y sólo la tormenta que se produjo a últimas horas del día 21 y durante la madrugada del día 22 dejó cantidades significativas en algunas zonas de Castellón y Valencia. La Red SIAR registró ese día 28,8 l/m² en Segorbe y 32 l/m² en Algímia de Alfara. El mayor déficit se observó en la provincia de Alicante, donde el mes se calificó como *muy seco* mientras que en Valencia y Castellón febrero se consideró como *seco*.

Marzo

Los datos proporcionados en la Comunitat Valenciana por AEMET calificaron a marzo de 2021 como *húmedo* y térmicamente *frío*. La temperatura media, 10,7 °C, fue 0,5 °C inferior a la de la climatología de referencia (11,2 °C), y la precipitación acumulada de 45,1 l/m², superó en un 28% la del promedio climático del periodo 1981-2010 (35,2 l/m²).

Al compararlos con los proporcionados por la red SIAR del IVIA, cuyas estaciones se encuentran más cercanas a la costa, se observa que la temperatura media registrada por sus estaciones fue de 11,8 °C (1,1 °C superior a los registros de AEMET) y 0,7 °C inferior a la media del período 2006-

2020. Por su parte, la precipitación media fue de 54,5 l/m², algo superior a la registrada por AEMET lo que indica que las lluvias fueron más frecuentes en el litoral.

Aunque no es muy frecuente, por segundo año consecutivo marzo fue más frío que febrero en la Comunitat Valenciana. La anomalía fría más acusada se produjo entre los días 18 y 21. La madrugada del 19 al 20 fue la segunda más fría de la serie en la Comunitat.

La precipitación acumulada alcanzó 45,1 l/m², un 28% superior a la del promedio climático del periodo 1981-2010 (35,2 l/m²) y se consideró al mes como *húmedo*. A pesar de ello se apreció gran diferencia entre el carácter pluviométrico y la anomalía de precipitación entre provincias. En Alicante el mes fue *muy húmedo*, con un superávit provincial del 81%; en Valencia fue *húmedo*, con un superávit del 25%; y Castellón sufrió un déficit pluviométrico del 22%. En esta última provincia, el mes fue *húmedo* en el sur y *seco o muy seco* en el norte.

Dos episodios de lluvia destacaron a lo largo del mes, y los dos afectaron al litoral sur de Alicante. El primero estuvo centrado en el día 7, cuando las precipitaciones fueron generalizadas en toda la Comunitat, persistentes en el litoral de la Vega Baja y Baix Vinalopó, donde hubo dos momentos de intensidad fuerte o muy fuerte, uno a primera hora de la mañana y otro a mediodía, generando pequeñas inundaciones en zonas del litoral sur de la provincia, en localidades como Torrevieja.

El segundo episodio estuvo centrado en los días 18 y 19, y además estuvo acompañado de frío. Fueron los días más fríos del mes y las precipitaciones fueron de nieve a una cota que llegó a bajar hasta los 300 metros durante la tarde del día 18 en el norte de Alicante y sur de Valencia. El día 19 volvió a nevar en la misma zona, pero a cota más alta, y también lo hizo en el interior de Castellón e interior norte de Valencia.

El máximo de precipitación acumulada en marzo se registró en el observatorio del Montgó de Xàbia, con 158,1 l/m². En Torrevieja, tras casi un siglo de datos, se superaron por primera vez los 100 l/m² en el mes de marzo en esta localidad. También se superaron los 100 l/m² en Barx, Santa Pola, Torrelamata, La Drova, Rojales y Parcent (AEMET). La red SIAR, por su parte, registró 132,8 l/m² en Pilar de la Horadada, 97,2 l/m² en Ondara y 85,7 l/m² en el observatorio de Dénia.

Por el contrario, el mínimo pluviométrico del mes se registró en Morella, con sólo 13,0 l/m². Se trató del mes de marzo más seco en esta localidad desde marzo de 1998. En otros observatorios de la mitad norte de Castellón como Sant Mateu, Castellfort, Torreblanca o el aeropuerto de Castellón, tampoco se superaron los 20 l/m² (AEMET).

En función a la precipitación normal en cada punto, marzo resultó *muy húmedo* en el litoral de la Marina Alta y *extremadamente húmedo* en el litoral sur de la provincia de Alicante. Fue *húmedo* en dos terceras partes de la Comunitat; *seco* en el norte de Castellón, y tuvo carácter *normal* en el 22% restante.

COYUNTURA AGRARIA

1.3. Evolución de los principales cultivos

CEREALES:

Cereales de invierno:

- Alicante: en el Comtat y en l'Alcoià el cereal se encontraba en enero entre el estadio de primera hoja atravesando el coleóptilo y el de tres hojas desplegadas, según la fecha de plantación. En l'Alt Vinalopó las precipitaciones de principios de mes fueron beneficiosas. La cebada germinó y se apreció un buen desarrollo. Sin embargo, la nascencia de la avena fue irregular por la escasa humedad del suelo, ya que fue el primer cereal en sembrarse. En algunos casos se optó por resembrar las parcelas con cebada. En el Baix Vinalopó los laboreos y las siembras se hicieron más tarde de lo habitual a causa de las precipitaciones. En l'Alacantí se intensificó la actividad de labranza y preparación de terrenos para proseguir con los sembrados. En la Marina Baixa se observó el inicio de la nascencia, aunque la escasez de lluvias la condicionó. En la Marina Alta el trigo alcanzó el estadio de formación de hijuelos.

En los secanos de las principales comarcas productoras, l'Alt Vinalopó, el Comtat y l'Alcoià, se dio una buena nascencia y el desarrollo fue óptimo en febrero, encontrándose la mayoría de las parcelas en proceso de ahijamiento. En el resto de comarcas, como el Vinalopó Mitjà y la Marina Baixa, la ausencia prolongada de lluvias retrasó las siembras o condicionó la nascencia y posterior desarrollo.

Las precipitaciones de marzo permitieron consolidar la fase de ahijamiento y el desarrollo hacia el encañado en las principales áreas productoras como son los secanos de l'Alt Vinalopó, el Comtat y l'Alcoià. En las zonas en que el cultivo tiene un carácter más residual, se encontró entre la nascencia, donde se retrasaron las siembras, como en el Vinalopó Mitjà y en la Marina Baixa, y el encañado, en las siembras otoñales de la Marina Alta. Por lo que respecta al Baix Vinalopó, las lluvias contribuyeron a que se realizaran plantaciones tardías de cebada de ciclo corto, mientras la cebada de ciclo largo sembrada en otoño comenzó el espigado.

- Castellón: la precipitación en forma de nieve caída en enero en els Ports y l'Alt Maestrat fue positiva para el cultivo del cereal. Las altas temperaturas de final de mes contribuyeron al deshielo y a la correcta germinación de las semillas.

A pesar de que las lluvias del mes de febrero en els Ports, l'Alt Maestrat i Baix Maestrat no fueron muy altas, la humedad acumulada con las nieves del mes anterior permitió una buena nascencia del cereal de invierno.

El cultivo evolucionó favorablemente durante el mes de marzo.

- Valencia: en enero en el Vale de Ayora, la Plana de Utiel-Requena, el Rincón de Ademuz y la Vall d'Albaida comenzó la germinación en la mayoría de parcelas gracias a las lluvias que fueron beneficiosas para el cultivo.

Durante el mes de febrero en el Valle de Ayora, finalizó la germinación de los cereales de invierno en las parcelas más atrasadas y comenzó la fase de ahijado en el resto. En la Plana de Utiel-Requena, se observó que los cereales ya habían nacido y el estado fenológico mayoritario era 10 (la primera hoja ya atraviesa el coleóptilo). En la Vall d'Albaida, a pesar de la falta de lluvias del mes, las parcelas sembradas de cereales presentaron buenas condiciones vegetativas.

En el Valle de Ayora los cereales finalizaron en marzo la fase de germinación en las parcelas más atrasadas, mientras que se inició la fase de ahijado en el resto. En la comarca de la Plana de Utiel-Requena, en la zona de Requena los cereales de invierno estaban en diferentes fases del estadio principal 1 (desarrollo de las hojas). Mientras que en la zona de Utiel al finalizar el mes, se encontraban mayoritariamente en el estadio fenológico 11 (primera hoja desplegada.). En la

Vall d'Albaida las lluvias del mes fueron muy beneficiosas para el cultivo y los cereales vegetaron correctamente. En los Serranos, se observó un buen nivel de crecimiento tanto en cebada como en trigo, gracias a las nevadas de principios de enero.

Cereales de verano:

Arroz:

- Alicante: la marjal de Pego permaneció parcialmente inundada durante el mes de enero.

A mediados de febrero se evacuó el agua de la marjal de Pego. El día 19 los campos ya aparecían secos para poder iniciar las labores de preparación del terreno para la siembra.

Con las parcelas desaguadas en la marjal de Pego-Denia, comenzaron en marzo las labores de alza y nivelación, previas a la siembra.

- Castellón: comenzó el fanguero de los campos de arroz de la Plana Baixa que se debe realizar a partir del 15 de enero. La última semana de enero se llevó a cabo en Xilxes y quedó pendiente para principios de febrero en La Llosa. Esta labor se realiza incorporando los restos de paja al suelo, procurando una descomposición controlada por la entrada de agua de los manantiales de la zona y con drenaje al mar, garantizando el aporte de oxígeno para evitar problemas medioambientales.
- Valencia: en las comarcas de l'Horta Sud y la Ribera Baixa, una vez finalizada la obligación de mantener las superficies inundadas hasta el 15 de enero para las zonas bajas, se iniciaron las labores de preparación del terreno mediante "fangueo" o "fangueig" principalmente en zonas altas.

En el mes de febrero en las zonas de cultivo de arroz de la Ribera Baixa, la Ribera Alta y l'Horta Sud, una vez finalizado el fanguero, en las zonas altas comenzaron las labores preparatorias del terreno (deshacer los terrones, reconstruir márgenes, caballones y regueras, nivelar el suelo y proceder al abonado de fondo) previas a la siembra "barrejà o barrejat". Mientras que, en las zonas bajas, se estaba a la espera de que se secase el terreno para realizar estas labores, que se llevan a cabo con la tierra enjuta.

En las comarcas de l'Horta Sud y la Ribera Baixa, prosiguieron las labores preparatorias del terreno con pases de arado o de cultivador de ganchos y con la nivelación del suelo. Toda la zona de cultivo estaba libre de agua para realizar las labores de acondicionamiento del suelo.

Maíz:

- Valencia: en el Rincón de Ademuz finalizó la cosecha en enero con rendimientos algo inferiores a los de otras campañas. La causa podría encontrarse en la mala polinización por las altas temperaturas durante el verano.

FORRAJERAS:

Alfalfa:

- Alicante: en el Baix Vinalopó el cultivo presentó en enero un buen desarrollo por las lluvias de las primeras semanas y las diversas plantaciones escalonadas crecieron con normalidad.

El cultivo se desarrolló adecuadamente en las diferentes áreas productoras del sur, ayudado por las elevadas temperaturas de febrero que favorecieron la brotación de las nuevas siembras. La falta de precipitaciones obligó a la realización de algún riego de apoyo en las parcelas en regadío

En el Baix Vinalopó las lluvias de marzo fueron beneficiosas para las plantaciones. Las nuevas siembras crecieron vigorosas, mientras en los cultivos más desarrollados se dieron los primeros cortes del año.

- Valencia: en el Rincón de Ademuz la alfalfa se encontraba en parada invernal en enero.

TUBÉRCULOS:

Patata:

- Alicante: en el Baix Vinalopó, a lo largo de la segunda quincena de enero, la mayor parte de la patata de verdete se encontraba al final del ciclo, con la parte aérea secándose.

A principios de febrero comenzó la cosecha de las parcelas más retrasadas de patata de verdete en las comarcas del sur y continuaron las siembras de patata temprana.

Finalizó la recolección de la patata de verdete en la segunda quincena de marzo. Las lluvias de la primera mitad del mes paralizaron los arranques, que se reanudaron cuando el terreno lo permitió. En l'Alt Vinalopó continuaron las siembras de patata de media estación iniciadas a finales de febrero.

- Valencia: en el mes de enero, en l'Horta Nord se encontraban plantadas la mayoría de parcelas destinadas al cultivo de patata y se observaron las brotaciones en las que primero se habían sembrado.

Las lluvias de la segunda quincena de marzo provocaron la aparición de los primeros focos de mildiu en patata en la Ribera Baixa. La mayoría de parcelas habían sido tratadas de manera preventiva en unas ocasiones y curativa en otras, por lo que la incidencia fue mínima y los cultivos mantuvieron buen vigor en general. En l'Horta Nord el cultivo evolucionó correctamente ya que había buenas condiciones meteorológicas, aunque también lo eran para *Phytophthora*.

Chufa:

- Valencia: en l'Horta Sud prosiguió la recolección de la chufa durante el mes de enero quedando algunos campos por quemar por la humedad acumulada en el suelo por las últimas lluvias.

HORTALIZAS:

Acelgas:

- Alicante: continuó durante el mes de enero la cosecha en las principales comarcas productoras situadas al sur de la provincia.

La recolección se mantuvo en febrero en las comarcas del sur, principalmente en el Baix Segura, con un incremento importante de hojas grandes.

En el Baix Segura prosiguió la recogida con predominio de hojas de gran tamaño y buena calidad, aunque hacia mediados de mes disminuyó la disponibilidad de corte porque comenzó a espigarse parte de la producción.

Ajo tierno:

- Alicante: en el Baix Segura prosiguieron los arranques de ajo tierno en febrero, observándose un aumento de la proporción de cabezas de gran tamaño.

En las comarcas del sur continuó la recolección en marzo con calidad y tamaño variables.

Alcachofa:

- Alicante: tanto en el Baix Segura como en el Baix Vinalopó, las plantaciones se encontraban en plena cosecha en enero. Un elevado porcentaje de la producción sufrió los efectos de las heladas y bajas temperaturas tras el paso de la borrasca Filomena. Las afecciones se localizaron en el exterior de los capítulos con el ennegrecimiento de las brácteas, lo que depreció la producción que debió destinarse a segundas calidades o a la industria. En el Vinalopó Mitjà las plantaciones, mayoritariamente de alcachofa tipo *calicó*, continuaron recolectándose. No hubo

heladas significativas, únicamente pequeños daños en parte del primer corte que devaluaron comercialmente la alcachofa. En l'Alacantí prosiguió la recogida. El cultivo no se vio afectado por las heladas que fueron leves, pero si por los vientos que depreciaron la calidad final de parte de los capítulos.

En las comarcas del sur, Baix Vinalopó y Baix Segura, estaba finalizando en febrero el primer colmo, por lo que las piezas, pequeñas y de baja calidad, se destinaron a la industria. Los primeros capítulos del segundo colmo, aún escaso en producción, se distribuyeron para el consumo en fresco por su mayor calidad, tamaño y compacidad. En las parcelas de las zonas bajas del Baix Vinalopó, que sufrieron más el descenso de temperaturas en enero, los nuevos cortes se retrasaron. En el Vinalopó Mitjà, con variedades tipo *calicó*, se intensificó la recolección por la entrada en plena producción de la mayoría de las parcelas. La incidencia de las heladas de enero se vio reflejada a lo largo del mes en la calidad de una parte de la producción en los tres primeros cortes. En l'Alacantí prosiguió la recogida.

A principios de marzo, en las comarcas meridionales, concluyó la cosecha del primer colmo y siguió la del segundo, que había comenzado tímidamente a finales del mes anterior. La disponibilidad de capítulos de este segundo colmo fue en aumento con el transcurso de las semanas. En el Vinalopó Mitjà, los cortes semanales de la variedad tipo *calicó* continuaron. Asimismo, en las escasas zonas productoras de l'Alacantí, prosiguió la cosecha.

- Castellón: continuó en enero la campaña de alcachofa y su recolección en el Baix Maestrat como principal zona de cultivo, con importantes volúmenes de producción tanto en variedades híbridas como en la *blanca de tudela*. Las heladas de la primera quincena afectaron a la alcachofa a nivel superficial, provocando el ennegrecimiento de la flor, y las bajas temperaturas ralentizaron el desarrollo vegetativo. Sin embargo, a finales de mes, las elevadas temperaturas volvieron a acelerar los procesos y los cortes se normalizaron.

Prosiguieron durante los meses de febrero y marzo los cortes en el Baix Maestrat, principal zona productora, con importantes volúmenes destinados en su mayoría a fresco y, en menor medida, a industria.

- Valencia: en el Camp de Túria en el cultivo de la alcachofa afectado por las heladas de enero se observó una recuperación, de forma que a final de ese mes ya se reiniciaron las cosechas de frutos.

La recolección continuó con normalidad en marzo en l'Horta Nord. La humedad y temperatura favorecieron el desarrollo de *Ascochyta hortorum*.

Apio:

- Alicante: en las comarcas del sur prosiguió en enero el desarrollo del cultivo y la recolección escalonada según el momento de su plantación.

La lentitud de los cortes durante el mes de febrero condujo a la acumulación de plantas de gran tamaño y buena calidad en la segunda quincena. En la escasa superficie de l'Alacantí dedicada a este cultivo prosiguió la cosecha.

En el Baix Segura se mantuvo en marzo la recolección a un ritmo ralentizado debido a la escasa demanda, lo que se tradujo en una disponibilidad de piezas de mayor tamaño. Las parcelas que presentaron deficiencias de calidad por problemas de ahuecado se dejaron sin recoger. Tanto en esta comarca, como en l'Alt Vinalopó se realizaron trasplantes a finales de mes.

- Castellón: prosiguió la producción de apio verde en el Baix Maestrat durante todo el mes de enero.

Continuó la cosecha en febrero con volúmenes que presentaron oscilaciones que alcanzaron el máximo en la mitad del mes.

Se mantuvo un ritmo de corte alto durante todo el mes de marzo.

Berenjena:

- Alicante: en el Baix Vinalopó, con la campaña muy avanzada, se acusaron en enero deficiencias de color y de disminución de tamaño, con predominio de los calibres P-M.

La disponibilidad de corte fue disminuyendo en febrero, así como la calidad de los frutos.

Prosiguió en marzo la recolección en los invernaderos del Baix Vinalopó. En aquellos donde la campaña llegaba a su fin, aumentaron los frutos deformados y pequeños, mientras que, en el resto, imperaron el calibre M y una calidad adecuada.

Calabacín:

- Alicante: la recogida del ciclo iniciado en octubre se encontraba ya muy avanzada en enero en los invernaderos del Baix Vinalopó, por lo que la producción para corte disminuyó y la calidad se redujo. En el Baix Segura apenas hubo disposición de bayas.

Tanto la cantidad como la calidad de los frutos disminuyeron progresivamente en febrero en el Baix Vinalopó porque concluía el ciclo del cultivo. En el Baix Segura, aunque con una baja producción de corte, mantuvieron una calidad adecuada.

Finalizó la recolección en los invernaderos del Baix Vinalopó a principios de marzo. En el Baix Segura esta se mantuvo con frutos de buena calidad y tamaño generalizado G.

- Castellón: el calabacín blanco siguió en producción en enero con poca cantidad, concluyendo la campaña a finales de mes.

Calabaza:

- Castellón: en calabaza *redonda* ya quedaba muy poca producción en enero.

Se dio por finalizada la campaña de la calabaza cacahuete en marzo.

Cebolla:

- Alicante: en el Vinalopó Mitjà se mantuvo en enero recolección de cebolla tierna en Aspe. En diversos puntos del Fondó de les Neus y de Asp se realizaron nuevas plantaciones a lo largo del mes. En las parcelas trasplantadas en diciembre se aplicaron tratamientos contra el mildiu. En el Baix Vinalopó las plantaciones escalonadas de final del verano prosiguieron su desarrollo sin novedad con los bulbos ya visibles engrosando.

En el Vinalopó Mitjà continuó la recolección en febrero en municipios como Asp, con la incorporación de nuevas fincas. En el Fondó de les Neus y Novelda prosiguieron las plantaciones. En el Baix Vinalopó, a final de mes, se iniciaron los arranques en las parcelas más precozmente trasplantadas.

Prosiguió la cosecha en el Baix Segura y el Vinalopó Mitjà, mientras que en el Baix Vinalopó finalizó en las plantaciones de otoño a mitad de marzo. Simultáneamente, en el Vinalopó Mitjà siguieron los trasplantes en nuevas parcelas.

- Castellón: la cebolla tierna siguió en producción en enero y febrero.
- Valencia: en el cultivo de cebolla del Camp de Túria, durante el mes de enero se observaron parcelas donde no se cosecharon las destinadas a cebolla tierna. Las cebollas para seco continuaron su desarrollo con normalidad. En l'Horta Sud y l'Horta Oest durante el mes se realizó la plantación de la cebolla de tipo babosa.

Durante el mes de marzo en l'Horta Nord se realizaron nuevas plantaciones de cebolla tierna que requirieron el control de *Peronospora* y *Stemphylium*.

Col brócoli:

- Alicante: prosiguió la recolección durante el mes de enero en la mitad meridional de la provincia. Las bajas temperaturas de la primera quincena ralentizaron el cultivo, pero favorecieron la compacidad de las pellas, que se cortaron con un menor tamaño de grano así como de diámetro. En algunas zonas bajas del Baix Vinalopó las heladas de principios de mes causaron daños puntuales, principalmente por pérdida de calidad. La subida de temperaturas en la segunda mitad reactivó el desarrollo del cultivo incrementando la disponibilidad de piezas para corte. En el Vinalopó Mitjà se recogió el primer ciclo de las parcelas de los principales municipios productores, Aspe y el Fondó de les Neus, y se iniciaron las labores de preparación para futuras plantaciones. En l'Alt Vinalopó la campaña concluyó a principios de mes. En l'Alacantí prosiguió el desarrollo del cultivo y la recolección, sin verse afectadas por las inclemencias meteorológicas.

Las elevadas temperaturas de finales de enero y principios de febrero aumentaron la cantidad de producción lista para el corte en las comarcas meridionales de la provincia. En plantaciones del Baix Vinalopó que estaban llegando al final del ciclo, el cultivo subió a flor. En el Vinalopó Mitjà prosiguieron los cortes en los principales municipios productores como Agost, Aspe y el Fondó de les Neus. Asimismo, en l'Alacantí, con la campaña llegando a su fin, comenzó el laboreo de las parcelas ya recolectadas.

En el Baix Segura continuó la recolección en marzo, con piezas de calidad adecuada y tamaño de grano pequeño. Tanto en el Baix Vinalopó como en l'Alacantí, quedaban tan solo por recoger las últimas parcelas plantadas en las zonas más frías. En las ya cosechadas, arrancaron las labores para implantar los nuevos ciclos de primavera-verano. En l'Alt Vinalopó se realizaron trasplantes.

- Castellón: se aceleró el ritmo de recolección en enero en el Baix Maestrat para atender la demanda tanto en fresco como en congelado.

Durante los meses de febrero y marzo se mantuvieron los cortes con cantidades que fueron disminuyendo a medida que avanzaba el mes y que se destinaron íntegramente a la industria en formato congelado.

Col repollo:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó continuó en enero la recolección con destríos significativos causados por la elevada incidencia del pulgón de la col (*Brevicoryne brassicae*). En el sur se sucedieron los cortes de col *lisa* y *rizada* con una compacidad irregular porque ante la demanda se adelantaron. El peso medio de las piezas osciló entre 1,5-2 kilos para la lisa y 1,3-1,5 para la rizada.

Tanto en el Baix Segura como en el Baix Vinalopó se mantuvo en febrero la cosecha de coles tipo *lisa* y *rizada* con un peso medio de 1,9 y 1,5 kilos respectivamente.

En marzo prosiguió la cosecha de coles tipo *lisa* y *rizada*, en el Baix Segura con un peso medio de 2 y 1,5 kilos. En el Baix Vinalopó, en la primera quincena, finalizaron los cortes en el área de El Molar, mientras que en plantaciones más tardías de las zonas más frías, estos dieron comienzo y se mantuvieron hasta finales de mes. En l'Alt Vinalopó se realizaron diversos trasplantes, sobre todo de col *lisa*.

- Castellón: la col repollo de *hoja rizada* y de *hoja lisa* continuó en producción en enero con calibres entre 1,2-2 kg la pieza.

A lo largo de los meses de febrero y marzo continuó la recogida de col repollo de *hoja lisa* y *hoja rizada* en el Baix Maestrat con calibres que fueron desde los 1,2 kg a los 2,0 kg.

- Valencia: en el Camp de Túria prosiguió la recolección de col repollo durante el mes de enero.

Coliflor:

- Alicante: en las comarcas del sur el descenso de temperaturas redujo la disponibilidad de corte casi al 50% hasta la tercera semana de enero, a partir de la cual se incrementó con el ascenso de estas. Sin embargo, el frío mejoró tanto la compacidad como la coloración, por lo que los destríos en almacén que se acusaron el mes anterior se redujeron considerablemente. El peso medio de las piezas varió entre 1,5 y 1,8 kilos.

Continuaron en febrero los cortes en las comarcas del sur con algunos problemas de calidad relacionados con la compacidad. El peso medio de las piezas estuvo alrededor de 1,5 kilos. En l'Alacantí, los vientos con arena rojiza de la primera semana del mes mancharon las pellas de algunas parcelas pendientes de recolectar, haciendo imposible su comercialización.

Se mantuvo la recolección en marzo con los mismos problemas de compacidad del mes anterior, a los que se sumaron la bajada del peso medio (1,2-1,5 kilos) y deficiencias de coloración, esta última incidencia más localizada en el Baix Segura. Hacia finales de mes se apreció una mejora de la calidad de las pellas.

- Castellón: prosiguió en enero la cosecha de coliflor blanca con calibres de 1,1 a 2 Kg
Comenzó el mes de febrero con un ritmo alto de recolección en el Baix Maestrat y en la Plana Alta, con buena producción gracias al aumento de temperatura. Los cortes se ralentizaron en la segunda mitad del mes.
Continuó la recogida en marzo en el Baix Maestrat con un ritmo cada vez más lento por la disminución de la producción.
- Valencia: en el Camp de Túria, durante el mes de enero prosiguió la recolección de coliflor.
En marzo hubo escasa producción de coliflor al haberse solapado las últimas cosechas.

Escarola:

- Castellón: descendió la producción en enero debido a los episodios de frío y viento. La escarola de *hoja rizada* se destinó a consumo en fresco y la de *hoja lisa* a la industria de IV gama.
Se mantuvo durante el mes de febrero la cosecha de escarola de *hoja rizada* y de *hoja lisa* con destino a fresco en la Plana Alta. En el Baix Maestrat aumentó la producción de escarola de *hoja rizada* y de *hoja ancha lisa* que se destinaron tanto a consumo en fresco como a la industria de IV gama.
A mediados de marzo se dio por finalizada la campaña en la Plana Alta y en el Baix Maestrat estaba próxima la conclusión de ésta, por lo que disminuyeron las cantidades cosechadas de escarola de *hoja rizada* y de *hoja ancha lisa* que se destinaron tanto a fresco como a industria de IV gama. En la Plana Baixa prosiguió la recogida de escarola de *hoja rizada* y de *hoja lisa* con destino a fresco.

Espárragos:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó el cultivo mantuvo su desarrollo vegetativo en enero.
En marzo se realizaron los primeros cortes de esta hortaliza en l'Alt Vinalopó.

Espinacas:

- Alicante: en el Baix Vinalopó las plantaciones de finales de otoño en túneles y semiforzado crecieron y se desarrollaron sin problemas durante el mes de enero. A mitad de mes se aportaron los primeros riegos a las siembras tempranas al aire libre en la zona de l'Altet.
Durante el mes de febrero prosiguió en el Baix Vinalopó el desarrollo y recolección del cultivo al aire libre y bajo túnel destinado a corte, que es el que predomina en esta zona. Mientras que en el Baix Segura también se recogió la modalidad de manojo, más habitual en esta comarca, donde las temperaturas favorecieron el desarrollo de las hojas.

Se mantuvieron en marzo los cortes en las comarcas meridionales de la provincia. Algunas parcelas se labraron sin recolectar por deficiencias de calidad para la comercialización, en unos casos, y en otros por el exceso de oferta.

Habas:

- Alicante: en el Baix Vinalopó las bajas temperaturas de la primera quincena de enero ralentizaron el desarrollo de los frutos y ocasionaron algunas lesiones en las vainas ya desarrolladas y falta de cuajado, aunque de manera muy localizada. Las lluvias y el frío fueron positivos, aportando vigor al crecimiento del cultivo.

La recolección de haba *muchamiel* para verde prosiguió en el Baix Vinalopó durante la primera quincena de febrero, momento a partir del cual comenzó el llenado de la vaina en las plantaciones más avanzadas destinadas al consumo en grano. A mediados de mes, tanto en el Baix Vinalopó como en el Baix Segura, arrancó la recogida de haba *valenciana* con una buena calidad de las vainas.

En el Baix Vinalopó, a mediados de marzo, se dejó de recolectar el haba *muchamiel* para fresco y comenzó la recogida para consumo en grano. En algunos casos, se apreciaron deficiencias en las vainas por ataques de roya. Tanto en el Baix Vinalopó como en el Baix Segura continuó cogiéndose la variedad *valenciana* que también presentó afecciones por roya derivadas de las precipitaciones.

- Castellón: la producción de haba *muchamiel* fue aumentando progresivamente durante el mes de enero.

Prosiguió en febrero la cosecha de haba *muchamiel* con elevado volumen de producción que se mantuvo durante el mes de marzo.

- Valencia: la recolección de habas continuó con normalidad en marzo en l'Horta Nord.

Hinojo:

- Alicante: en el Vinalopó Mitjà se realizaron nuevas siembras en el área de El Molar en marzo. Las que se realizaron a principios de mes mantuvieron la protección con microtúnel, mientras que las más desarrolladas ya vegetaban al aire libre.

Lechuga:

- Alicante: en el Baix Vinalopó las plantaciones en túneles de variedades *baby leaf* y *multileaf* para corte crecieron y se desarrollaron sin problemas durante el mes de enero. En el Baix Segura prosiguió la recolección de variedades como *iceberg*, *romana* o *little gem*, en algunos casos el periodo de descenso temperaturas afectó a las hojas exteriores de las piezas.

Durante el mes de febrero se sucedieron los cortes para cuarta gama en las plantaciones en túneles de variedades *baby leaf* y *multileaf* del Baix Vinalopó. En el Baix Segura prosiguió la recolección de variedades como *iceberg*, *romana*, *mini romana* y *little gem*. Las parcelas con menor calidad se labraron para iniciar los cultivos de primavera-verano como el melón.

En el Baix Segura continuó en marzo la recolección de variedades como *little gem*, *iceberg* y *romana*. En el caso de estas dos últimas, las piezas pesaron de media 0,5 y 1 kilos, respectivamente. Las parcelas con menor calidad se labraron ante la imposibilidad de vender la producción.

- Castellón: las plantaciones de lechuga sufrieron los efectos de las bajas temperaturas. Las variedades *romana*, *maravilla* y *trocadero* fueron las más cultivadas, sobre todo la *romana*.

En febrero se mantuvo en el Baix Maestrat la producción de importantes cantidades de lechuga *romana* y pequeños volúmenes de lechuga *maravilla*. A final de mes aumentó la calidad de todas las variedades.

En marzo continuó la elevada oferta de la variedad *romana* y menores cantidades de lechuga *maravilla* en el Baix Maestrat. En la Plana Alta la lechuga *trocadero* sufrió pérdidas de calidad.

- Valencia: la recolección de lechuga *romana* continuó con normalidad en marzo en l’Horta Nord.

Melón:

- Alicante: en las comarcas meridionales se realizaron en febrero las tareas de preparación del terreno y los primeros trasplantes de melón en cultivo forzado bajo plástico. Estas tareas prosiguieron en el mes de marzo.
- Castellón: los campos de la Plana Baixa (Almenara, Xilxes, La Llosa y Moncofa) se encontraron en enero en reposo y semi-inundados a la espera de la desecación.
- Valencia: en marzo se secaron las tierras de marjal en el Camp de Morvedre para comenzar las plantaciones de melones.

Nabo, nabicol y chirivía:

- Alicante: en l’Alt Vinalopó finalizó en enero la recolección de nabo y chirivía. Las plantaciones de nabo pendientes de cosechar sufrieron daños por heladas. Continuaron los arranques de nabicol, las temperaturas extremas paralizaron el cultivo sin causar daños. Comenzó la preparación del terreno para las nuevas siembras de chirivía y nabicol. En el Baix Vinalopó prosiguieron las siembras de nabos y chirivías mientras los cultivos de fin de otoño presentaron buen desarrollo y se iniciaron las primeras recogidas a final de mes.

En febrero se iniciaron los preparativos del terreno en l’Alt Vinalopó para los trasplantes de nuevos ciclos de las diversas raíces. En el Baix Vinalopó prosiguió el crecimiento de las últimas siembras del año anterior de nabos y chirivías, mientras continuó la recolección de las plantaciones de otoño.

En l’Alt Vinalopó se recolectaron en marzo las últimas plantaciones de nabicol y se realizaron nuevas siembras de chirivía, nabo y nabicol. La mayoría de ellas bajo malla mosquitera para prevenir los ataques de mosca de la col (*Delia radicum*).

Pepino:

- Alicante: la calidad de los frutos recolectados en enero fue disminuyendo con formas irregulares y calibres pequeños hasta la tercera semana en la que concluyó la campaña.

En los invernaderos del Baix Vinalopó, se inició en marzo la recolección con la incorporación de nuevas parcelas. Asimismo, se observó un buen desarrollo de las plantaciones hechas bajo malla en las zonas de Asprillas y Alzabares.

Perejil:

- Alicante: se realizaron nuevas siembras a mitad de enero mientras las plantaciones de verano y otoño alcanzaron un buen desarrollo vegetativo y se fueron segando.

Se mantuvieron en febrero los cortes de las plantaciones estivales y otoñales en las comarcas meridionales de la provincia. Las nuevas siembras de principios de año se desarrollaron adecuadamente sin problemas de malas hierbas.

Las siembras tempranas de principios de año en el Baix Vinalopó, localizadas en su mayor parte en la zona de Balsares, se desarrollaron adecuadamente en marzo. La poca superficie dedicada a este cultivo en l’Alacantí entró en fase de recolección.

Pimiento:

- Alicante: en el Baix Segura, continuó en enero el crecimiento y desarrollo de las plantaciones de pimiento en invernadero iniciadas en diciembre.

En el Baix Vinalopó durante el mes de febrero se prepararon semilleros de pimiento para trasplantar al aire libre en marzo. En los invernaderos del sur del Baix Segura, las plantaciones continuaron el normal desarrollo de las distintas fases en que se encontraban debido a los trasplantes escalonados de diciembre.

A mitad de marzo se trasplantaron al aire libre los semilleros preparados en febrero en el Baix Vinalopó. En los invernaderos del sur del Baix Segura, las plantaciones continuaron el normal desarrollo de las distintas fases en que se encontraban debido a los trasplantes escalonados de diciembre.

Tomate:

- Alicante: tanto en el Baix Vinalopó como en el Baix Segura se produjo en enero una ralentización de la maduración causada por la bajada de temperaturas que se reactivó posteriormente en las principales variedades en recolección, *daniela* y *acostillado*. Las plantaciones en invernadero de l'Alacantí prosiguieron su normal desarrollo con algunas incidencias en las estructuras debido a los fuertes vientos y afecciones en el cultivo derivadas de la climatología. Como consecuencia del viento de poniente se produjo un repunte de oídio y las precipitaciones aumentaron ligeramente la presencia de *Botrytis cinerea*, aunque en ninguno de los dos casos afectaron a la producción.

En los invernaderos de las comarcas del sur se mantuvo en febrero la recolección de las variedades *acostillado* y *daniela* con predominio del calibre GG. En el Baix Vinalopó se realizaron algunas plantaciones de tomate para semillero. En l'Alacantí las plantaciones de diversas variedades en invernadero prosiguieron con normalidad su desarrollo y se recolectaron de manera escalonada. La escasez de lluvia permitió que desaparecieran las incidencias de *Botrytis cinerea* detectadas el mes anterior.

En los invernaderos del sur de la provincia se mantuvo en marzo la cosecha de las variedades de tipo *acostillado* y *daniela*. En el primer caso, tanto la calidad como el calibre, dependieron de si las plantaciones eran más viejas (M-G) o de reciente entrada en producción (GG). En la variedad *daniela* se produjo un descenso progresivo de tamaño desde GG, a primeros de marzo, hasta M, a finales. En l'Alacantí las plantaciones de diversas variedades de tomate en invernadero prosiguieron con normalidad su desarrollo y se recolectaron de manera escalonada, llegando en algunos casos al final del ciclo. Los picos de altas temperaturas incrementaron los controles de *Tuta absoluta* y las lluvias los de *Botrytis cinerea*.

- Castellón: concluyó en enero la cosecha de las variedades que permanecían en producción, *redondo liso*, *valenciano* y *raff*. Las plantaciones de invernadero que se trasplantaron en septiembre-octubre todavía no habían comenzado la recolección.

A principios del mes de febrero se dio por finalizada la campaña de todas las variedades de tomate en la provincia.

- Valencia: a pesar de las temperaturas bajas, en marzo se observaron los primeros daños por *Tuta absoluta* en las hojas de tomate en la Ribera Baixa.

Zanahoria:

- Alicante: las últimas remesas por recolectar sufrieron daños en las hojas por las heladas del mes de enero, lo que dificultó el arranque mecánico, pero no afectaron a la raíz que presentó buenas condiciones. Se emprendieron las labores de preparación del terreno para las nuevas siembras.

Comenzaron en febrero las siembras bajo manta térmica cuyos preparativos arrancaron el mes anterior.

Durante el mes de marzo en l'Alt Vinalopó se mantuvieron las siembras y se retiraron las mantas térmicas de las plantaciones hechas en enero.

CÍTRICOS:

Mandarino:

- Alicante: las precipitaciones de enero mejoraron ligeramente el calibre de las variedades de mandarinos que encaraban la recta final de su recolección como la *clemenules* o *clementina fina*. Los cortes de *clemenvilla* se vieron paralizados por el temporal, pero a final de mes se había recolectado una parte importante de la producción. A lo largo del mes se cosechó la variedad *hernandina* en la Marina Alta y en el Baix Segura. Se inició en ambas comarcas la recolección de la variedad híbrida *nadorcott* y en la Marina Alta comenzó la cosecha de *ortanique*. Los vientos causaron desprendimientos en la poca *clemenvilla* pendiente de recolectar al final de enero, así como en algunas parcelas de *ortanique* y de *nadorcott*.

En la Marina Alta finalizó en febrero la cosecha de mandarinas *clemenvilla*, *hernandina*, *tango* y *nadorcott* y prosiguió la de mandarina *ortanique* con algunas incidencias por desprendimiento en ambas. En el Baix Segura concluyó la recogida de mandarinas *clemenules* y *clemenvilla*, mientras se mantuvo la de mandarina *tang gold* y *nadorcott*. Comenzó la recolección de mandarina híbrida *nadorcott* en la Marina Baixa y en l'Alacantí con elevados porcentajes de destrío por rameado y exceso de madurez en esta última comarca.

En marzo finalizó la campaña de mandarina *ortanique* en la Marina Alta y la de *tang gold* en el Baix Segura donde prosiguió la recogida de *nadorcott*. Finalizó la cosecha de las mandarinas híbridas más tardías, *fortune* y *ortanique* en el Baix Vinalopó.

- Castellón: continuó en enero la recolección de *clemenules*, variedad mayoritaria en la provincia, concluyendo la campaña en la segunda quincena del mes. En algunas parcelas se apreció alteración de la corteza del fruto, recogándose las que habían sido tratadas y aún presentaban una calidad buena. Los problemas causados por el cotonet y los bajos calibres alcanzados hicieron que mucha fruta se quedara en el árbol. A mitad de mes se empezó a cosechar la *hernandina*. Respecto a la *clemenvilla*, en la Plana Baixa en la primera quincena se cogió el 60% de la producción y en la Plana Alta el ritmo fue aún más rápido, concluyendo la campaña a final de mes. En la segunda quincena de enero se iniciaron los cortes de las variedades *sando*, *fina*, *tang gold* y *orri*. En algunas explotaciones se observaron problemas por calibres pequeños. En lo referente a plagas, se mantuvo la afección por cotonet (*Delotococcus aberiae*). Las estrategias de control, al prohibirse los tratamientos fitosanitarios tradicionales, pasaron por los trampeos con feromonas y por la potenciación de los insectarios para la cría de *Cryptolaemus* y, en cuanto sea posible, *Anagyrus aberiae*.

Prosiguió en febrero la cosecha de *hernandina*, a final de mes prácticamente estaba concluida, dándose por finalizada la campaña de clementinas en la provincia con esta variedad. En cuanto a los híbridos, prosiguió la recolección. Comenzó la recogida de *ortanique* en las zonas de maduración más temprana. También se cosechó la mandarina *nadorcott* de la que quedaba poca producción en árbol a final de mes. Se dio por finalizada la campaña de la mandarina *tang gold* que presentó en algunos casos problemas por calibres pequeños. Continuaron durante el mes los cortes de la mandarina híbrida *orri*. En la Plana Alta se recolectó la variedad *murina*.

Se mantuvieron en marzo los cortes en la mandarina híbrida *ortanique* que prácticamente habían concluido a finales de mes. La primera semana acabó la campaña de las mandarinas *murcott* y *tang gold*. A mitad de marzo finalizó la cosecha del híbrido *nadorcott* y a final de mes la de la mandarina *orri*.

- Valencia: en enero la campaña de recolección se paralizó los días del temporal Filomena y se retomó después con cierta prisa para evitar el deterioro de los frutos maduros. Durante el mes finalizó la campaña de la clementina *clemenules*, prosiguió la del híbrido *clemenvilla* (*nova*) que estaba prácticamente concluida a finales. Se recolectaron las mandarinas híbridas *nadorcott* y *tang gold* y comenzaron los cortes en las parcelas más adelantadas del mandarino híbrido

ortanique. Los vientos que se produjeron a partir del día 20 tiraron fruta al suelo y causaron destrío por rameado en las variedades pendientes de recolectar.

En el mes de febrero, finalizada la campaña de clementinas se recolectaron los híbridos *orri*, *nadorcott*, *tang gold* y *ortanique*. Comenzaron los trabajos de poda y trituración de la leña.

A final de marzo se dio por finalizada la campaña en las mandarinas híbridas. La mayor parte de las plantaciones se encontraban en floración con las diferencias normales según variedades y zonas de cultivo.

Naranja:

- Alicante: prosiguió durante el mes de enero la recolección de naranjas *washington* y *newhall* en el Baix Vinalopó. La campaña de *navelina* finalizó en la Marina Alta la segunda mitad del mes y estaba casi finalizada en el Baix Segura. A finales de mes comenzó la recogida de la naranja *navel lane late* en el Baix Segura, en la Marina Alta y en el Baix Vinalopó. En l'Alacantí se realizaron tratamientos para la piel y para prevenir la abscisión en variedades como *murcott*, *chislett* y *rubí valencia*.

En febrero finalizó la recolección de naranja *salustiana* en la Marina Alta y prosiguió la de la naranja *lane late* con alguna incidencia por desprendimientos por los vientos de finales de enero. En el Baix Segura concluyó la recogida de naranja *navelina*, mientras se mantuvo la de naranja *lane late*. En el Baix Vinalopó prosiguieron los cortes de naranjas *navelate* y *lane late*. Con el fin de la recolección de las naranjas del grupo navel de primera temporada comenzó en la Marina Baixa la de variedades como *lane late* y *navel powell*.

En el mes de marzo comenzó la cosecha de la naranja *valencia late* en la Marina Alta y en el Baix Vinalopó. En el Baix Segura, en la Marina Alta, Baix Vinalopó y la Marina Baixa se mantuvo la recogida de naranja *lane late*. En l'Alacantí arrancó la campaña de la naranja *chislett*. La naranja *navel powell* se cosechó en el Baix Segura y en la Marina Baixa.

- Castellón: en enero finalizó la recolección de *navelina* en la Plana Baixa, dándose por concluida la campaña de esa variedad en la provincia. En *washington navel* se iniciaron los cortes la primera semana y concluyeron a finales de mes. Creció el interés por la variedad *sanguinelli*, con una elevada demanda en el mercado europeo y con una oferta muy limitada. En naranjas blancas siguió la cosecha de la variedad *salustiana*.

Comenzó a mitad de febrero la campaña de la naranja *navel lane late* con buen ritmo de corte, a final de mes quedaba poca producción en árbol. Se mantuvo la recogida de la naranja blanca *salustiana* y de pequeñas cantidades de *sanguinelli*.

A principios de marzo se dio por finalizada la campaña de la naranja *navel lane late* en la Plana Alta. Prosiguió la recogida de la naranja *sanguinelli*, se realizó un segundo pase a ritmo muy lento en la segunda mitad del mes.

- Valencia: en enero finalizó la campaña de la naranja *navelina*, prosiguió la cosecha de las naranjas *washington navel* y *salustiana*. Se recolectó la naranja *lane late* y alguna parcela de la variedad *sanguina*. Las lluvias del temporal no produjeron daños excesivos en la fruta. Pero los fuertes vientos acaecidos a partir del día 20 afectaron a la fruta pendiente de recoger depreciándola comercialmente por rameado y caída de frutos al suelo.

A lo largo del mes de febrero se recolectó la naranja *navel lane late*, así como variedades más tardías como *navel powell*, *barnfield* y *chislett*. Prosiguieron las labores de poda, con triturado de los restos en muchas ocasiones y, en algunas parcelas se realizaron aportes de materia orgánica.

Continuó durante el mes de marzo la cosecha de las naranjas *valencia late*, *valencia midKnight* y *lane late*. Al finalizar el mes solo quedaban naranjas de la variedad *valencia late* por recoger. Se realizaron labores de poda. Se observó una floración abundante.

Limonero:

- Alicante: continuó en enero la recolección de limón *fino* en el Baix Segura alcanzando alrededor del 60% de la cosecha cogida a finales de mes. Los niveles de destrío se situaron en el 20-25% debido a segundos repasos a «limpia árbol». Continuaron los cortes de limón *fino* en l'Alacantí y en el Baix Vinalopó parte de la cosecha de limón *fino* estaba todavía en el árbol.

En el Baix Segura concluyó el mes de febrero con el 75% de la cosecha recolectada con importantes destríos por rameado.

En marzo se mantuvo la recogida de limón *fino* y comenzó la de limón *verna* en el Baix Segura.

Pomelo:

- Alicante: a finales de enero se había recogido el 80% de la producción de pomelo *star ruby* del Baix Segura.

En el Baix Segura prosiguió en febrero la recolección del pomelo *star ruby* con el segundo

En marzo finalizó la campaña de pomelo *star ruby* en el Baix Segura.

FRUTALES

Frutales de pepita:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó las suaves temperaturas de febrero favorecieron que comenzaran a hincharse las yemas de perales. Finalizó la poda en la mayoría de frutales excepto algunos casos como el manzano en l'Alacantí.

En las comarcas del norte, como el Comtat, l'Alcoià y la Marina Alta, a finales de marzo predominó en los manzanos el estado de yema hinchada, mientras que en l'Alt Vinalopó y l'Alacantí, los sépalos dejaron ver los pétalos e incluso se apreció ya alguna flor abierta. En l'Alt Vinalopó el estado fenológico del peral transcurrió entre la floración y la caída de pétalos. En el Vinalopó Mitjà, comenzó la floración.

- Valencia: en el del Rincón de Ademuz los manzanos se encontraban en parada invernal durante el mes de enero. En algunas parcelas aprovechaban para adelantar los trabajos de poda o la renovación de las plantaciones.

Frutales de hueso:

- Alicante: en el Vinalopó Mitjà iniciaron la floración los frutales más tempranos como nectarinos, paraguayos, melocotoneros extratempranos y albaricoqueros. En l'Alt Vinalopó con las suaves temperaturas de febrero comenzó el hinchado de las yemas de los ciruelos. Finalizó la poda en la mayoría de frutales.

En las principales comarcas productoras, el Vinalopó Mitjà y l'Alt Vinalopó, el albaricoquero se encontró en marzo entre los estados de floración y fruto cuajado. En el Vinalopó Mitjà se apreció mucha irregularidad de estados en un mismo árbol. En l'Alt Vinalopó se esperaba una disminución de la producción en las parcelas más adelantadas, debido a que las lluvias y las nieblas dificultaron la actividad polinizadora de los insectos. En comarcas como l'Alacantí y l'Alt Vinalopó el ciruelo se encontró entre la fase de botones florales separados y la plena floración. En l'Alt Vinalopó el melocotonero y el paraguayo entraron en la fase de caída de pétalos sin ninguna incidencia destacable.

- Valencia: en el del Rincón de Ademuz los ciruelos se encontraban en parada vegetativa en enero. En la comarca de Camp de Túria, los melocotones más tempranos y menos exigentes en horas frío iniciaron la floración a finales de mes. Se apreció que tanto melocotones como albaricoques de las variedades tempranas están cada vez menos presentes en la comarca debido a las dificultades para su comercialización, y las variedades tardías se mantienen debido a que se destinan cada vez más a la industria. En la comarca de la Ribera Alta, comenzó la floración de

las variedades más tempranas de melocotón-nectarino. En la Vall d'Albaida prosiguió la poda de los frutales de hueso y se realizaron tratamientos de invierno. En la mayor parte de las parcelas observadas predominaron los estadios vegetativos de yema de invierno a yema hinchada. En la zona de Castelló de Rugat se realizaron los tratamientos de invierno en los frutales. La última semana, las variedades tempranas de nectarina y melocotón comenzaron a florecer. Las horas frío acumuladas fueron altas y se observó una buena floración en todas las variedades.

En el Camp de Túria, los melocotoneros más tempranos comenzaron la floración a principios de febrero, mientras que las variedades menos precoces siguieron en parada vegetativa. En la Vall d'Albaida, finalizada la poda de los frutales de hueso, se realizaron tratamientos en melocotoneros y nectarinos en floración contra la monilia. En los ciruelos empezó la floración, y en el albaricoquero predominó el estado fenológico 65-F (plena floración). En l'Horta Nord, los melocotoneros se encontraban entre floración/cuajado según la variedad de que se tratara. En la Ribera Alta, en melocotonero y nectarino continuaron realizando los tratamientos de invierno. En el momento del inicio del botón rosa, en las variedades tempranas comenzaron los tratamientos consistentes en la aplicación de aceite miscible que actúa como ovicida, con un fungicida (compuestos de cobre preventivos contra la abolladura) y un insecticida autorizado contra piojo San José y pulgones.

En la Vall d'Albaida durante el mes de marzo se realizó el aclareo de las variedades más tempranas de melocotón. Por otra parte, se confirmó poca producción de albaricoque como consecuencia de una floración irregular en todas las variedades. Prosiguieron los tratamientos fitosanitarios para pulgones en albaricoques y melocotones. Las nectarinas y melocotones más tempranos ya tenían frutos del tamaño de un haba, mientras que en los ciruelos predominó el estado de caída de pétalos. En la comarca de l'Horta Nord los melocotoneros se encontraban en fase 71-H (fruto cuajado). En el Camp de Túria, los melocotones tempranos se encontraban a final de mes en el estado fenológico 69 (fin de la floración), mientras que los tardíos se encontraban en el estado 03-B (yema hinchada).

Frutos secos:

Almendra:

- Alicante: finalizadas en su mayor parte las tareas de poda, las crecientes temperaturas de la segunda quincena de enero impulsaron la floración de las variedades más tempranas en las zonas más cálidas, como el litoral de la Marina Alta o las comarcas costeras del sur, el Baix Segura y el Baix Vinalopó. En l'Alacantí las variedades tempranas mostraron las yemas hinchadas, mientras que las variedades más tardías continuaron con botón floral en reposo invernal. Las labores de poda fueron concluyendo.

La primera semana de febrero florecieron las variedades más tempranas en las zonas más cálidas del Vinalopó Mitjà y otras más tardías como la *guara* lo hicieron a partir de mediados de mes. En algunas plantaciones que no se laborean se observó la presencia de avispa. En l'Alt Vinalopó las altas temperaturas de finales de enero y principios de febrero favorecieron la floración de prácticamente todas las variedades, excepto alguna tardía como la *penta*, En el Comtat y en l'Alcoià el cultivo se encontró en fase de floración. En las variedades más tempranas se observó el inicio de la caída de la flor. En l'Alacantí la mayoría de plantaciones estaban en floración, excepto las variedades más tempranas en las que se observó la caída de flor y formación del fruto. En la Marina Baixa la floración se produjo de forma muy escalonada por las diferentes variedades y emplazamientos, por lo que el abanico de estados fenológicos fue desde el D (se ve la corola) hasta el H (fruto cuajado). En la Marina Alta el estado fenológico generalizado fue el de fruto cuajado (H) que evolucionó correctamente. En el Baix Vinalopó, a principios de febrero, comenzó la floración escalonada que se prolongó a lo largo de este, acompañada de la brotación. A fin de mes, la mayoría de parcelas se encontraban con el fruto cuajado.

En el Vinalopó Mitjà, las lluvias de marzo provocaron la caída de flor de las variedades más tardías. Entre las variedades precoces, se apreció mayor producción respecto a la campaña anterior en las tipo *comuna*, que en la *guara*. En l'Alt Vinalopó todas las variedades alcanzaron el estado de fruto cuajado tras una floración atípica. A finales de mes se detectaron las primeras salidas de adultos de la avispiña del almendro (*Eurytoma amygdali*) de frutos afectados de la campaña anterior, con las consiguientes recomendaciones de tratamiento por parte del Servicio de Sanidad Vegetal. En el Comtat y en l'Alcoià se observó el cultivo en fase de fruto cuajado. En l'Alacantí las variedades más tempranas como la *marcona* llegaron al estado de fruto tierno (I), mientras que otras más tardías tipo *guara* o *antoñeta* alcanzaron desde la caída de pétalos (G), hasta el fruto cuajado (H). En la Marina Baixa los almendros abarcaron los estados fenológicos, desde fruto cuajado (H), hasta fruto tierno (I). En algunas zonas el cuajado fue deficiente a causa de las lluvias y la abundancia de nieblas. En la Marina Alta finalizó el cuajado y comenzó el engrosamiento del fruto. Se observó gran cantidad de frutos y un destacable vigor del arbolado. En el Baix Vinalopó, la brotación concluyó a principios de marzo y los frutos ya estaban cuajados y en llenado para final del mes. Las precipitaciones fueron favorables.

- Castellón: el estado fenológico predominante en enero fue el de yemas hinchadas. En algunas parcelas ya se vio la floración. Con la poda ya realizada en la mayoría de los campos, se llevaron a cabo las labores de mantenimiento. La producción final de la campaña 2020 se estimó en algo menos de 6.000 toneladas, con una disminución de cosecha respecto a la campaña anterior superior al 35%. Desde el Servicio de Sanidad Vegetal se realizaron recomendaciones de tratamientos para evitar la proliferación de plagas. Se incidió en el control de la avispiña del almendro (*Eurytoma amygdali Enderlein*), para intentar mitigar su propagación retirando y destruyendo los frutos afectados, evitando que las larvas se transformen en adultos en la primavera.

La mayoría de variedades estaban en floración durante el mes de febrero.

Durante el mes de marzo se apreció un cuajado irregular, sobre todo en las zonas donde hubo mucha humedad.

- Valencia: durante el mes de enero en el Valle de Ayora, en el Rincón de Ademuz, en la Plana de Utiel-Requena y en el Camp de Túria, con el cultivo en parada invernal, se realizaron labores de poda y los restos se quemaron o se retiraron y trituraron. En el Camp del Túria, en las zonas con cultivos de regadío, las producciones se redujeron debido a los problemas de excesiva humedad durante la floración, mientras que en las zonas interiores de secano las producciones mejoraron respecto a la campaña anterior. En la Vall d'Albaida, las variedades más tempranas comenzaron a florecer, mientras que las más tardías estaban en estado vegetativo de yemas hinchadas. En la comarca de la Hoya de Buñol, el cultivo de almendro se encontraba en estado fenológico B de yemas hinchadas.

En la Plana de Utiel-Requena, el almendro estaba en plena floración en febrero. Continuaron las labores de labranza y comenzó la poda. En el Valle de Ayora, los almendros iniciaron la floración en las variedades más precoces, en el resto, se observó la aparición de yemas hinchadas. En l'Horta Nord, los almendros se encontraban entre flor abierta y fruto cuajado según variedad. En el Camp del Túria a partir de mitad de mes se inició la brotación y la floración en las variedades más tempranas. En la Canal de Navarrés, se realizaron labores de poda. En la Vall d'Albaida, las variedades de almendro más tempranas estaban en estado fenológico I (frutos al 50% de su crecimiento), mientras que las más tardías se encontraban en estado E (comienzan a verse los estambres), F (flores abiertas) o G (caída de pétalos), según la variedad.

En marzo, en la Vall d'Albaida, predominó el estado de fruto cuajado. Las variedades más tardías estaban en plena floración y otras tenían la almendra del tamaño de un haba. En la zona de Castelló de Rugat se observó que la floración del almendro, en general, no estaba siendo adecuada. Los almendros de l'Horta Nord, se encontraban en fase de fruto cuajado. En el Camp

de Túria, el cultivo del almendro estaba entre el estado fenológico 60E (empiezan a verse los estambres) y el 67F (flores abiertas). En la comarca de los Serrano se observó el inicio de la formación del fruto y se apreció una gran cantidad en los árboles. En la Plana de Utiel-Requena, el cultivo de almendro estaba en estado fenológico 69-G (caída de pétalos). En la comarca de la Canal de Navarrés, el cultivo del almendro presentó el desarrollo adecuado para la época y se realizaron tratamientos para la monilia.

Avellano:

- Castellón: las bajas temperaturas del temporal de enero proporcionaron las horas de frío necesarias para la brotación primaveral. Continuó el desarrollo de los amentos de las flores masculinas polinizadoras y se observaron los primeros botones de la flor femenina. Las flores masculinas, agrupadas en amentos, producen el polen que fecunda el ovario de la flor femenina. La distinta época de floración de unas y otras sirve para que las flores masculinas vayan creciendo y, cuando ya están maduras, se abren las femeninas para que puedan ser fecundadas con éxito. Después de la polinización, el tubo polínico crece hacia la base del estigma, entrando en un periodo de reposo de cuatro a cinco meses. Tras dicho plazo, se reanuda el crecimiento y, por fin, el polen fertiliza al óvulo. La cáscara de la avellana es la pared del ovario, mientras que la semilla es fundamentalmente el embrión, que se desarrollará hasta dar el fruto que es la avellana. Esta estrategia de polinización por el aire se produce en invierno, momento en que el avellano, especie caducifolia, no tiene hojas, de manera que estos apéndices no entorpezcan la llegada del polen a los pistilos.

Nogal:

- Castellón: el estado fenológico en enero fue el de yemas cerradas. Se cultiva principalmente en la comarca del Alto Palancia, fundamentalmente en Viver y con implantación más recientemente en Zucaina (el Alto Mijares).

Comenzó en febrero el hinchado de las yemas de invierno.

Otros frutales:

Aguacate:

- Alicante: en la Marina Baixa continuó en enero la recolección de la variedad *hass* iniciada en noviembre.

Se mantuvo en febrero la recogida del aguacate *hass* en la Marina Baixa. El cultivo se encontraba en el estado fenológico D1 (botones florales. Visible eje secundario).

Tanto en la Marina Alta como en la Marina Baixa, concluyó en marzo la recolección de las variedades *hass* y *lamb hass*. El estado fenológico del cultivo abarcaba desde D2 (botones florales. Visible eje terciario) a F (floración).

- Castellón: los fríos de la primera semana de enero y la borrasca Filomena provocaron daños en el cultivo, sobre todo en las plantaciones de zonas hondas con humedad alta. En la Vall d'Uixó alcanzaron -3 °C y -4 °C , observándose en los árboles más débiles y los más jóvenes los efectos de la escarcha, con las hojas quemadas. Prosiguió durante el mes la recolección la variedad *hass*. Se mantuvo el interés como alternativa a los cultivos tradicionales. La mayoría de las explotaciones se encuentran en la Plana Baixa. También está presente en la Plana Alta y en menor medida en el Baix Maestrat y el Alto Palancia.

Los aguacates que sufrieron los episodios de frío del mes de enero estaban en floración en febrero. Continuó la cosecha de la variedad *hass*.

Durante el mes de marzo los aguacates se encontraron entre la apertura de la primera flor y la plena floración que se apreció en la variedad polinizadora *bacon*.

- Valencia: en la comarca de la Ribera Alta, en la primera quincena de enero se produjeron bajas temperaturas, que dañaron ligeramente algunas plantaciones de aguacate.

Durante el mes de febrero, prosiguió la recolección escalonada de aguacates en el Camp de Túria, aunque los frutos no eran de mucha calidad debido a las alteraciones de la corteza por el efecto del rameado. A final de mes se pudieron observar las primeras inflorescencias. En l’Horta Nord, los aguacates estaban en floración.

En la comarca de l’Horta Nord los aguacates estaban en floración en marzo. Los árboles de aguacate estaban floreciendo en el Camp de Morvedre, y la variedad *lamb hass* se acercaba a la recolección.

Algarrobo:

- Alicante: los buenos precios que se pagan por la cosecha atrajeron la atención hacia el cultivo y se han recuperado muchas parcelas abandonadas. Los árboles se encontraban en marzo en el estado fenológico 79 (vainas verdes con su tamaño final).
- Castellón: el cultivo se apreció en enero en fase de desarrollo de frutos. Prosiguió el interés en recuperar el cultivo por parte de los agricultores, que se encuentran con la limitación de encontrar plántones en el mercado, con lo que deben injertar, retrasando la entrada en producción. La superficie de plantación en la provincia es cercana a las 7.800 hectáreas.

Durante el mes de marzo se llevó a cabo la poda de los algarrobos. Los precios alcanzados en los últimos años han originado un mayor interés por este cultivo por lo que se presta mayor atención al estado de los árboles.

- Valencia: en enero el estado fenológico del algarrobo en el Camp de Túria fue el 70 (desarrollo de fruto). La producción de esta campaña fue superior a la de la anterior. Los precios favorecieron el mantenimiento de este cultivo en las zonas de secano.

En las comarcas productoras los algarrobos prosiguieron con el desarrollo del fruto durante el mes de febrero.

En el Camp de Túria y otras comarcas productoras como l’Horta Nord el estado fenológico del algarrobo continuó siendo el 70 (desarrollo de fruto).

Caqui:

- Alicante: en la Marina Baixa comenzó en marzo la brotación del cultivo, abarcando a lo largo del mes, desde el estado fenológico 10 (primeras hojas separadas) al 19 (primeras hojas expandidas).
- Castellón: el estado fenológico mayoritario en el mes de enero fue el de yemas cerradas de invierno, aunque algunas empezaron a hincharse. En la provincia hay unas 205 hectáreas plantadas, fundamentalmente en las comarcas del Alto Palancia y la Plana Baixa. El Servicio Sanidad Vegetal recomendó reducir la cantidad de inóculo para controlar la mancha foliar (*Mycosphaerella nawae*). Para ello es fundamental la eliminación de las hojas del suelo, mediante su incorporación con un laboreo superficial a principios de invierno o mediante recogida para su incineración o compostaje.

En el mes de febrero se observaron las primeras yemas hinchadas en los caquis de la provincia.

- Valencia: en la Ribera Baixa, en la Canal de Navarrés y en la Vall d’Albaida la campaña de caquis estaba finalizada en enero y en las parcelas comenzaron la poda y los tratamientos de invierno. En el Camp de Túria, el cultivo continuaba en estado de reposo invernal. La campaña avanzaba a mejor ritmo que la anterior, pero, a pesar de ello quedaron parcelas sin recolectar. La incidencia de la plaga de cotonet, al contrario de lo que sucedió en otras comarcas, se observó más baja de lo esperado.

En la Ribera Baixa los árboles de la variedad rojo brillante comenzaron a brotar en febrero. El estado fenológico se encontró entre el 09-C (yema abierta) al 10 (primeras hojas separadas). En la Vall d'Albaida y en l'Horta Nord, se observó mayoritariamente el estado fenológico 03-B (yemas hinchadas). En el Camp de Morvedre las pocas plantaciones de caqui ya se habían podado y en la Canal de Navarrés estas labores prosiguieron. En el Camp de Túria, se mantuvo en reposo vegetativo. En la Ribera Alta el cultivo estaba en parada invernal y continuaron las labores de poda en seco con posterior trituración de los restos. En algunas parcelas se realizó un tratamiento de invierno con aceite miscible (ovicida) más cobre. Dicho tratamiento actúa por contacto, por lo que hay que mojar bien todas las partes del árbol. A finales de mes, comenzó la brotación, sobre todo en las plantaciones donde la cosecha no fue tratada para retrasarla.

En la Ribera Alta, el caqui se encontraba en marzo en estado de brotación, más o menos avanzada según si habían sido tratadas o no para adelantar o retrasar su producción. En muchas parcelas eran visibles las flores. En la Ribera Baixa y en la Canal de Navarrés las plantaciones estaban en plena brotación y se inició el abonado de los campos. En l'Horta Nord, se encontraban en fase de crecimiento vegetativo. En la Vall d'Albaida, se observaron diferentes estados de brotación. En zonas muy frías, las heladas habían afectado alguna parcela. En el Camp de Túria, el cultivo del caqui siguió en estado fenológico 00-A (yema cerrada de invierno).

Cerezo:

- Alicante: a lo largo del mes de febrero los cerezos, según variedades y ubicación, se encontraron entre el estado fenológico A (yema de invierno) y el D (los botones se separan).

A finales de marzo, en las principales comarcas productoras, la Marina Alta, l'Alt Vinalopó, el Comtat y l'Alcoià, el cultivo estuvo en plena floración, con un ligero adelanto. Mientras que en otras menos representativas, como l'Alacantí y la Marina Baixa, el estado fenológico alcanzó desde la separación de botones (D) hasta la floración (F).

- Castellón: el cultivo se encontraba en enero en parada vegetativa, en estado fenológico A (yema cerrada de invierno). Se adelantaron las labores de poda.

El estado fenológico mayoritario de los cerezos en febrero fue el de yemas hinchadas.

En marzo en los cerezos se observaron desde los botones que empezaban a separarse hasta las primeras flores abiertas.

Granado:

- Alicante: prosiguieron en enero las labores de poda en las distintas zonas productivas que se encuentran mayoritariamente en la mitad meridional de la provincia.

En el Baix Segura las temperaturas suaves y los primeros riegos de principios de febrero favorecieron la brotación. Las variedades más tardías como la *mollar* entraron en estado fenológico de primeras hojas (10-D), mientras que las más tempranas como la *bigful* alcanzaron el de primeras hojas desplegadas (10-D). En el Baix Vinalopó el mes comenzó con podas de saneamiento y eliminación de chupones y brotes viejos. A finales de febrero el cultivo se activó ayudado por la subida de temperaturas y arrancó la brotación en las zonas más cálidas.

El estado mayoritario de granado en marzo fue el de brotes en desarrollo, tanto en las principales comarcas productoras, el Baix Vinalopó y el Baix Segura, como en aquellas con una presencia testimonial, como la Marina Alta y l'Alacantí. En el Baix Segura, algunas variedades más precoces, como la *wonderful*, mostraron las primeras flores.

- Castellón: continuaron en enero las labores de mantenimiento. Este cultivo se ha ido implantando en las zonas litorales como alternativa a los cultivos de cítricos, sobre todo en municipios de la Plana Baixa y de la Plana Alta, con una superficie próxima a 100 hectáreas. Se cultivan variedades de piel roja como la *acco*.

- Valencia: durante el mes de enero se realizaron las labores de poda en el Camp de Túria, mientras el cultivo estaba en estado de reposo vegetativo.

En l’Horta Nord los granados se encontraron en febrero en estado de brotes desarrollados. En el Camp de Morvedre las plantaciones de granado ya se habían podado. Los granados comenzaron a brotar. En el Camp de Túria los granados, a final de mes, presentaron el estado fenológico 03B (yemas hinchadas).

Higuera:

- Alicante: en el Baix Segura las yemas movieron y aparecieron los primeros brotes en febrero, estado fenológico 07 (Ápice foliar en desarrollo), en las zonas más cálidas de Albaterra. En el Baix Vinalopó se dieron las últimas podas para airear y eliminar ramas secas y chupones.

En las comarcas del sur prosiguió en marzo el desarrollo foliar y aparecieron los primeros frutos.

Níspero:

- Alicante: en la Marina Baixa continuaron en enero las labores de aclareo de frutos y, dependiendo de la variedad, el estado fenológico osciló entre el cuajado de frutos y frutos hasta 40 mm de diámetro.

Se mantuvo en febrero el aclareo de frutos y comenzó la recolección de las variedades más tempranas a ritmo lento. Se apreció mancha púrpura en algunos frutos. El estado fenológico del cultivo abarcó entre frutos de 20 mm de diámetro (72-JI) hasta madurez de recolección (87).

En la Marina Baixa prosiguió en marzo la recolección de las variedades más tempranas, ralentizada por las bajas temperaturas y con un retraso de dos semanas respecto a la campaña anterior. Se siguió observando mancha púrpura en algunos frutos.

- Castellón: se observó en enero un estado fenológico 69–70, con todos los pétalos caídos y comenzando a cuajar los primeros frutos. Se trata de un cultivo circunscrito básicamente al área del Alto Palancia, con una superficie cercana a 150 hectáreas.

VIÑEDO:

Uva de mesa:

- Alicante: enero es fundamentalmente el mes de la poda de la uva de mesa en la principal comarca productora, el Vinalopó Mitjà. Los sarmientos fueron retirados o triturados para su incorporación al terreno.

En el Vinalopó Mitjà en febrero había finalizado la poda y se realizaba el atado de «varetas» y los tratamientos fungicidas para evitar la entrada de hongos por los cortes de la poda, sobre todo en las plantaciones envejecidas que suelen ser más sensibles a estos ataques. En la Marina Alta finalizó la poda. En general se apreció una evolución muy irregular tanto en lloro como en la borra (estado fenológico B. Yema de algodón). Algunas viñas ya habían alcanzado el estado fenológico C (punta verde) a final de mes, mientras que otras estaban en estado A (yema de invierno), con o sin lloro. En el Baix Vinalopó el cultivo comenzó a activarse a finales de mes observándose la aparición del lloro.

En el Vinalopó Mitjà, a finales de marzo comenzó la brotación de las variedades más tempranas como *italia* y *red globe*. En la Marina Alta finalizaron las podas. El estado fenológico fue heterogéneo, dado que a mediados de marzo había parcelas con lloro e hinchado de yema de algodón (B) y otras con salida de hojas (D) e incluso hojas extendidas (E). En l’Alt Vinalopó prosiguieron las labores de poda y los tratamientos de invierno. En el Baix Vinalopó con las cepas en plena brotación, se realizaron las tareas para dirigir los brotes atándolos a las guías de

los parrales. En l'Alacantí el estado fenológico imperante fue el de botones florales separados (H).

Uva de vinificación:

- Alicante: se mantuvieron en enero las labores de poda y posteriores tratamientos de invierno iniciados tras el fin de la recolección.

Las labores de poda prosiguieron en febrero en l'Alt Vinalopó mientras que fueron finalizando en la Marina Alta, en el Vinalopó Mitjà, en el Comtat y en l'Alcoià.

En la Marina Alta finalizaron las podas a principios de marzo. A mediados de mes, había parcelas con lloro e hinchado de yema de algodón (B) y otras con salida de hojas (D) e incluso hojas extendidas (E). En l'Alt Vinalopó prosiguieron las labores de poda y los tratamientos de invierno. En el Vinalopó Mitjà, finalizada la poda, continuaron las tareas de laboreo, cavado de cepas y aportes de sulfato de hierro para la lucha contra la castañeta (*Vesperus xatarti*) en el momento de la eclosión de los huevos. En general, se observaron muchas parcelas con daños por yesca. En el Comtat y en l'Alcoià el cultivo se encontró mayoritariamente en el estado fenológico B (yema de algodón).

- Castellón: el cultivo estaba en reposo invernal en enero. Prosiguió la labranza de las parcelas y la lucha contra malas hierbas y se realizó la poda. Por parte de los viticultores se intentó mantener durante el otoño las hojas en las cepas el máximo tiempo posible, para que las plantas pudieran coger las reservas necesarias para una buena brotación. Las precipitaciones del mes fueron bien recibidas.

Durante el mes de febrero comenzaron a apreciarse las yemas de algodón en los viñedos de la provincia y en marzo se observaron desde la salida de hojas hasta hojas extendidas.

- Valencia: en la comarca de la Plana de Utiel-Requena y en el Camp de Túria el estado fenológico en enero fue el A (yema de invierno). Continuaron las labores de labranza y la lucha contra malas hierbas y se realizaron labores de poda. En la Vall d'Albaida prosiguió la esporgada (poda) y la labranza del suelo.

En febrero el cultivo de la vid de la Plana de Utiel-Requena, estaba en estado fenológico A (yema de invierno). Continuó la labranza de viñedo por aireación del terreno y para luchar contra malas hierbas. Prosiguieron las labores de poda con un cierto retraso debido a las lluvias acaecidas en la comarca. En la Vall d'Albaida, finalizó la poda y se observaron la mayoría de las parcelas labradas. En las zonas más cálidas comenzó la brotación. En la comarca del Camp de Túria, la viña alcanzó el estado de yema hinchada. En el Valle de Ayora, el cultivo de viña prosiguió en yema de invierno y se llevaron a cabo las operaciones de poda en la mayoría de las parcelas.

En la Vall d'Albaida a final de marzo ya estaban todos los bancales labrados y se apreció el comienzo de la brotación de la viña, que se encontraba entre los estados 06-D (apertura de las yemas) y 09-E (2-3 hojas expandidas). En el Camp de Túria se encontraban en estado 03-B (hinchado de yema). En la comarca de los Serranos, durante el mes de marzo se podaron las viñas y comenzó el laboreo. A finales de marzo se observó que las viñas situadas en la zona de Titaguas todavía no habían iniciado la brotación, mientras que las que estaban en Tuéjar y Calles ya lo habían hecho. En la Plana de Utiel-Requena, en la zona de Requena el estado fenológico mayoritario fue el de 05-C (yema con punta verde). Mientras que en la de Utiel la vid se encontraba en el estado 03-C (fin del hinchado de las yemas: yemas, hinchadas, pero no verdes).

Viveros de vid:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó concluyeron en enero los arranques de las plantaciones iniciados a finales de noviembre.

OLIVAR:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó la recolección ya había finalizado en enero en Castalla, Onil, Sax, Villena, Cañada y Camp de Mirra. Donde faltaba un 30% de la producción por coger era en las zonas de Beneixama y Biar, sin embargo, los descensos más bruscos de temperaturas se produjeron en el centro del valle donde predomina la variedad temprana *genovesa*, por lo que hubo demasiadas pérdidas. En el Comtat y en l'Alcoià, finalizó la campaña con un rendimiento medio alto y continuaron las labores de poda. En el Vinalopó Mitjà y l'Alacantí la campaña concluyó sobre el 19 de enero, con rendimiento medio alrededor del 19% y buena calidad del fruto. Los fuertes vientos afectaron a unos pocos productores que tenían pendiente la recogida. En el interior de la Marina Alta prosiguió la recolección y comenzó la poda en las plantaciones ya cosechadas. En la Marina Baixa se mantuvieron las labores de poda.

Finalizada la recolección en todas las zonas productoras, comenzaron en febrero las tareas de poda generalizadas en la provincia.

En todo el territorio prosiguieron en marzo las tareas de poda y los tratamientos posteriores, además de laboreos y aportes de abono. A finales de mes, en las variedades y zonas más precoces de l'Alacantí, la Marina Baixa y el litoral de la Marina Alta, el estado fenológico abarcó desde el alargamiento de la inflorescencia, hasta el de cáliz y la corola de igual tamaño (53-B a 57-D1). Mientras que en otras zonas como el Comtat y l'Alcoià y el interior de la Marina Alta el cultivo inició el hinchado de las yemas de flor.

- Castellón: el estado fenológico del cultivo en enero fue el de yema compacta de invierno. Se realizaron tareas de poda y mantenimiento. Las lluvias, nieve y frío de la primera quincena del mes fueron beneficiosas para el cultivo por el aporte hídrico y por las horas-frío. Las precipitaciones en forma de nieve se filtraron a una velocidad lenta que impidió escorrentías y grandes pérdidas por percolación. Tan solo en algunos casos concretos, el peso de la nieve sobre las copas de olivos causó la rotura de algunas ramas, pero de forma puntual. Prosiguió la recolección en algunas explotaciones familiares, pero la campaña estaba finalizando. Con el fin de la cosecha se iniciaron las labores de poda y mantenimiento de los campos. La producción fue más baja de lo esperado. Los meses extremadamente secos entre julio y octubre provocaron una deshidratación de los frutos. Mientras que el episodio de lluvias de principios de noviembre, dio lugar a que mucha aceituna entrara en las almazaras con mucha agua, disminuyendo los rendimientos.

En l'Alt Maestrat y els Ports el estado fenológico mayoritario durante el mes de febrero se encontró entre yema compacta de invierno y el inicio del hinchado de yemas. En otras comarcas como el Alto Palancia y la Plana Alta los olivos ya presentaban el primer verticilo de hojas separado.

En marzo los olivos se encontraron entre el estado de primer verticilo de hojas separado y corola de mayor tamaño que el cáliz. No se apreciaron flores abiertas.

- Valencia: en la comarca de la Plana de Utiel-Requena, en la Vall d'Albaida y en la Canal de Navarrés una vez finalizada la recolección, el cultivo del olivo se encontraba en enero en reposo vegetativo. Se realizaron trabajos de laboreo y lucha contra malas hierbas seguida de la poda. El cultivo se vio favorecido por la nieve de mediados de mes. En el Camp de Túria, los olivos se encontraban en estado de yemas de invierno. En algunas parcelas se seguían realizando las labores de poda. Las producciones fueron inferiores a las del año anterior, principalmente por el efecto de la vecería o alternancia.

En febrero el cultivo se encontraba en estadio vegetativo 00-A (yema compacta de invierno) en la comarca de la Plana de Utiel-Requena, prosiguió la labranza y la poda. En la Ribera Alta, continuaron las tareas de poda y trituración de los restos. En algunas parcelas, cuyo cultivo no es con cubierta vegetal, se realizaron labores de labrado del suelo e incorporación de malas hierbas. En la Vall d'Albaida, las oliveras ya empezaban a mover y estaban en el inicio del

alargamiento de la inflorescencia, en la zona de Agullent; mientras que en otras zonas como la Font de la Figuera estaban más retardadas en su estado fenológico. En el Valle de Ayora el cultivo del olivo se encontraba en estado fenológico de inicio del hinchado de yemas de flor. En la Canal de Navarrés, continuaron las labores de poda iniciadas el mes anterior. También se preparó el terreno para el posterior abonado. En la comarca del Camp de Túria, a final de mes algunas variedades comenzaron la brotación.

En el Camp de Túria los olivos se encontraban en marzo entre el estado 01-B (inicio de hinchado de yemas) y el 12 (primer verticilo de hojas separado). En la Vall d'Albaida, en la zona de Ontinyent prosiguieron las tareas de poda, y predominó el estado 53-B (inicio del alargamiento de la inflorescencia). Mientras que en la zona de Castelló de Rugat los ataques de repilo provocaron una fuerte defoliación en muchas plantaciones, principalmente de la variedad *blanqueta*. En los Serranos se observó el hinchado de yemas. En los olivos de la Canal de Navarrés prosiguió la poda de aireación de manera generalizada para evitar la acumulación de humedad en las hojas, así como la quema de restos de madera. También se preparó el terreno y se hicieron tratamientos para el repilo en las parcelas donde había habido más niebla. En la comarca de la Plana de Utiel-Requena, los olivos de la zona de Utiel se encontraban en estado 01-B (inicio hinchado de yemas de madera y mixtas), mientras que en la zona de Requena estaban en estado 51-A (inicio del hinchado de yemas de flor).

PASTOS Y GANADERIA:

En el mes de octubre se inició el Plan 2020 del seguro de compensación de pastos de Agroseguro. Este seguro se fundamenta en la medición del índice de vegetación (NDVI) mediante teledetección. El NDVI mide la cantidad y vigor de la vegetación presente en la superficie; su valor está relacionado con el nivel de la actividad fotosintética. No valora otros “indicadores de sequía” (pluviometría, humedad del suelo...) aunque esté relacionado con ellos. La información de este índice se comenta en este apartado. El nombre de las comarcas será el utilizado por Agroseguro.

- Alicante: la escasez de lluvias en el segundo semestre de 2020 puso en situación comprometida la abundancia y vigor de la vegetación en algunas comarcas en el mes de enero, especialmente en la Central, pero también en la Meridional y en el Vinalopó que presentaron un índice de vegetación inferior a la media, las cuales mejoraron su situación a finales de febrero. Durante el mes de marzo el índice de vegetación fue superior a la normalidad en todas las comarcas de la provincia de Alicante, excepto en la central donde estuvo ligeramente por debajo de la media.
- Castellón: la precipitación de 60-70 cm. de nieve caída en enero por los efectos de la borrasca Filomena en els Ports, l'Alt Maestrat, l'Alcalatén, el Alto Mijares y el Alto Palancia fue positiva para el aprovechamiento por la ganadería extensiva, favoreciendo el aumento de la reserva hídrica en las balsas y pozos, así como una buena sazón para el desarrollo de los pastos primaverales. El índice de vegetación fue superior a la normalidad durante los meses de enero, febrero y marzo de 2021 en la totalidad de la provincia de Castellón.
- Valencia: en el Rincón de Ademuz, las nieves copiosas del mes de enero fueron muy beneficiosas para los pastos que alimentan a las explotaciones de ovino-caprino de la comarca, y para la floración del monte bajo que sustenta a la apicultura. La fauna silvestre afectó a ciertos cultivos. Los jabalíes a trigos y maíces y los corzos y ciervos a los almendros.

En los Serranos se observó que con las lluvias y la nieve acontecidas durante el principio de año, el suelo se mantuvo bastante húmedo, con el consiguiente efecto positivo para los pastos y para la ganadería extensiva. Las floraciones silvestres, se iniciaron en enero y continuaban en marzo con las floraciones en el romero y aliaga que supuso un gran beneficio para la apicultura.

El índice de vegetación reflejó para los meses de enero, febrero y marzo una buena disponibilidad de pastos en todas las comarcas de la provincia.

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS HERBACEOS												Marzo 2021
PRODUCTOS	COMUNITAT VALENCIANA						ALICANTE					
	SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)		
	Media 2010/2019	2020	Avance 2021	Media 2010/2019	2020	Avance 2021	Media 2010/2019	2020	Avance 2021	Media 2010/2019	2020	Avance 2021
CEREALES												
Arroz	15.211	15.447	15.446	121.323	114.848	sd	319	416	415	1.185	1.174	sd
Trigo	4.333	4.600	4.586	8.578	13.796	14.838	1.471	1.388	1.370	3.441	4.803	3.650
Cebada	16.665	14.973	13.930	27.939	39.783	43.805	3.411	3.008	2.800	6.050	8.426	5.450
Avena	5.511	5.612	5.576	9.552	23.561	15.872	2.691	2.358	2.200	5.459	15.351	5.120
Maíz	607	326	274	5.904	3.214	sd	275	141	95	2.742	1.680	1.140
LEGUMINOSAS												
Judías	7	7	sd	9	1.900	sd	3	5	sd	4	1.900	sd
Garbanzos	17	11	6	12	3	sd	3	0	0	2	0	0
TUBÉRCULOS												
Patata temprana	938	1.311	1.399	30.886	36.625	53.541	205	274	280	4.862	6.987	8.400
Patata media estación	655	697	sd	16.317	15.506	sd	277	463	350	6.982	12.964	sd
Patata tardía	413	479	sd	7.908	9.186	sd	203	216	sd	4.747	5.400	sd
Chufa	466	649	sd	7.908	9.346	sd	0	0	0	0	0	0
INDUSTRIALES												
Algodón	2	0	0	5	0	0	2	0	0	23	0	0
Girasol	1.006	724	705	820	746	sd	482	375	340	368	316	sd
FORRAJERAS												
Alfalfa	1.735	1.255	1.701	83.990	59.442	sd	1.179	773	1.100	72.178	49.714	sd
HORTALIZA												
Berenjena	224	247	249	9.502	12.702	12.706	64	57	55	3.015	2.990	2.990
Judía verde	403	412	sd	6.150	6.734	sd	51	46	sd	563	690	sd
Alcachofa	4.023	4.052	4.427	55.319	59.089	61.905	2.013	1.943	2.350	26.314	29.339	34.545
Cebolla												
Tipo babosa	1.151	1.401	1.420	56.425	47.196	79.136	161	135	150	5.338	4.860	5.250
Medio grano o Lliria	36	1	0	1.835	0	0	0	0	0	0	0	0
Grano y otras	343	398	159	11.431	14.760	sd	272	328	240	9.765	14.760	8.400
Pepino	155	152	153	5.946	6.722	6.663	66	60	60	3.012	3.200	3.100
Col repollo	1.077	931	sd	36.457	56.038	sd	194	158	sd	5.890	6.314	sd
Brócoli	2.204	2.953	2.991	45.730	68.331	68.515	2.142	2.892	2.900	44.308	66.516	66.700
Coliflor	1.130	1.132	1.412	27.686	34.359	34.359	348	158	445	8.458	11.125	11.125
Lechuga	2.003	2.267	2.053	54.260	68.450	68.456	969	1.199	1.200	28.254	40.034	40.800
Escarola	392	431	609	11.001	16.116	16.423	200	215	220	5.953	7.095	7.095
Habas	596	645	604	5.822	6.669	6.394	447	480	450	4.670	5.760	5.400
Fresa/Fresón	6	5	sd	165	87	sd	0	0	0	5	0	0
Sandía	1.690	1.682	sd	64.823	75.112	sd	244	341	sd	11.139	22.847	sd
Melón	1.624	1.640	sd	39.885	38.549	sd	1.014	1.037	sd	26.969	27.595	sd
Pimiento	735	876	sd	50.782	69.808	sd	277	376	sd	29.920	43.120	sd
Guisantes	131	104	92	1.042	755	715	39	45	40	313	360	320
Tomate (1)	1.201	1.133	159	73.330	68.530	10.270	527	410	50	52.907	43.125	6.250

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

(1) El avance hace referencia solo a Tomate de recolección temprana (rec. 1-1/31-V)

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS HERBACEOS												Marzo 2021
PRODUCTOS	CASTELLÓN						VALENCIA					
	SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)		
	Media 2010/2019	2020	Avance 2021	Media 2010/2019	2020	Avance 2021	Media 2010/2019	2020	Avance 2021	Media 2010/2019	2020	Avance 2021
CEREALES												
Arroz	153	153	153	1.125	1.188	sd	14.738	14.878	14.878	119.003	112.486	sd
Trigo	791	791	795	1.424	1.741	1.904	2.071	2.421	2.421	3.728	7.252	9.284
Cebada	3.848	3.848	3.013	5.271	6.131	6.285	9.406	8.117	8.117	16.673	25.226	32.070
Avena	1.020	1.020	1.142	1.201	2.106	2.107	1.801	2.234	2.234	2.853	6.104	8.645
Maíz	106	106	100	387	352	362	226	79	79	2.773	1.182	sd
LEGUMINOSAS												
Judías	2	2	sd	2	0	sd	2	0	0	4	0	0
Garbanzos	11	11	6	7	3	sd	4	0	0	3	0	0
TUBÉRCULOS												
Patata temprana	138	138	228	4.008	6.954	7.296	595	899	891	21.610	22.684	37.845
Patata media estación	234	234	109	4.239	2.542	sd	144	0	sd	5.298	0	sd
Patata tardía	152	152	sd	1.914	1.677	sd	58	111	sd	1.294	2.109	sd
Chufa	0	0	0	0	0	0	466	649	sd	7.908	9.346	sd
INDUSTRIALES												
Algodón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Girasol	3	3	0	3	0	0	521	346	365	450	430	sd
FORRAJERAS												
Alfalfa	235	235	354	5.884	6.818	sd	321	247	247	5.896	2.910	sd
HORTALIZA												
Berenjena	69	69	73	1.568	2.093	2.093	90	121	121	4.869	7.619	7.623
Judía verde	276	276	sd	4.542	4.656	sd	76	90	sd	978	1.388	sd
Alcachofa	1.087	1.087	1.055	16.542	15.134	12.744	923	1.022	1.022	12.771	14.616	14.616
Cebolla												
Tipo babosa	146	146	150	3.413	0	3.170	844	1.120	1.120	47.646	42.336	70.716
Medio grano o Lliria	1	1	10	0	0	238	35	0	0	1.812	0	0
Grano y otras	70	70	88	1.596	0	2.061	1	0	0	27	0	0
Pepino	69	69	70	1.680	2.218	2.218	19	23	23	1.210	1.304	1.345
Col repollo	221	221	sd	5.996	15.249	sd	678	552	sd	23.861	34.475	sd
Brócoli	61	61	91	1.388	1.815	1.815	1	0	0	35	0	0
Coliflor	358	358	351	9.669	8.336	8.336	424	616	616	9.563	14.898	14.898
Lechuga	604	604	389	12.225	8.466	7.706	430	464	464	15.006	19.950	19.950
Escarola	97	97	270	1.775	6.413	5.400	96	119	119	2.916	2.608	3.928
Habas	74	74	63	756	454	539	75	91	91	411	455	455
Fresa/Fresón	2	2	sd	47	0	sd	4	3	4	118	87	87
Sandía	522	522	sd	10.517	11.976	sd	925	819	sd	43.090	40.289	sd
Melón	499	499	sd	9.945	6.863	sd	111	104	sd	3.310	4.091	sd
Pimiento	136	136	sd	2.801	2.461	sd	322	364	sd	18.007	24.227	sd
Guisantes	59	59	52	519	395	395	33	0	0	217	0	0
Tomate (1)	535	535	91	13.868	16.774	2.724	139	188	18	6.300	8.631	1.296

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

(1) El avance hace referencia solo a Tomate de recolección temprana (rec. 1-1/31-V)

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.2. AVANCES DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS (t)							Marzo 2021
CÍTRICOS	COMUNITAT VALENCIANA			ALICANTE			
	MEDIA CAMPAÑAS 2009/2010 A 2018/2019	BALANCE CAMPAÑA 2019/2020	SEGUNDO AFORO CAMPAÑA 2020/2021	MEDIA CAMPAÑAS 2009/2010 A 2018/2019	BALANCE CAMPAÑA 2019/2020	SEGUNDO AFORO CAMPAÑA 2020/2021	
NARANJAS DULCES	1.635.439	1.575.109	1.579.435	288.160	237.564	216.764	
MANDARINAS	1.593.564	1.205.242	1.574.162	131.400	124.079	134.219	
LIMONES	243.922	267.056	296.089	242.140	265.107	294.335	
POMELOS	13.626	19.564	16.644	4.304	6.086	5.636	
LIMA	sd	505	658	sd	248	350	
NARANJO AMARGO	sd	41	44	sd	0	0	
TOTAL CÍTRICOS	3.486.551	3.067.517	3.467.032	666.004	633.084	651.304	
OTROS LEÑOSOS	MEDIA AÑOS 2010 A 2019	2020	AVANCE MARZO 2021	MEDIA AÑOS 2010 A 2019	2020	AVANCE MARZO 2021	
FRUTALES							
Manzana	9.648	6.113	sd	7.022	3.831	sd	
Pera	5.857	3.796	sd	3.790	1.933	sd	
Níspero	15.989	13.509	sd	15.085	12.466	sd	
Albaricoque	14.589	18.380	13.259	2.962	3.671	5.068	
Melocotón	17.315	18.876	17.445	3.664	2.590	2.839	
Nectarina	17.485	11.970	sd	1.052	1.238	sd	
Cereza	4.914	2.145	5.951	4.527	1.824	5.645	
Ciruella	9.901	12.701	10.461	4.259	2.375	2.142	
Higo	2.939	2.932	sd	2.579	2.474	sd	
Caqui	263.261	428.608	sd	269	325	sd	
Granada	43.183	51.325	sd	40.084	45.120	sd	
Almendra	35.965	29.571	30.584	14.370	12.073	14.891	
Avellana	329	407	sd	2	1	sd	
Algarroba	10.793	13.284	sd	1.001	784	sd	
VIÑA							
Uva de mesa	84.932	111.640	sd	83.828	111.251	sd	
Uva de transformación	278.048	362.626	363.532	35.730	33.737	34.652	
Vino + mosto (hl)	2.387.089	2.595.128	2.882.154	264.131	251.234	256.425	
ACEITUNAS							
Aceituna de mesa	572	911	sd	494	850	sd	
Aceituna de almazara	111.313	135.795	128.702	38.284	47.457	42.534	
Aceite virgen (t)	23.398	25.201	24.316	8.236	9.253	8.294	

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.2. AVANCES DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS (t)							Marzo 2021
CÍTRICOS	CASTELLÓN			VALENCIA			
	MEDIA CAMPAÑAS 2009/2010 A 2018/2019	BALANCE CAMPAÑA 2019/2020	SEGUNDO AFORO CAMPAÑA 2020/2021	MEDIA CAMPAÑAS 2009/2010 A 2018/2019	BALANCE CAMPAÑA 2019/2020	SEGUNDO AFORO CAMPAÑA 2020/2021	
NARANJAS DULCES	114.882	116.918	118.369	1.232.397	1.220.627	1.244.302	
MANDARINAS	574.368	442.336	652.267	887.796	638.827	787.676	
LIMONES	763	340	321	1.019	1.609	1.433	
POMELOS	225	377	336	9.097	13.101	10.672	
LIMA	sd	113	154	sd	144	154	
NARANJO AMARGO	sd	0	0	sd	41	44	
TOTAL CÍTRICOS	690.238	560.084	771.447	2.130.309	1.874.349	2.044.281	
OTROS LEÑOSOS	MEDIA AÑOS 2010 A 2019	2020	AVANCE MARZO 2021	MEDIA AÑOS 2010 A 2019	2020	AVANCE MARZO 2021	
FRUTALES							
Manzana	781	636	sd	1.846	1.646	sd	
Pera	1.573	1.506	sd	494	357	sd	
Níspero	714	699	sd	189	344	sd	
Albaricoque	1.050	699	871	10.577	14.010	7.320	
Melocotón	2.045	1.766	1.825	11.605	14.520	12.781	
Nectarina	1.618	60	sd	14.815	10.672	sd	
Cereza	255	207	206	132	114	100	
Ciruela	610	616	615	5.032	9.710	7.704	
Higo	8	14	sd	352	444	sd	
Caqui	1.352	1.850	sd	261.641	426.433	sd	
Granada	107	311	sd	2.993	5.894	sd	
Almendra	9.929	5.974	5.972	11.666	11.524	9.721	
Avellana	321	401	sd	7	5	sd	
Algarroba	3.373	4.402	sd	6.420	8098	sd	
VIÑA							
Uva de mesa	217	168	sd	887	221	sd	
Uva de transformación	1.250	1.466	1.457	241.068	327.423	327.423	
Vino + mosto (hl)	4.295	2.894	2.899	2.118.662	2.341.000	2.622.830	
ACEITUNAS							
Aceituna de mesa	38	61	sd	41	0	0	
Aceituna de almazara	32.092	45.340	42.831	40.937	42.998	43.337	
Aceite virgen (t)	7.012	7.913	7.913	8.150	8.035	8.109	

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.1. Movimiento comercial pecuario de la Comunitat Valenciana

VENTAS DE GANADO				1º trimestre 2021		
CLASE DE EFECTIVOS	COMUNITAT VALENCIANA			ALICANTE		
	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio
NOVILLAS	5.346	2.752	2.594	671	403	268
AÑOJOS	3.650	91	3.559	1.196	28	1.168
TERNERAS DE LECHE	36	22	14	8	6	2
TERNERAS DE CARNE	1.599	148	1.451	135	4	131
VACAS DE LECHE	514	13	501	119	1	118
VACAS DE CARNE	732	243	489	32	19	13
SEMENTALES	120	16	104	78	2	76
TOROS	192	25	167	12	3	9
TOTAL BOVINO	12.189	3.310	8.879	2.251	466	1.785
CORDEROS	128.574	32.733	95.841	50.000	9.181	40.819
OVINO MAYOR	4.646	2.958	1.688	1.616	1.299	317
TOTAL OVINO	133.220	35.691	97.529	51.616	10.480	41.136
CABRITOS	9.706	2.157	7.549	4.246	684	3.562
CAPRINO MAYOR	1.604	818	786	717	284	433
TOTAL CAPRINO	11.310	2.975	8.335	4.963	968	3.995
LECHONES	469.514	467.785	1.729	62.954	62.383	571
OTROS PORCINOS	631.883	79.515	552.368	27.191	11.298	15.893
TOTAL PORCINO	1.101.397	547.300	554.097	90.145	73.681	16.464
CABALLAR	3.214	1.659	1.555	575	556	19
MULAR	23	15	8	7	7	0
ASNAL	32	23	9	7	7	0
TOTAL EQUINO	3.269	1.697	1.572	589	570	19
BROILERS	13.323.128	1.190	13.321.938	345.115	0	345.115
PAVOS	640.746	0	640.746	7.275	0	7.275
POLLITAS	834.094	834.094	0	5.800	5.800	0
GALLINAS PONEDORAS	694.240	1.126	693.114	10.122	500	9.622
POLLITOS 1 DIA	3.511.075	3.511.075	0	0	0	0
HUEVOS PARA INCUBAR	15.528.936	15.528.936	0	1.996.800	1.996.800	0
OTRAS AVES	51.975	2.775	49.200	1.200	1.200	0
TOTAL AVES	34.584.194	19.879.196	14.704.998	2.366.312	2.004.300	362.012
TOTAL CONEJO	864.769	18.613	846.156	23.780	2.960	20.820

DESTINO DEL GANADO VENDIDO					1º trimestre 2021			
CLASE DE EFECTIVOS	COMUNITAT VALENCIANA				ALICANTE			
	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL
BOVINO PARA VIDA	1.512	1.428	370	3.310	37	309	120	466
BOVINO PARA SACRIFICIO	6.109	2.066	704	8.879	462	658	665	1.785
OVINO PARA VIDA	19.534	16.157	0	35.691	5.412	5.068	0	10.480
OVINO PARA SACRIFICIO	83.835	13.694	0	97.529	37.358	3.778	0	41.136
CAPRINO PARA VIDA	1.464	1.511	0	2.975	563	405	0	968
CAPRINO PARA SACRIFICIO	5.964	2.371	0	8.335	3.020	975	0	3.995
PORCINO PARA VIDA	330.753	216.547	0	547.300	15.813	57.868	0	73.681
PORCINO PARA SACRIFICIO	107.947	446.150	0	554.097	2.990	13.474	0	16.464
EQUINO PARA VIDA	900	593	204	1.697	128	317	125	570
EQUINO PARA SACRIFICIO	1.338	146	88	1.572	12	7	0	19
AVES PARA VIDA	5.954.323	13.924.873	0	19.879.196	250	2.004.050	0	2.004.300
AVES PARA SACRIFICIO	11.230.769	3.474.229	0	14.704.998	214.132	147.880	0	362.012
CONEJO PARA VIDA	16.390	2.223	0	18.613	2.560	400	0	2.960
CONEJO PARA SACRIFICIO	406.419	439.737	0	846.156	150	20.670	0	20.820

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.1. Movimiento comercial pecuario de la Comunitat Valenciana

VENTAS DE GANADO				1º trimestre 2021		
CLASE DE EFECTIVOS	CASTELLÓN			VALENCIA		
	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio
NOVILLAS	1.977	1.544	433	2.698	805	1.893
AÑOJOS	469	61	408	1.985	2	1.983
TERNERAS DE LECHE	0	0	0	28	16	12
TERNERAS DE CARNE	411	45	366	1.053	99	954
VACAS DE LECHE	19	0	19	376	12	364
VACAS DE CARNE	414	102	312	286	122	164
SEMENTALES	23	5	18	19	9	10
TOROS	80	10	70	100	12	88
TOTAL BOVINO	3.393	1.767	1.626	6.545	1.077	5.468
CORDEROS	28.907	12.249	16.658	49.667	11.303	38.364
OVINO MAYOR	2.196	982	1.214	834	677	157
TOTAL OVINO	31.103	13.231	17.872	50.501	11.980	38.521
CABRITOS	2.816	469	2.347	2.644	1.004	1.640
CAPRINO MAYOR	701	364	337	186	170	16
TOTAL CAPRINO	3.517	833	2.684	2.830	1.174	1.656
LECHONES	156.080	155.960	120	250.480	249.442	1.038
OTROS PORCINOS	346.410	4.808	341.602	258.282	63.409	194.873
TOTAL PORCINO	502.490	160.768	341.722	508.762	312.851	195.911
CABALLAR	1.308	338	970	1.331	765	566
MULAR	9	4	5	7	4	3
ASNAL	4	1	3	21	15	6
TOTAL EQUINO	1.321	343	978	1.359	784	575
BROILERS	6.978.645	1.190	6.977.455	5.999.368	0	5.999.368
PAVOS	620.251	0	620.251	13.220	0	13.220
POLLITAS	107.720	107.720	0	720.574	720.574	0
GALLINAS PONEDORAS	43.638	450	43.188	640.480	176	640.304
POLLITOS 1 DIA	3.511.075	3.511.075	0	0	0	0
HUEVOS PARA INCUBAR	8.486.136	8.486.136	0	5.046.000	5.046.000	0
OTRAS AVES	50.775	1.575	49.200	0	0	0
TOTAL AVES	19.798.240	12.108.146	7.690.094	12.419.642	5.766.750	6.652.892
TOTAL CONEJO	532.276	7.950	524.326	308.713	7.703	301.010

DESTINO DEL GANADO VENDIDO				1º trimestre 2021				
CLASE DE EFECTIVOS	CASTELLÓN				VALENCIA			
	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL
BOVINO PARA VIDA	893	624	250	1.767	582	495	0	1.077
BOVINO PARA SACRIFICIO	998	589	39	1.626	4.649	819	0	5.468
OVINO PARA VIDA	6.380	6.851	0	13.231	7.742	4.238	0	11.980
OVINO PARA SACRIFICIO	14.654	3.218	0	17.872	31.823	6.698	0	38.521
CAPRINO PARA VIDA	571	262	0	833	330	844	0	1.174
CAPRINO PARA SACRIFICIO	1.393	1.291	0	2.684	1.551	105	0	1.656
PORCINO PARA VIDA	130.926	29.842	0	160.768	184.014	128.837	0	312.851
PORCINO PARA SACRIFICIO	47.640	294.082	0	341.722	57.317	138.594	0	195.911
EQUINO PARA VIDA	275	62	6	343	497	214	73	784
EQUINO PARA SACRIFICIO	751	139	88	978	575	0	0	575
AVES PARA VIDA	5.619.011	6.489.135	0	12.108.146	335.062	5.431.688	0	5.766.750
AVES PARA SACRIFICIO	4.703.219	2.986.875	0	7.690.094	6.313.418	339.474	0	6.652.892
CONEJO PARA VIDA	7.950	0	0	7.950	5.880	1.823	0	7.703
CONEJO PARA SACRIFICIO	305.289	219.037	0	524.326	100.980	200.030	0	301.010

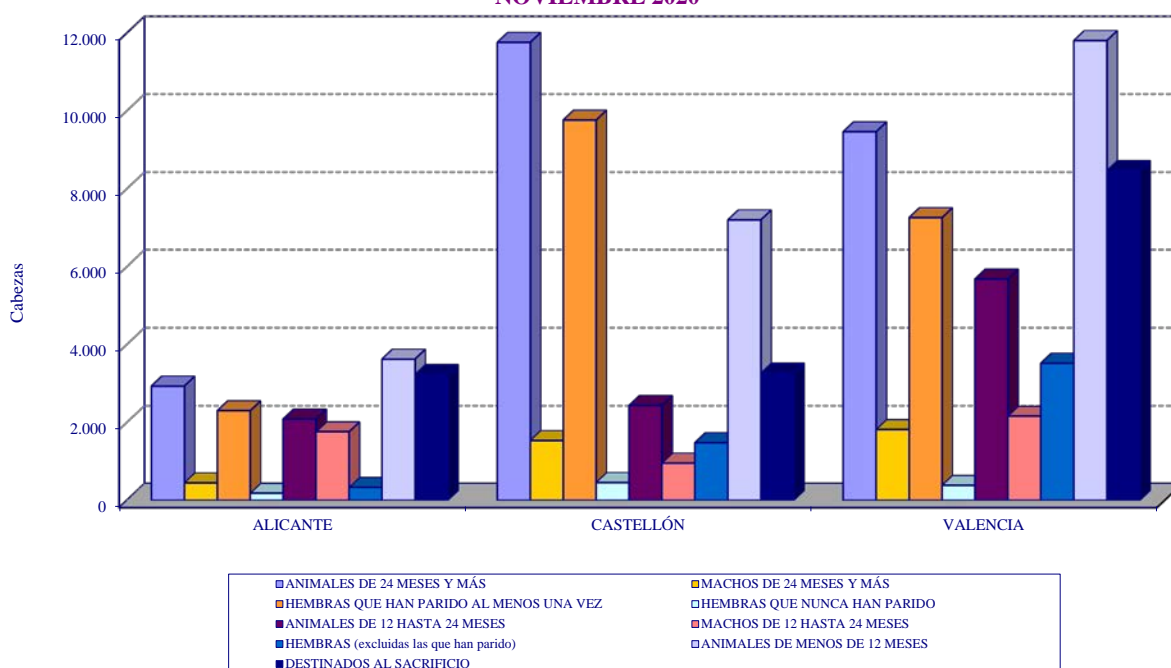
2. INFORMACION ESTADISTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.2. Cuantificación de existencias en las explotaciones de la Comunitat Valenciana. Noviembre 2020

B. EFECTIVOS DE GANADO BOVINO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
ANIMALES DE 24 MESES Y MÁS	24.164	2.935	11.764	9.465
MACHOS	3.813	452	1.540	1.821
HEMBRAS QUE HAN PARIDO AL MENOS UNA VEZ	19.330	2.303	9.766	7.261
Para ordeñar	7.265	1.723	556	4.986
Frisonas	7.233	1.716	556	4.961
Otras razas	32	7	0	25
Que nunca se ordeñan	12.065	580	9.210	2.275
HEMBRAS QUE NUNCA HAN PARIDO	1.021	180	458	383
Destinadas al sacrificio	79	7	6	66
Para ordeñar	352	137	26	189
Frisonas	351	137	26	188
Otras razas	1	0	0	1
Que nunca se ordeñan	590	36	426	128
ANIMALES DE 12 HASTA 24 MESES	10.219	2.092	2.440	5.687
MACHOS	4.883	1.762	957	2.164
HEMBRAS (excluidas las que han parido)	5.336	330	1.483	3.523
Destinadas al sacrificio	1.472	67	252	1.153
Destinadas a reposición	3.864	263	1.231	2.370
ANIMALES DE MENOS DE 12 MESES	22.640	3.627	7.203	11.810
DESTINADOS AL SACRIFICIO	14.981	3.236	3.270	8.475
OTROS MACHOS	2.523	157	1.694	672
OTRAS HEMBRAS	5.136	234	2.239	2.663
TOTAL GANADO BOVINO	57.023	8.654	21.407	26.962

EXISTENCIAS DE GANADO BOVINO. COMUNITAT VALENCIANA. NOVIEMBRE 2020



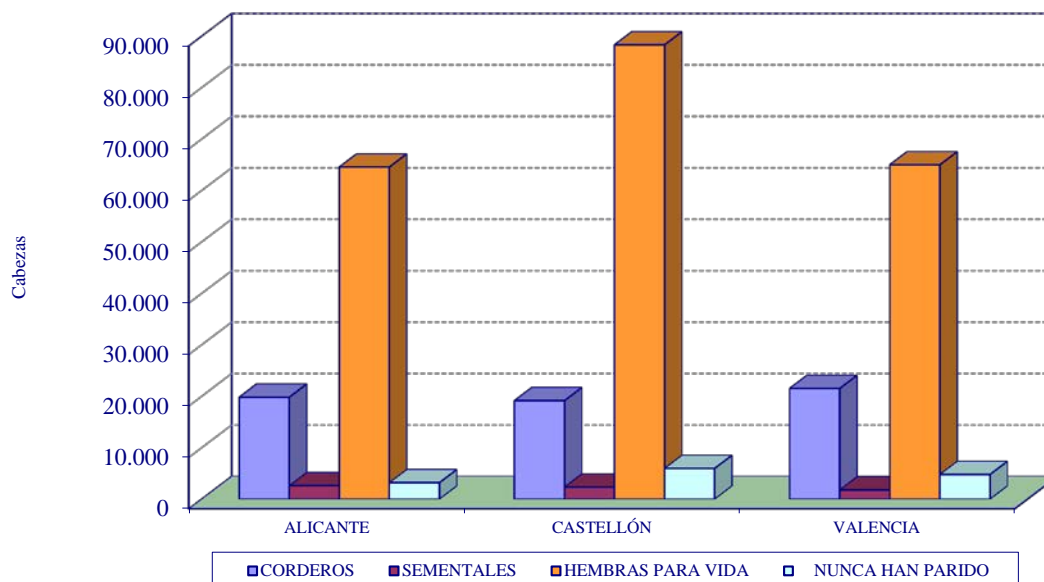
2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.2. Cuantificación de existencias en las explotaciones de la Comunitat Valenciana. Noviembre 2020

B. EFECTIVOS DE GANADO OVINO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
CORDEROS	60.479	19.822	19.153	21.504
SEMENTALES	6.768	2.619	2.352	1.797
HEMBRAS PARA VIDA	217.882	64.563	88.316	65.003
NUNCA HAN PARIDO	13.950	3.189	5.967	4.794
No cubiertas	4.650	1.063	1.989	1.598
Cubiertas por 1ª vez	9.300	2.126	3.978	3.196
QUE YA HAN PARIDO	200.436	60.088	81.007	59.341
Ordeñadas	12.196	1.323	5.451	5.422
No ordeñadas	188.240	58.765	75.556	53.919
TOTAL GANADO OVINO	285.129	87.004	109.821	88.304

EXISTENCIAS DE GANADO OVINO. COMUNITAT VALENCIANA. NOVIEMBRE 2020



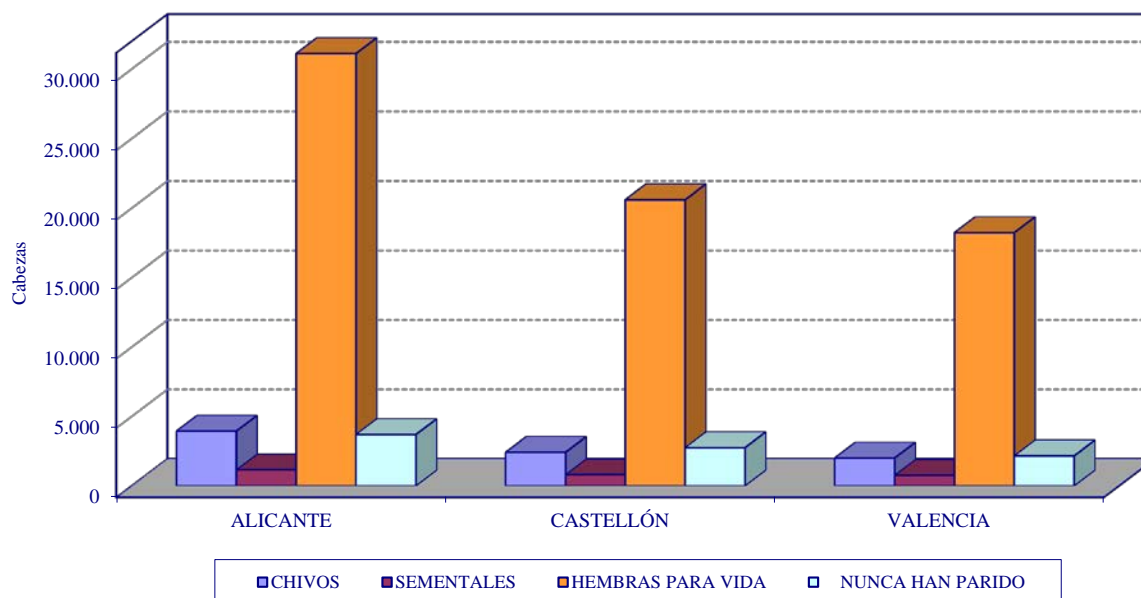
2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.2. Cuantificación de existencias en las explotaciones de la Comunitat Valenciana. Noviembre 2020

C. EFECTIVOS DE GANADO CAPRINO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
CHIVOS	8.382	3.945	2.422	2.015
SEMENTALES	2.720	1.155	803	762
HEMBRAS PARA VIDA	69.963	31.115	20.607	18.241
NUNCA HAN PARIDO	8.624	3.699	2.756	2.169
No cubiertas	3.570	1.593	1.221	756
Cubiertas por 1ª vez	5.054	2.106	1.535	1.413
QUE YA HAN PARIDO	61.339	27.416	17.851	16.072
Ordeñadas	38.077	19.376	12.924	5.777
No ordeñadas	23.262	8.040	4.927	10.295
TOTAL GANADO CAPRINO	81.065	36.215	23.832	21.018

EXISTENCIAS DE GANADO CAPRINO. COMUNITAT VALENCIANA. NOVIEMBRE 2019



2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.1. Capturas pesqueras desembarcadas en la C.Valenciana (kg)

1º trimestre 2021

PUERTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADO ANUAL
SANTA POLA	201.401	163.369	202.550	567.321
ALTEA	209.296	156.719	105.724	471.739
JÁVEA	139.745	142.260	52.502	334.507
ALICANTE	223.657	34.510	42.817	300.984
TORREVIEJA	92.473	107.872	37.941	238.285
VILLAJOSYOSA	101.329	38.209	75.053	214.591
CALPE	9.707	29.790	66.623	106.119
DENIA	6.207	22.820	42.640	71.667
EL CAMPELLO	529	718	651	1.899
MORAIRA	183	732	539	1.454
GUARDAMAR	174	134	151	459
PROVINCIA ALICANTE	984.699	697.132	627.192	2.309.023
CASTELLÓN	247.991	316.233	327.621	891.845
BURRIANA	105.326	158.985	117.635	381.946
VINAROS	71.894	110.517	76.236	258.647
PEÑÍSCOLA	70.974	77.997	80.925	229.895
BENICARLÓ	68.842	54.000	63.568	186.410
PROVINCIA CASTELLÓN	565.027	717.732	665.984	1.948.743
GANDÍA	34.526	139.056	50.914	224.497
CULLERA	11.945	36.501	67.687	116.133
VALENCIA	19.713	25.930	25.325	70.967
SAGUNTO	3.228	10.315	5.403	18.947
PROVINCIA VALENCIA	69.412	211.803	149.329	430.544
TOTAL COMUNITAT VALENCIANA	1.619.138	1.626.667	1.442.505	4.688.310

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

1º trimestre 2021

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES	3.824.577	1.859.046	1.652.562	312.970	3.824.577
AMB	PEZ DE LIMON	10.463	7.659	1.758	1.046	10.463
ANE	BOQUERON	1.573.770	815.694	639.725	118.351	1.573.770
ANK	RAPE NEGRO	26	0	26	0	26
ANN	RASPALLON	6.227	3.152	3.076	0	6.227
ARY	PEÓN	8.458	7.321	1.002	136	8.458
ATB	PEJERREY	1.868	1.746	123	0	1.868
BBS	RASCACIO	3.306	2.223	948	135	3.306
BGR	RONCADOR	1.173	9	1.116	49	1.173
BIB	FANECA	10.635	1.039	9.596	0	10.635
BLB	PAMPANO	4	0	2	2	4
BLL	REMOL	792	279	354	159	792
BLT	MELVA	222	127	76	19	222
BLU	ANJOVA	5.174	2.550	1.730	894	5.174
BOC	OCHAVO	290	0	290	0	290
BOG	BOGA	23.058	10.391	12.586	82	23.058
BON	BONITO	23.142	22.920	50	172	23.142
BPI	CHUCLA	6.445	4.332	2.073	41	6.445
BRB	CHOPA	2.852	2.043	475	335	2.852
BRF	GALLINETA	14.554	13.975	555	24	14.554
BSH	TINTORERA	13	13	0	0	13
BSS	LUBINA	9.781	8.692	529	560	9.781
BVV	ESPETÓN BOCA AMARILLA	62	0	62	0	62
CBC	PEZ CINTA	6.469	5.542	927	0	6.469
CBM	CORVALLO	3.642	336	2.363	943	3.642
CBR	CABRILLA	2.154	17	2.130	7	2.154
CEO	ROMERILLO	421	281	0	140	421
CET	ACEDÍA	1	0	1	0	1
CIL	SOLLETA	56.887	27.943	24.580	4.364	56.887
CMO	QUIMERA	3	0	3	0	3
COB	VERRUGATO	3.722	962	1.596	1.163	3.722
COE	CONGRIO	16.505	7.810	7.867	829	16.505
CTB	MOJARRA	16.212	8.996	5.491	1.724	16.212
CTZ	RUBIO	5.961	5.877	7	77	5.961
DEC	DENTON	13.084	7.582	3.408	2.094	13.084
DEP	SAMA DE PLUMA	25	16	0	9	25
DGS	MIELGA	10	0	10	0	10
DOL	LAMPUGA	1	0	0	1	1
DYL	GOLONDRINA	589	479	22	88	589
ELE	ANGUILA	15	15	0	0	15
EPI	TOMAS	2	2	0	0	2
ETX	NEGRITO	314	304	0	10	314
EZS	GALLINETA ROSADA	1.611		476	1.136	1.611
FOR	BROTOLA DE ROCA	4.421	3.869	365	186	4.421
GAR	AGUJA	10	10	0	0	10
GBN	CHAPARRUDO	401		401	0	401
GBR	RONCADOR	1.124	1.124	0	0	1.124
GFB	BROTOLA DE FANGO	27.288	22.850	180	4.258	27.288
GPD	MERO	1.115	585	381	149	1.115
GSM	TAMBOR	138	0	138	0	138
GUG	PERLON	2.813	0	2.813	0	2.813
GUM	ARETE ALETON	3.924	0	3.924	0	3.924
GUN	GARNEO	9.455	226	9.229	0	9.455
GUP	QUELVE	9	9	0	0	9
GUR	ARETE	4.867	0	4.867	0	4.867
GUU	BEJEL	3.056	709	1.715	631	3.056
HDV	RUFO IMPERIAL	124	8	116	0	124
HKE	MERLUZA	162.420	82.830	68.812	10.778	162.420
HMM	JUREL MEDITERRANEO	45.431	477	40.776	4.178	45.431
HMY	JUREL REAL	2.126	46	1.401	679	2.126
HOM	JUREL	153.371	81.533	65.122	6.716	153.371
HPR	RELOJ MEDITERRANEO	6	6	0	0	6
JDP	CHUCHO	42	33	9	0	42

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

1º trimestre 2021

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES (continuación)					
JOD	PEZ DE SAN PEDRO	5.184	3.623	1.379	182	5.184
JRS	RAYA ESTRELLADA	15.382	8.460	2.693	4.229	15.382
KSY	LENGUADO DE KLEIN	79	79	0	0	79
LDB	GALLO	2.545	8	2.050	488	2.545
LDV	CABETE	26.099	1.433	19.897	4.769	26.099
LEE	PALOMETON	998	216	208	574	998
LTA	BACORETA	687	591	69	26	687
MAC	CABALLA	26.670	9.834	16.023	813	26.670
MEG	GALLO DEL NORTE	1.823	1.823	0	0	1.823
MGA	GALUPE	296	0	296	0	296
MGR	CORVINA	5.054	4.865	158	31	5.054
MIA	SOLDADO	12	0	0	12	12
MKG	GOLLETA	168	0	0	168	168
MKU	GITANO	18	6	12	0	18
MLR	LISA	2.398	1.304	1.037	57	2.398
MMH	MORENA	1.598	1.088	114	396	1.598
MON	RAPE BLANCO	109.889	44.629	52.971	12.290	109.889
MPO	PEJE OBISPO	27	27	0	0	27
MUF	MUGIL	13.819	4.662	4.147	5.010	13.819
MUR	SALMONETE DE ROCA	32.144	23.463	8.217	465	32.144
MUT	SALMONETE DE FANGO	141.147	40.331	81.501	19.315	141.147
MYL	AGUILA MARINA	509	402	101	6	509
OUB	PODAS	42	30	2	10	42
PAC	BRECA	80.079	21.631	44.616	13.832	80.079
PIL	SARDINA	623.443	216.176	368.874	38.393	623.443
PJC	ARMADO	97	97	0	0	97
POA	JAPUTA	35	15	20	0	35
POD	CAPELLAN	42.942	9.836	25.781	7.325	42.942
POP	PALOMETA BLANCA	7.075	6.166	93	816	7.075
QUB	GALLUDO	135	135	0	0	135
REA	URTA	617	0	523	93	617
RJC	RAYA DE CLAVOS	12.768	2.107	10.661	0	12.768
RJM	RAYA PINTADA	131	22	109	0	131
RJN	RAYA SANTIAGUESA	193	0	193	0	193
RJO	PICON	344	305	32	7	344
RLI	PELUDA IMPERIAL	806	806	0	0	806
RNH	PELUDILLA	236	236	0	0	236
RPG	PARGO	5.145	2.527	2.110	509	5.145
RSE	CABRACHO	3.319	1.855	832	632	3.319
SAA	ALACHA	189.553	184.949	123	4.481	189.553
SBA	ALIGOTE	19.859	11.472	7.355	1.032	19.859
SBG	DORADA	23.360	7.938	11.327	4.095	23.360
SBR	BESUGO	2.798	39	1.161	1.597	2.798
SBS	OBLADA	1.823	1.150	642	31	1.823
SBZ	SARGO BREADO	707	71	497	140	707
SFS	PEZ CINTO	5	0	5	0	5
SHO	PINTARROJA BOCANEGRA	2.055	1.855	10	190	2.055
SHR	SARGO PICUDO	241	8	189	43	241
SKA	RAYAS	1.709	1.589	70	50	1.709
SKJ	LISTADO	20	0	20	0	20
SLI	MARUCA ESPAÑOLA	28	27	0	1	28
SLM	SALEMA	10.427	7.238	3.102	87	10.427
SMD	MUSOLA	2.853	2.108		745	2.853
SNQ	ESCORPORA	144	0	144	0	144
SNS	TROMPETERO	27	0	27	0	27
SOL	LENGUADO EUROPEO	11.448	4.946	5.226	1.276	11.448
SOS	LENGUADO DE ARENA	2.061	0	192	1.869	2.061
SPC	CAMEL	1.242	1.225	17	0	1.242
SRK	SERRANO	23.165	18.235	211	4.719	23.165
SSB	HERRERA	16.313	2.444	7.763	6.106	16.313
SWA	SARGO	30.720	7.507	13.558	9.654	30.720
SYC	PINTARROJA	9.804	8.224	1.556	24	9.804
SYT	ALITAN	12	0	12	0	12
TRG	PEZ BALLESTA	62	43	3	16	62
TSD	ALOSA	117	0	117	0	117

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

1º trimestre 2021

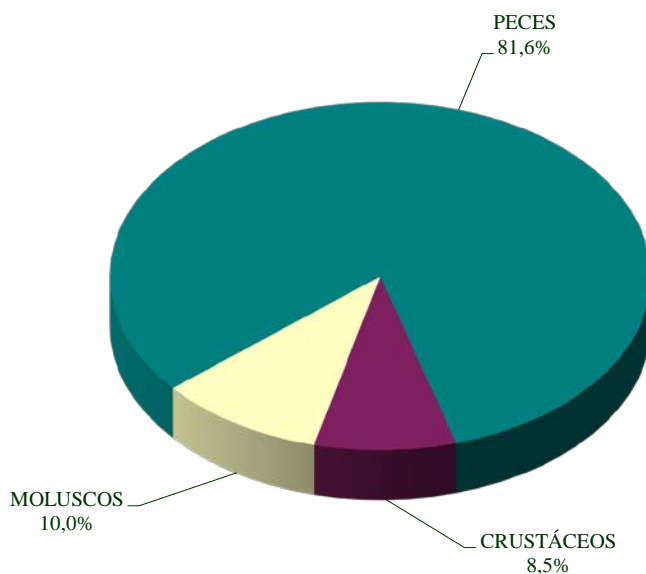
FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES (continuación)					
TSU	PEZ CONEJO	1.857	1.857	0	0	1.857
TTR	TEMBLADERA	422	19	6	397	422
TUR	RODABALLO	61	1	57	4	61
TZA	ARAÑA	6.458	1.873	4.446	140	6.458
UMO	VERRUGATO FUSCO	65	0	65	0	65
USB	MARAGOTA	13	0	13	0	13
UUC	MIRACIELO	9.401	5.213	3.274	914	9.401
VAD	LIRIO	406	0	406	0	406
VMA	ESTORNINO DEL ATLÁNTICO	7.648	3.063	4.235	349	7.648
WEG	ESCORPION	11.719	2.300	9.418	0	11.719
WHB	BACALADILLA	8.823	6.768	353	1.702	8.823
WRF	CHERNA	89	37	44	8	89
WRM	TORDO NEGRO	260	210	48	2	260
WRV	TORDO VERDE	385	148	237	0	385
WRX	TORDOS	71	71	0	0	71
WSA	SERRANO IMPERIAL	4.838	0	4.838	0	4.838
YFC	BODION	481	481	0	0	481
YNU	LENGUADO PORTUGUES	657	0	118	539	657
YRS	ESPETON	4.339	2.513	1.680	145	4.339
	CRUSTÁCEOS	396.438	249.975	103.770	42.693	396.438
ARA	GAMBA ROJA DEL MEDITERRANEO	20.205	15.942	1.851	2.412	20.205
ARS	LANGOSTINO MORUNO	18	18	0	0	18
CRB	CANGREJO AZUL	427	28	183	217	427
DPS	GAMBA	144.558	110.745	3.129	30.684	144.558
FAM	CAMARON CRISTAL	407	301	0	106	407
FAV	CAMARON BLANCO	163	163	0	0	163
GER	CANGREJOS	113	0	0	113	113
GRQ	CANGREJO ROJO MEDITERRANEO	10.624	9.466	110	1.047	10.624
IOD	FALSA NECORA	13.957	12.324	1.550	84	13.957
KPG	CANGREJO REAL	32	25	6	0	32
LBE	BOGAVANTE EUROPEO	265	185	56	24	265
LKO	CAMARON FLECHA	4.790	4.621	19	149	4.790
LKT	CAMARON MARCIAL	5.580	5.481	0	98	5.580
LKW	CAMARON SOLDADO	37.998	36.620	245	1.133	37.998
MTS	GALERA	129.955	35.855	89.543	4.557	129.955
NEP	CIGALA	19.284	17.092	418	1.774	19.284
OLV	CENTOLLA DE FONDO	73	38	28	8	73
PSL	LANGOSTA MORA	192	129	63	0	192
SLO	LANGOSTA	3.007	886	1.980	141	3.007
TGS	LANGOSTINO MEDITERRANEO	4.674	7	4.560	107	4.674
URQ	XINXA	15	5	7	3	15
YLL	CIGARRA	100	44	21	35	100
	MOLUSCOS	466.912	199.967	192.065	74.880	466.912
BOY	CAÑAILLA	4.411	343	2.976	1.092	4.411
CTC	SEPIA	110.866	30.121	58.963	21.782	110.866
CTR	GLOBITO	14	14	0	0	14
DXL	COQUINA	4	4	0	0	4
EDT	PULPO ALMIZCLADO	18.635	3.243	15.203	190	18.635
EJE	CHOQUITO	997	715	151	131	997
EOI	PULPO BLANCO	48.521	9.457	30.151	8.913	48.521
IAR	CHOQUITO PICUDO	2.056	217	1.734	105	2.056
KDH	CASCO TIRRENO	36	36	0	0	36
OCC	PULPO	124.337	59.839	43.086	21.411	124.337
OCN	PULPO PATUDO	280	129	151	0	280
OUL	CALAMARIN PICUDO	1.375	0	1.323	52	1.375
OUM	CALAMARIN MENOR	5.547	3.193	1.869	486	5.547
SJA	CONCHA DE PEREGRINO	15	0	15	0	15
SQE	VOLADOR	2.514	2.416	6	92	2.514
SQM	VOLADOR	135.488	84.757	30.778	19.953	135.488
SQR	CALAMAR	11.816	5.484	5.659	673	11.816
	EQUINODERMOS	383	36	346	2	383
JCR	ESPARDEÑA	382	36	346	0	382
URM	ERIZO DE MAR	2	0	0	2	2
	TOTAL CAPTURAS DESEMBARCADAS	4.688.310	2.309.023	1.948.743	430.544	4.688.310

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

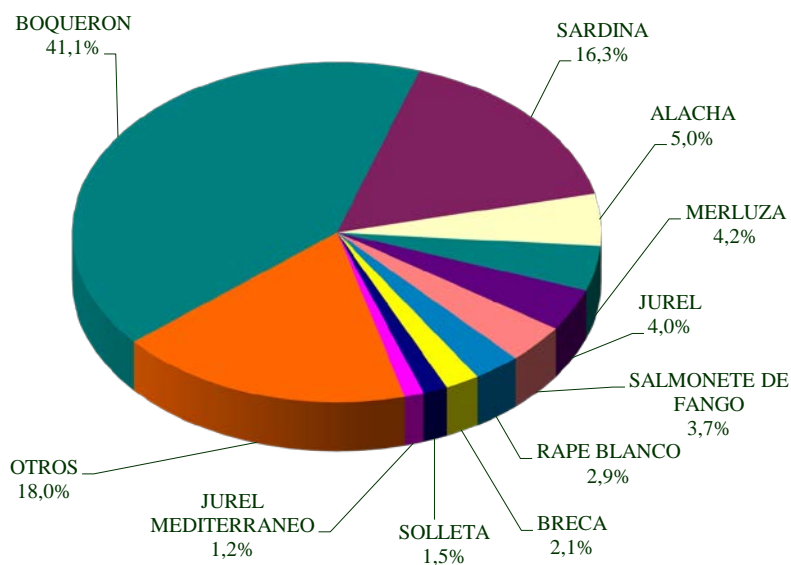
2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana. Primer trimestre 2021. (kg)

CAPTURAS DE PECES, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS



CAPTURAS DE PECES

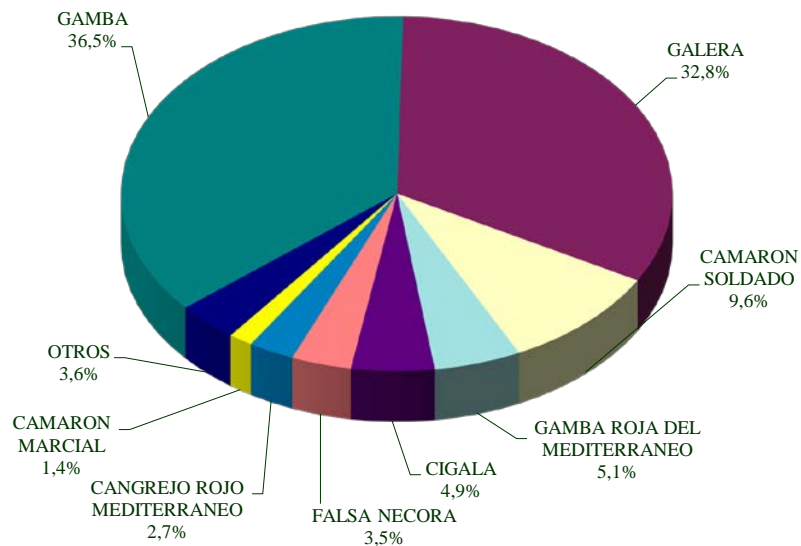


2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

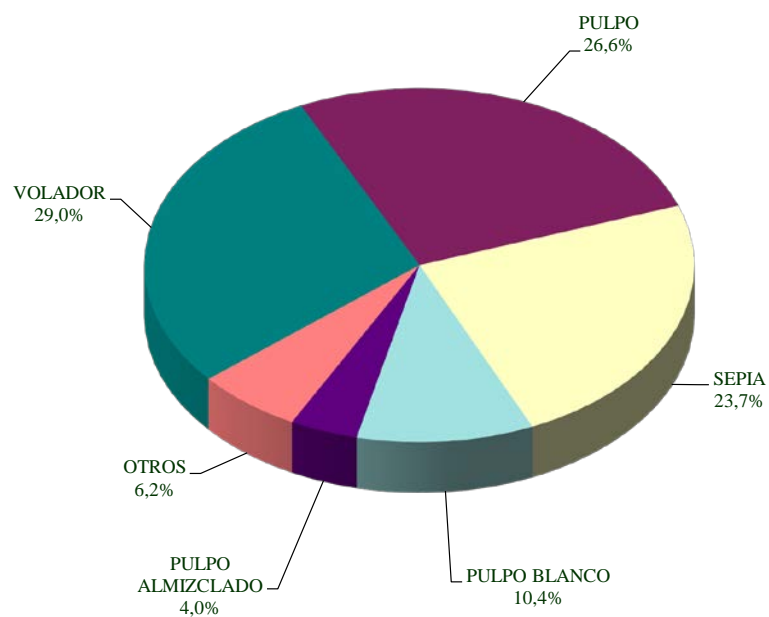
2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana. Primer trimestre 2021. (kg)

CAPTURAS DE CRUSTÁCEOS



CAPTURAS DE MOLUSCOS



3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	1º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021	1º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021	1º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021	1º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021
ANIMALES VIVOS	160	160	1.846	1.846	130	130	1.455	1.455
CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES	17.855	17.855	51.172	51.172	10.786	10.786	36.827	36.827
Carne de bovino	8.225	8.225	27.450	27.450	7.704	7.704	26.030	26.030
Carne de porcino	1.732	1.732	4.489	4.489	36	36	176	176
Carne de ovino o caprino	673	673	3.476	3.476	293	293	2.015	2.015
Carne y despojos de aves	2.592	2.592	3.072	3.072	294	294	820	820
Carnes y despojos salados o en salmuera	613	613	6.817	6.817	466	466	5.013	5.013
PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS...	9.265	9.265	51.325	51.325	6.968	6.968	43.179	43.179
Pescado	3.325	3.325	19.935	19.935	1.816	1.816	17.536	17.536
Crustáceos	109	109	1.129	1.129	98	98	988	988
Moluscos	4.826	4.826	25.424	25.424	4.050	4.050	19.830	19.830
LECHE Y DERIVADOS, HUEVOS, MIEL...	16.252	16.252	31.417	31.417	14.190	14.190	25.212	25.212
Yogurt	1.860	1.860	2.850	2.850	1.830	1.830	2.808	2.808
Quesos	413	413	2.332	2.332	332	332	1.566	1.566
Huevos	1.281	1.281	1.575	1.575	662	662	947	947
Miel natural	3.834	3.834	15.218	15.218	2.888	2.888	10.939	10.939
OTROS DE ORIGEN ANIMAL	1.579	1.579	5.498	5.498	362	362	1.898	1.898
TOTAL ORIGEN ANIMAL	45.111	45.111	141.258	141.258	32.436	32.436	108.570	108.570
PLANTAS Y FLORES	44.182	44.182	46.863	46.863	39.101	39.101	40.134	40.134
Estacas e injertos	43.054	43.054	40.995	40.995	38.000	38.000	34.555	34.555
HORTALIZAS	264.872	264.872	393.419	393.419	184.604	184.604	280.064	280.064
Patatas	1.599	1.599	883	883	429	429	212	212
Tomates	27.311	27.311	55.480	55.480	20.938	20.938	43.975	43.975
Cebollas, ajos y otras aliáceas	40.789	40.789	38.642	38.642	28.792	28.792	23.994	23.994
Coles, coliflores y similares	35.009	35.009	42.281	42.281	22.439	22.439	24.417	24.417
Lechugas, escarolas, endivias...	27.172	27.172	37.193	37.193	18.566	18.566	27.781	27.781
Pepinos	21.475	21.475	31.302	31.302	15.037	15.037	23.129	23.129
Fresas y fresones	13.165	13.165	42.985	42.985	12.684	12.684	40.717	40.717
Sandías	1.158	1.158	1.463	1.463	1.158	1.158	1.460	1.460
Melones	701	701	835	835	555	555	696	696
Berenjenas	2.742	2.742	4.864	4.864	1.796	1.796	3.507	3.507
Pimientos	30.510	30.510	61.868	61.868	19.667	19.667	41.057	41.057
Calabacín	10.721	10.721	14.767	14.767	8.267	8.267	11.577	11.577
FRUTAS	1.039.597	1.039.597	1.078.914	1.078.914	881.192	881.192	897.882	897.882
Almendras	10.279	10.279	57.179	57.179	8.901	8.901	48.603	48.603
Naranjas	465.523	465.523	349.850	349.850	397.864	397.864	291.019	291.019
Mandarinas	444.169	444.169	521.221	521.221	382.698	382.698	439.873	439.873
Limones	72.623	72.623	77.481	77.481	51.153	51.153	55.744	55.744
Uva de mesa	1.357	1.357	2.869	2.869	1.328	1.328	2.809	2.809
Albaricoques	3	3	3	3	3	3	3	3
Melocotones	22	22	69	69	22	22	69	69
Ciruelas	15	15	34	34	11	11	26	26
Caquis	17.960	17.960	18.043	18.043	16.095	16.095	16.063	16.063
CAFÉ, TE, MATE Y ESPECIAS	1.665	1.665	12.505	12.505	887	887	5.605	5.605
CEREALES	20.622	20.622	13.914	13.914	14.592	14.592	10.038	10.038
Arroz	20.121	20.121	13.560	13.560	14.460	14.460	9.838	9.838
DERIVADOS DE LA MOLINERÍA	32.572	32.572	19.703	19.703	18.053	18.053	11.057	11.057
SEMILLAS, OLEAGINOSAS...	12.599	12.599	19.865	19.865	3.395	3.395	14.957	14.957
Algarobas	7.104	7.104	5.880	5.880	758	758	2.920	2.920
GOMAS, RESINAS Y OTROS	4.989	4.989	46.457	46.457	2.427	2.427	22.744	22.744
MATERIAS TRENZABLES	623	623	422	422	296	296	170	170
TOTAL ORIGEN VEGETAL	1.421.721	1.421.721	1.632.061	1.632.061	1.144.547	1.144.547	1.282.651	1.282.651
TOTAL EXPORTACIONES AGRARIAS	1.466.832	1.466.832	1.773.320	1.773.320	1.176.983	1.176.983	1.391.221	1.391.221

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	1º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021	1º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021	1º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021	1º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021
GRASAS, ACEITES Y CERAS	32.122	32.122	26.032	26.032	23.521	23.521	18.438	18.438
Aceite de oliva virgen	4.250	4.250	11.757	11.757	3.291	3.291	8.480	8.480
Otros aceites de oliva	165	165	496	496	53	53	195	195
PREPARADOS CARNE Y PESCADO	1.584	1.584	8.903	8.903	1.178	1.178	5.802	5.802
AZÚCARES Y ARTS. CONFITERÍA	7.994	7.994	21.758	21.758	3.179	3.179	6.019	6.019
CACAO Y PREPARADOS	10.963	10.963	29.124	29.124	4.682	4.682	13.520	13.520
PREPARADOS CEREALES Y	15.882	15.882	31.214	31.214	11.283	11.283	21.278	21.278
PREPARADOS DE VEGETALES	116.912	116.912	141.874	141.874	87.842	87.842	95.324	95.324
Hortalizas preparadas o conservadas	28.231	28.231	40.753	40.753	14.831	14.831	19.954	19.954
Frutas preparadas o conservadas	25.082	25.082	51.576	51.576	19.163	19.163	38.097	38.097
Zumos no alcohólicos	62.510	62.510	47.607	47.607	53.680	53.680	36.888	36.888
BEBIDAS, ALCOHOLES Y VINAGRES	126.232	126.232	96.868	96.868	40.759	40.759	37.178	37.178
Vino embotellado	18.330	18.330	29.700	29.700	8.794	8.794	11.604	11.604
Vino a granel	27.164	27.164	12.358	12.358	10.837	10.837	4.968	4.968
Alcoholes	1.452	1.452	5.714	5.714	1.026	1.026	4.313	4.313
OTROS PRODUCTOS TRANSFORMADOS	29.985	29.985	54.311	54.311	19.261	19.261	31.293	31.293
TOTAL PROD. TRANSFORMADOS	341.675	341.675	410.084	410.084	191.705	191.705	228.854	228.854
TOTAL EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS	1.808.507	1.808.507	2.183.404	2.183.404	1.368.688	1.368.688	1.620.075	1.620.075

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.2 Importaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	1º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021	1º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021	1º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021	1º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021
ANIMALES VIVOS	1.635	1.635	4.363	4.363	1.635	1.635	4.353	4.353
CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES	9.696	9.696	21.960	21.960	9.507	9.507	20.977	20.977
Carne de bovino	855	855	5.899	5.899	773	773	5.218	5.218
Carne de porcino	1.639	1.639	3.208	3.208	1.594	1.594	3.128	3.128
Carne de ovino o caprino	2	2	14	14	2	2	14	14
Carne y despojos de aves	4.425	4.425	9.666	9.666	4.404	4.404	9.619	9.619
PECES, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS...	24.302	24.302	107.477	107.477	6.328	6.328	28.409	28.409
Pescado	8.051	8.051	32.579	32.579	4.374	4.374	18.177	18.177
Crustáceos	3.751	3.751	21.109	21.109	349	349	2.203	2.203
Moluscos	12.430	12.430	53.511	53.511	1.535	1.535	7.767	7.767
LECHE Y DERIVADOS, HUEVOS, MIEL...	22.679	22.679	51.459	51.459	18.928	18.928	43.772	43.772
Leche y nata	4.432	4.432	6.503	6.503	4.385	4.385	6.475	6.475
Yogurt	4.347	4.347	6.634	6.634	4.347	4.347	6.634	6.634
Queso	4.802	4.802	18.114	18.114	4.630	4.630	17.276	17.276
Miel natural	6.288	6.288	11.483	11.483	2.799	2.799	5.619	5.619
OTROS DE ORIGEN ANIMAL	1.689	1.689	8.913	8.913	1.275	1.275	4.450	4.450
TOTAL ORIGEN ANIMAL	60.002	60.002	194.172	194.172	37.673	37.673	101.960	101.960
PLANTAS Y FLORES	3.198	3.198	12.136	12.136	2.672	2.672	7.902	7.902
Flores cortadas	946	946	6.202	6.202	651	651	3.219	3.219
LEGUMBRES, HORTALIZAS...	110.104	110.104	65.853	65.853	51.533	51.533	19.086	19.086
Patatas	35.555	35.555	9.780	9.780	32.083	32.083	8.430	8.430
Cebollas, ajos y otras aliáceas	24.880	24.880	13.409	13.409	4.153	4.153	1.992	1.992
Melones	12.951	12.951	9.013	9.013	4	4	9	0
Espárragos	465	465	2.205	2.205	0	0	0	0
FRUTAS, CORTEZAS DE CÍTRICOS	87.678	87.678	205.389	205.389	24.129	24.129	30.365	30.365
Almendras	27.433	27.433	99.523	99.523	473	473	1.209	1.209
Otros frutos de cáscara	9.132	9.132	51.446	51.446	861	861	5.539	5.539
Plátanos	9.443	9.443	4.619	4.619	4.035	4.035	1.994	1.994
Piñas	5.148	5.148	3.306	3.306	1.649	1.649	1.227	1.227
Naranjas	4.021	4.021	2.058	2.058	248	248	152	152
Mandarinas	10.702	10.702	9.612	9.612	1.126	1.126	826	826
Limones	36	36	39	39	36	36	39	39
Uva de mesa	1.615	1.615	3.540	3.540	324	324	701	701
Pasas	1.195	1.195	2.164	2.164	49	49	119	119
Manzanas	8.887	8.887	8.672	8.672	8.847	8.847	8.624	8.624
Kiwis	3.203	3.203	4.840	4.840	3.203	3.203	4.840	4.840
CAFÉ, TE, MATE Y ESPECIAS	3.994	3.994	16.230	16.230	732	732	4.399	4.399
CEREALES	236.670	236.670	57.360	57.360	97.475	97.475	23.369	23.369
Trigo	57.938	57.938	12.455	12.455	51.086	51.086	10.738	10.738
Maíz	153.013	153.013	31.698	31.698	35.424	35.424	7.760	7.760
Arroz	19.028	19.028	10.521	10.521	6.243	6.243	3.530	3.530
DERIVADOS DE LA MOLINERÍA	3.207	3.207	2.591	2.591	2.677	2.677	2.096	2.096
SEMILLAS, OLEAGINOSAS...	25.512	25.512	81.315	81.315	4.583	4.583	37.305	37.305
Cacahuetes	7.907	7.907	10.778	10.778	30	30	51	51
Semillas girasol	10.392	10.392	15.758	15.758	1.203	1.203	1.303	1.303
Algarrobas	3.824	3.824	23.285	23.285	2.184	2.184	9.974	9.974
GOMAS, RESINAS Y OTROS	559	559	5.850	5.850	298	298	3.029	3.029
MATERIAS TRENZABLES	6.025	6.025	2.755	2.755	130	130	46	46
TOTAL ORIGEN VEGETAL	476.948	476.948	449.479	449.479	184.230	184.230	127.597	127.597
TOTAL IMPORTACIONES AGRARIAS	536.950	536.950	643.651	643.651	221.903	221.903	229.558	229.558

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.2 Importaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	1º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021	1º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021	1º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021	1º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021
GRASAS, ACEITES Y CERAS	108.151	108.151	87.826	87.826	7.512	7.512	6.656	6.656
Aceite de palma	81.409	81.409	60.515	60.515	365	365	354	354
Aceite de girasol	492	492	546	546	492	492	545	545
PREPARADOS CARNE Y PESCADO	6.828	6.828	27.118	27.118	3.142	3.142	9.802	9.802
AZÚCARES Y ARTS. CONFITERÍA	32.807	32.807	16.953	16.953	15.658	15.658	9.302	9.302
CACAO Y PREPARADOS	23.649	23.649	55.091	55.091	5.842	5.842	19.036	19.036
PREPARADOS CEREALES Y PASTELERÍA	12.241	12.241	25.737	25.737	10.983	10.983	22.762	22.762
PREPARADOS DE VEGETALES	37.483	37.483	52.144	52.144	10.600	10.600	15.267	15.267
Zumos no alcohólicos	12.380	12.380	17.457	17.457	2.334	2.334	3.717	3.717
PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS	7.976	7.976	30.898	30.898	5.814	5.814	25.317	25.317
BEBIDAS, ALCOHOLES Y VINAGRES	61.664	61.664	44.365	44.365	54.549	54.549	33.070	33.070
Cerveza de malta	38.531	38.531	18.948	18.948	36.578	36.578	17.311	17.311
Vino y mosto	983	983	1.920	1.920	829	829	1.588	1.588
Alcoholes	5.558	5.558	15.636	15.636	1.386	1.386	7.123	7.123
RESIDUOS Y ALIMENTOS PARA GANADO	56.524	56.524	29.891	29.891	8.953	8.953	8.224	8.224
TABACO	343	343	6.917	6.917	270	270	6.358	6.358
TOTAL PROD. TRANSFORMADOS	347.666	347.666	376.940	376.940	123.324	123.324	155.795	155.795
TOTAL IMPORTACIONES AGROALIMENTARIAS	884.616	884.616	1.020.591	1.020.591	345.228	345.228	385.352	385.352

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.3 Destinos de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana (toneladas i miles de euros)

DESTINOS	TOTAL CÍTRICOS				NARANJAS			
	PESO		VALOR		PESO		VALOR	
	Enero-Marzo 2021	Total acumulado campaña 2020/2021	Enero-Marzo 2021	Total acumulado campaña 2020/2021	Enero-Marzo 2021	Total acumulado campaña 2020/2021	Enero-Marzo 2021	Total acumulado campaña 2020/2021
FRANCIA	201.948	404.969	190.585	383.575	103.997	174.566	75.689	131.444
HOLANDA	65.124	131.716	60.994	114.658	36.023	57.874	26.341	41.281
ALEMANIA	308.383	646.635	320.718	639.740	147.239	259.942	114.079	199.111
ITALIA	35.302	86.720	30.118	72.718	10.783	30.060	6.264	19.451
IRLANDA	5.081	11.784	5.446	11.565	1.747	3.017	1.383	2.476
DINAMARCA	11.198	30.428	10.532	27.988	5.331	9.778	4.112	7.460
GRECIA	35	123	21	98	0	0	0	0
PORTUGAL	3.064	7.101	2.111	4.912	1.032	2.409	561	1.446
BÉLGICA	33.788	70.828	33.973	72.784	17.063	27.467	11.885	19.183
LUXEMBURGO	863	1.988	852	2.313	321	690	253	640
SUECIA	26.051	64.171	19.954	48.435	16.347	27.537	10.439	17.547
FINLANDIA	18.050	38.506	16.170	32.315	8.315	11.595	5.311	7.308
AUSTRIA	20.062	44.494	22.839	48.368	9.589	16.364	8.461	14.142
MALTA	703	1.196	543	983	533	874	305	573
ESTONIA	2.524	6.182	1.970	4.984	886	1.559	654	1.263
LETONIA	4.171	10.799	3.558	9.471	1.783	3.215	1.413	2.619
LITUANIA	2.219	6.988	1.618	5.206	617	1.599	414	1.038
POLONIA	56.873	130.237	40.307	92.998	18.181	43.305	11.718	27.409
REPÚBLICA CHECA	22.708	47.938	16.392	34.107	7.945	14.718	4.801	8.999
ESLOVAQUIA	9.263	19.069	7.012	14.389	2.196	4.649	1.488	3.137
HUNGRÍA	3.404	9.971	2.886	7.616	510	2.868	372	1.888
RUMANÍA	1.972	4.799	1.708	4.125	1.182	2.356	989	1.890
BULGARIA	512	654	588	719	280	363	290	364
ESLOVENIA	5.409	9.501	3.907	6.970	3.154	4.941	2.029	3.319
CROACIA	4.051	6.077	2.759	4.212	2.783	4.559	1.744	2.968
CHIPRE	25	25	25	25	25	25	25	25
TOTAL UE	842.785	1.792.897	797.588	1.645.270	397.864	706.330	291.019	516.978
REINO UNIDO	83.755	176.192	93.689	174.338	31.425	51.879	27.489	41.823
NORUEGA	14.346	31.875	13.365	31.821	11.546	13.904	9.792	11.690
SUIZA	16.733	39.646	18.430	43.499	7.559	13.749	6.108	11.130
RESTO DE EUROPA	87.745	184.848	96.506	180.647	32.918	54.173	28.650	43.662
TOTAL EUROPA	961.609	2.049.266	925.889	1.901.236	449.888	788.156	335.570	583.460
EEUU	291	381	190	275	0	0	0	0
CANADA	12.899	29.748	14.717	34.350	4.568	7.943	4.197	7.097
BRASIL	6.060	11.204	5.225	9.859	2.963	6.054	2.448	5.052
UNIÓN EMIRATOS ARABES	3.342	5.942	3.725	7.092	2.094	2.968	1.928	2.764
CHINA	237	237	331	331	237	237	331	331
RESTO DEL MUNDO	10.110	18.369	10.580	19.549	5.772	9.658	5.377	8.977
T O T A L	994.548	2.115.147	960.656	1.972.692	465.523	815.015	349.850	607.680

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio i Turismo. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.3 Destinos de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana (toneladas i miles de euros)

DESTINOS	MANDARINAS				LIMONES			
	PESO		VALOR		PESO		VALOR	
	Enero-Marzo 2021	Total acumulado campaña 2020/2021	Enero-Marzo 2021	Total acumulado campaña 2020/2021	Enero-Marzo 2021	Total acumulado campaña 2020/2021	Enero-Marzo 2021	Total acumulado campaña 2020/2021
FRANCIA	88.411	208.790	105.315	227.371	5.936	14.816	6.311	18.326
HOLANDA	25.406	67.023	31.068	66.165	3.396	6.394	3.308	6.745
ALEMANIA	136.561	335.608	173.678	365.423	19.479	42.748	27.353	65.730
ITALIA	21.023	44.877	21.436	44.006	3.224	11.224	2.200	8.767
IRLANDA	3.026	8.185	3.778	8.546	294	563	267	517
DINAMARCA	4.290	17.448	4.258	16.101	1.308	2.772	1.842	3.956
GRECIA	22	102	15	82	0	8	0	10
PORTUGAL	1.678	3.730	1.318	2.734	175	597	162	510
BÉLGICA	15.621	41.237	20.852	51.007	869	1.702	1.005	2.159
LUXEMBURGO	434	1.048	485	1.352	91	226	92	289
SUECIA	7.503	32.536	7.470	26.759	2.089	3.930	1.945	3.962
FINLANDIA	9.066	25.673	10.219	23.777	554	1.002	547	1.018
AUSTRIA	9.714	26.257	13.544	31.765	666	1.752	711	2.299
MALTA	150	276	223	373	18	43	12	35
ESTONIA	1.421	4.352	1.166	3.523	217	264	151	190
LETONIA	1.619	6.663	1.651	6.220	625	711	381	463
LITUANIA	1.094	4.522	877	3.529	433	727	275	530
POLONIA	32.755	76.691	24.061	56.798	5.763	9.933	4.383	8.515
REPÚBLICA CHECA	11.643	27.317	9.050	19.713	2.879	5.561	2.347	5.110
ESLOVAQUIA	6.283	12.973	4.883	9.908	739	1.395	609	1.303
HUNGRÍA	2.119	5.777	1.817	4.448	760	1.305	685	1.260
RUMANÍA	479	1.908	446	1.698	311	535	273	538
BULGARIA	228	248	295	311	4	40	3	43
ESLOVENIA	1.518	3.467	1.412	2.871	692	1.025	427	720
CROACIA	633	733	556	632	633	783	457	609
CHIPRE	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL UE	382.698	957.439	439.873	975.113	51.153	110.056	55.744	133.603
REINO UNIDO	38.561	97.151	51.875	105.122	13.584	26.176	14.153	26.530
NORUEGA	2.312	17.012	3.083	19.112	478	931	477	986
SUIZA	7.270	22.525	10.321	28.574	1.206	2.432	1.287	2.793
RESTO DE EUROPA	40.493	102.875	53.189	109.166	14.137	26.803	14.477	26.937
TOTAL EUROPA	432.773	1.099.850	506.467	1.131.966	66.974	140.222	71.986	164.318
EEUU	200	200	108	108	91	181	82	167
CANADA	3.549	14.019	5.819	19.332	4.637	7.573	4.576	7.718
BRASIL	2.769	4.391	2.465	4.041	298	631	282	628
UNIÓN EMIRATOS ARABES	1.148	2.774	1.706	4.124	100	200	91	204
CHINA	0	0	0	0	0	0	0	0
RESTO DEL MUNDO	3.729	7.446	4.657	9.354	523	1.026	464	983
T O T A L	444.169	1.128.680	521.221	1.168.925	72.623	149.832	77.481	174.019

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio i Turismo. Datos provisionales.

4. NORMATIVA AGROALIMENTARIA

PAC: Ayudas directas y al desarrollo rural

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/73 de la Comisión, de 26 de enero de 2021, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 808/2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) n.º 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader): [DOUE L27, 27/1/2021](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2021/399 de la Comisión, de 19 de enero de 2021, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (UE) n.º 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los importes de la ayuda de la Unión al desarrollo rural en el año 2021: [DOUE L79, 8/3/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/540 de la Comisión, de 26 de marzo de 2021, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 809/2014 en lo que atañe a determinadas obligaciones de notificación, controles sobre el terreno de las solicitudes de ayuda por ganado y solicitudes de pago en el marco de las medidas de ayuda relacionadas con los animales, así como a la presentación de la solicitud única, las solicitudes de ayuda o las solicitudes de pago: [DOUE L108, 29/3/2021](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 41/2021, de 26 de enero, por el que se establecen las disposiciones específicas para la aplicación en los años 2021 y 2022 de los Reales Decretos 1075/2014, 1076/2014, 1077/2014 y 1078/2014, todos ellos de 19 de diciembre, dictados para la aplicación en España de la Política Agrícola Común: [BOE 27/1/2021](#)
- Real Decreto 94/2021, de 16 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 92/2018, de 2 de marzo, por el que se regula el régimen de los organismos pagadores y de coordinación con los fondos europeos agrícolas, FEAGA y FEADER: [BOE 5/3/2021](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 26 de enero de 2021, del director de la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria, mediante la que se establece la convocatoria para concesión y solicitud de pago anual de las ayudas incluidas en la solicitud única dentro del marco de la política agrícola común para el año 2021: [DOGV 28/1/2021](#)

PAC: Programas sectoriales

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/166 de la Comisión, de 10 de febrero de 2021, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1368 en lo que respecta a la ampliación de los programas nacionales en el sector apícola: [DOUE L48, 11/2/2021](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2021/462 de la Comisión, de 15 de marzo de 2021, por la que establece la asignación definitiva de ayuda de la Unión a los Estados miembros para frutas y hortalizas destinadas a los centros escolares y para leche destinada a los centros escolares para el período comprendido entre el 1 de agosto de 2021 y el 31 de julio de 2022 y por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2020/467: [DOUE L92, 17/3/2021](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 201/2021, de 30 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1338/2018, de 29 de octubre, por el que se regula el potencial de producción vitícola: [BOE 31/3/2021](#)

PAC: Medidas excepcionales

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/78 de la Comisión de 27 de enero de 2021 que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/600 de la Comisión, por el que se establecen excepciones al Reglamento de Ejecución (UE) 2017/892, al Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1150, al Reglamento de Ejecución (UE) n.º 615/2014, al Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1368 y al Reglamento de Ejecución (UE) 2017/39 en lo que respecta a determinadas medidas para hacer frente a la crisis causada por la pandemia de COVID-19: [DOUE L29, 28/1/2021](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2021/95 de la Comisión de 28 de enero de 2021 por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2020/592, por el que se establecen medidas excepcionales de carácter temporal que autorizan excepciones a determinadas disposiciones del Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo para hacer frente a la perturbación del mercado causada por la pandemia de COVID-19 en el sector de las frutas y hortalizas y en el sector vitivinícola, así como medidas conexas: [DOUE L31, 29/1/2021](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2021/374 de la Comisión, de 27 de enero de 2021, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2020/884, que establece excepciones, para el año 2020, al Reglamento Delegado (UE) 2017/891 de la Comisión, en lo que atañe al sector de las frutas y hortalizas, y al Reglamento Delegado (UE) 2016/1149 de la Comisión, en lo que atañe al sector vitivinícola, debido a la pandemia de COVID-19, y por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2016/1149: [DOUE L72, 3/3/2021](#)

Otras ayudas al sector agrario

Normativa autonómica:

- Orden 5/2021, de 1 de marzo, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se modifica la vigencia de la Orden 15/2014, de 20 de octubre, de la Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de razas autóctonas en peligro de extinción y se convocan para el ejercicio 2014: [DOGV 8/3/2021](#)
- Orden 2/2021, de 1 de marzo, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se modifica la vigencia de la Orden de 5 de mayo de 2006, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas al control oficial del rendimiento lechero para la evaluación genética de las hembras de las especies bovina, ovina y caprina: [DOGV 9/3/2021](#)
- Orden 3/2021, de 1 de marzo, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se modifican la vigencia de la Orden 12/2017, de 30 de marzo, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la mejora de la competitividad y sostenibilidad de las explotaciones ganaderas de la Comunitat Valenciana: [DOGV 9/3/2021](#)
- Orden 4/2021, de 1 de marzo, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se modifica la vigencia de la Orden 8/2020, de 8 de abril, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y

Transición Ecológica, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas compensatorias por los costes de prevención y erradicación de la salmonelosis en la avicultura en la Comunitat Valenciana: [DOGV 9/3/2021](#)

Pesca y acuicultura

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2021/90 del Consejo de 28 de enero de 2021 por el que se fijan, para 2021, las posibilidades de pesca aplicables a determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces en el mar Mediterráneo y el mar Negro: [DOUE L31, 29/1/2021](#)

Normativa estatal:

- Orden APA/21/2021, de 19 de enero, por la que se modifican varias Órdenes en materia pesquera y el Anexo I del Real Decreto 347/2011, de 11 de marzo, por el que se regula la pesca marítima de recreo en aguas exteriores: [BOE 21/1/2021](#)
- Real Decreto 42/2021, de 26 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1440/1999, de 10 de septiembre, por el que se regula el ejercicio de la pesca con artes de arrastre de fondo en el caladero nacional del Mediterráneo: [BOE 27/1/2021](#)
- Resolución de 27 de enero de 2021, de la Secretaría General de Pesca, por la que se dispone la asignación de cuotas de atún rojo y publicación del censo específico de la flota autorizada para el ejercicio de la pesca del atún rojo: [BOE 2/2/2021](#)
- Orden APA/160/2021, de 15 de febrero, por la que se corrigen errores en la Orden APA/1212/2020, de 16 de diciembre, por la que se establecen zonas de veda espaciotemporal para la modalidad de arrastre de fondo y cerco en determinadas zonas del litoral mediterráneo para el periodo 2021-2022: [BOE 25/2/2021](#)
- Resolución de 15 de febrero de 2021, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica la actualización del censo unificado de palangre de superficie: [BOE 25/2/2021](#)
- Orden APA/236/2021, de 1 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras del Premio Jacumar de investigación en acuicultura: [BOE 15/3/2021](#)
- Resolución de 11 de marzo de 2021, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica el listado de puertos designados conforme a la Orden APM/1057/2017, de 30 de octubre, por la que se modifica la Orden AAA/658/2014, de 22 de abril, por la que se regula la pesca con arte de palangre de superficie de especies altamente migratorias: [BOE 19/3/2021](#)
- Resolución de 12 de marzo de 2021, de la Secretaría General de Pesca, por la que se establecen disposiciones para la campaña atún rojo 2021 para la flota de la lista g), de artes menores del Mediterráneo, del censo específico de la flota autorizada para el ejercicio de la pesca del atún rojo: [BOE 19/3/2021](#)
- Resolución de 25 de marzo de 2021, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica la lista de especies para 2021 que disponen de una exención a la obligación de desembarque por alta supervivencia: [BOE 27/3/2021](#)
- Resolución de 25 de marzo de 2021, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica la lista de especies y cantidades máximas que podrán descartarse mediante la excepción de minimis durante el año 2021: [BOE 27/3/2021](#)

Ganadería, sanidad y bienestar de los animales

Normativa europea:

- Decisión de Ejecución (UE) 2021/385 de la Comisión, de 2 de marzo de 2021, por la que se modifican el anexo II de la Decisión 93/52/CEE por lo que respecta a la calificación de oficialmente indemne de brucelosis (*Brucella melitensis*), los anexos I y II de la Decisión 2003/467/CE por lo que respecta al estatuto de oficialmente indemne de tuberculosis y brucelosis, y los anexos I y II de la Decisión 2008/185/CE por lo que respecta al estatuto indemne de la enfermedad de Aujeszky y a la aprobación de los programas de erradicación de dicha enfermedad para determinadas regiones: [DOUE L76, 4/3/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/520 de la Comisión, de 24 de marzo de 2021, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la trazabilidad de determinados animales terrestres en cautividad: [DOUE L104, 25/3/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/403 de la Comisión, de 24 de marzo de 2021, por el que se establecen normas para la aplicación de los Reglamentos (UE) 2016/429 y (UE) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los modelos de certificados zoonosanitarios y los modelos de certificados zoonosanitarios-oficiales para la entrada en la Unión y los desplazamientos entre Estados miembros de las partidas de determinadas categorías de animales terrestres y sus productos reproductivos y a la certificación oficial relativa a dichos certificados, y por el que se deroga la Decisión 2010/470/UE: [DOUE L113, 31/3/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 de la Comisión, de 24 de marzo de 2021, por el que se establecen las listas de terceros países, territorios, o zonas de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de animales, productos reproductivos y productos de origen animal de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L114, 31/3/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/405 de la Comisión, de 24 de marzo de 2021, por el que se establecen las listas de terceros países, o regiones de los mismos, autorizados a introducir en la Unión determinados animales y mercancías destinados al consumo humano, de conformidad con el Reglamento (UE) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L114, 31/3/2021](#)

Normativa estatal:

- Resolución de 18 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 16 de noviembre de 2020, por la que se aprueba el programa de cría de porcinos reproductores híbridos para los cruces Camborough-48 y Camborough 1519, de Pig Improvement Company España: [BOE 19/1/2021](#)
- Orden APA/19/2021, de 18 de enero, por la que se modifica la Orden APA/2442/2006, de 27 de julio, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la influenza aviar: [BOE 20/1/2021](#)
- Real Decreto 24/2021, de 19 de enero, por el que se modifican el Real Decreto 319/2015, de 24 de abril, sobre declaraciones obligatorias a efectuar por primeros compradores y productores de leche y productos lácteos de vaca, oveja y cabra, y el Real Decreto 153/2016, de 15 de abril, sobre declaraciones obligatorias a efectuar por los fabricantes de leche líquida envasada de vaca: [BOE 20/1/2021](#)
- Real Decreto 93/2021, de 16 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1221/2009, de 17 de julio, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las explotaciones de ganado porcino extensivo y por el que se modifica el Real Decreto 1547/2004, de 25 de junio,

por el que se establecen las normas de ordenación de las explotaciones cunícolas: [BOE 17/2/2021](#)

- Resolución de 22 de febrero de 2021, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se modifican los anexos I y II de la Orden APA/1251/2020, de 21 de diciembre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul: [BOE 2/3/2021](#)
- Orden APA/289/2021, de 22 de marzo, por la que se establecen las partidas sometidas a control veterinario en frontera a realizar por los servicios de sanidad animal: [BOE 27/3/2021](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 12 de enero de 2021, del director general de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se aprueban el Plan anual zoonosanitario para 2021 de la Comunitat Valenciana y otras actuaciones complementarias: [DOGV 14/1/2021](#)
- Resolución de 28 de enero de 2021, de la Dirección General de Agricultura Ganadería y Pesca, por la que se adoptan medidas de protección en relación con la influenza aviar: [DOGV 4/2/2021](#)
- Resolución de 16 de febrero de 2021, del director general de Medio Natural y de Evaluación Ambiental, por la que se hace pública la relación de asentamientos en montes propiedad de la Generalitat en los que se establece la gratuidad de los aprovechamientos apícolas disponibles a partir del 1 de septiembre de 2021: [DOGV 24/2/2021](#)
- Resolución de 4 de marzo de 2021, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se establecen medidas cautelares por el foco de rinoneumonía equina declarado el 24 de febrero de 2021: [DOGV 5/3/2021](#)

Alimentación animal: autorización de aditivos para piensos

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/329 de la Comisión, de 24 de febrero de 2021, relativo a la renovación de la autorización de un preparado de endo-1,4-beta-xilanasas y endo-1,3(4)-beta-glucanasas para pollos de engorde (titular de la autorización: Aveve NV) y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1091/2009: [DOUE L65, 25/2/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/330 de la Comisión, de 24 de febrero de 2021, relativo a la autorización de un preparado de 3-fitasa producido por *Komagataella phaffii* CECT 13094 como aditivo en los piensos para cerdos de engorde, especies porcinas menores, pavos de engorde y pavos criados para reproducción: [DOUE L65, 25/2/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/343 de la Comisión, de 25 de febrero de 2021, relativo a la autorización de un preparado de *Lactobacillus buchneri* DSM 29026 como aditivo en los piensos para todas las especies animales: [DOUE L68, 26/2/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/344 de la Comisión, de 25 de febrero de 2021, relativo a la autorización del monolaurato de sorbitano como aditivo en los piensos para todas las especies animales: [DOUE L68, 26/2/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/346 de la Comisión, de 25 de febrero de 2021, relativo a la autorización de un preparado de *Lactobacillus parafarraginis* DSM 32962 como aditivo en piensos para todas las especies animales: [DOUE L68, 26/2/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/363 de la Comisión, de 26 de febrero de 2021, relativo a la autorización de un preparado de esterasa de fumonisina producida por *Komagataella*

phaffii DSM 32159 como aditivo en los piensos para todas las especies animales: DOUE L70, 1/3/2021

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/367 de la Comisión, de 1 de marzo de 2021, relativo a la renovación de la autorización de un preparado de *Saccharomyces cerevisiae* CNCM I-4407 como aditivo en piensos para terneros de cría y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 883/2010: DOUE L71, 2/3/2021
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/420 de la Comisión, de 9 de marzo de 2021, que corrige el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1097 relativo a la autorización de extractos de *Tagetes erecta* ricos en luteína y a base de luteína/ceaxantina como aditivos en piensos para aves de corral de engorde y ponedoras (excepto los pavos) y para especies menores de aves de corral de engorde y ponedoras: DOUE L83, 10/3/2021
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/421 de la Comisión, de 9 de marzo de 2021, relativo a la autorización de tintura derivada de *Artemisia vulgaris* L. (tintura de artemisa) como aditivo en piensos para todas las especies animales: DOUE L83, 10/3/2021
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/422 de la Comisión, de 9 de marzo de 2021, relativo a la autorización de un preparado de *Enterococcus faecium* DSM 7134 como aditivo de piensos para gallinas ponedoras: DOUE L83, 10/3/2021
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/426 de la Comisión, de 10 de marzo de 2021, por el que se corrige el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1263/2011 en lo que se refiere a la autorización de *Lactococcus lactis* (NCIMB 30160) como aditivo en piensos para todas las especies animales: DOUE L84, 11/3/2021
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/485 de la Comisión, de 22 de marzo de 2021, relativo a la autorización como aditivos para piensos del aceite esencial de jengibre (*Zingiber officinale* Roscoe) para todas las especies animales, de la oleorresina de jengibre (*Zingiber officinale* Roscoe) para pollos de engorde, gallinas ponedoras, pavos de engorde, lechones, cerdos de engorde, cerdas, vacas lecheras, terneros (sustitutivos de la leche), bovinos de engorde, ovinos, caprinos, caballos, conejos, peces y animales de compañía, y de la tintura de jengibre (*Zingiber officinale* Roscoe) para caballos y perros: DOUE L100, 23/3/2021
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/505 de la Comisión, de 23 de marzo de 2021, relativo a la denegación de autorización del ácido fosfórico 60 % en soporte de sílice como aditivo para piensos perteneciente al grupo funcional de los conservantes: DOUE L102, 24/3/2021
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/506 de la Comisión, de 23 de marzo de 2021, relativo a la autorización del metanotiol como aditivo para piensos para todas las especies animales: DOUE L102, 24/3/2021
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/507 de la Comisión, de 23 de marzo de 2021, relativo a la renovación de la autorización del clorhidrato de piridoxina (vitamina B6) como aditivo para piensos para todas las especies animales y por el que se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 515/2011: DOUE L102, 24/3/2021
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/508 de la Comisión, de 23 de marzo de 2021, relativo a la renovación de la autorización de un preparado de *Saccharomyces cerevisiae* MUCL 39885 como aditivo para la alimentación de lechones destetados y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 170/2011: DOUE L102, 24/3/2021
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/551 de la Comisión, de 30 de marzo de 2021, relativo a la autorización de extracto de cúrcuma, aceite de cúrcuma y oleorresina de cúrcuma obtenidos de rizomas de *Curcuma longa* L. como aditivos para piensos para todas las especies animales, y de tintura de cúrcuma obtenida de rizomas de *Curcuma longa* L. como aditivo para piensos para caballos y perros : DOUE L111, 31/3/2021

Calidad y sanidad de los vegetales

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/74 de la Comisión, de 26 de enero de 2021, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1191, sobre medidas para evitar la introducción y propagación en la Unión del virus rugoso del tomate (ToBRFV): [DOUE L27, 27/1/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/384 de la Comisión, de 3 de marzo de 2021, sobre la adecuación de las denominaciones de las variedades de las especies de plantas agrícolas y especies hortícolas y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 637/2009: [DOUE L74, 4/3/2021](#)
- Directiva de Ejecución (UE) 2021/415 de la Comisión, de 8 de marzo de 2021, por la que se modifican las Directivas 66/401/CEE y 66/402/CEE del Consejo con el fin de adaptar los grupos taxonómicos y los nombres de determinadas especies de semillas y malas hierbas a la evolución de los conocimientos científicos y técnicos: [DOUE L81, 9/3/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/419 de la Comisión, de 9 de marzo de 2021, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2018/2019 en lo que respecta a determinados vegetales para plantación de *Jasminum polyanthum* Franchet originarios de Israel, se adaptan los códigos de la nomenclatura combinada de *Ullucus tuberosus* y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1213 en lo que respecta a las medidas fitosanitarias para la introducción de dichos vegetales para plantación en el territorio de la Unión: [DOUE L83, 10/3/2021](#)

Normativa estatal:

- Resolución de 29 de enero de 2021, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se modifica el código de colores para la identificación de patrones y variedades en el material de reproducción de cítricos: [BOE 9/2/2021](#)

Registro de variedades vegetales comerciales

Normativa estatal:

- Orden APA/28/2021, de 19 de enero, por la que se dispone la concesión de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas: [BOE 22/1/2021](#)
- Orden APA/29/2021, de 19 de enero, por la que se dispone la extinción de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas a petición del titular: [BOE 22/1/2021](#)
- Orden APA/47/2021, de 22 de enero, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 27/1/2021](#)
- Orden APA/190/2021, de 2 de marzo, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 5/3/2021](#)
- Orden APA/191/2021, de 2 de marzo, por la que se dispone la cancelación de la inscripción de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 5/3/2021](#)
- Orden APA/192/2021, de 2 de marzo, por la que se dispone la concesión de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas: [BOE 5/3/2021](#)
- Orden APA/193/2021, de 2 de marzo, por la que se dispone la renovación de la inscripción de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 5/3/2021](#)

- Orden APA/250/2021, de 15 de marzo, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 18/3/2021](#)

Catálogo común de variedades de especies vegetales

Normativa europea:

- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Suplemento 2021/1: [DOUE C4, 6/1/2021](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Suplemento 2020/1: [DOUE C4, 6/1/2021](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Suplemento 2021/2: [DOUE C42, 5/2/2021](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Suplemento 2021/2: [DOUE C42, 5/2/2021](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Suplemento 2021/3: [DOUE C97, 22/3/2021](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Suplemento 2021/3: [DOUE C97, 22/3/2021](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Suplemento 2021/4: [DOUE C111, 29/3/2021](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Suplemento 2021/4: [DOUE C111, 29/3/2021](#)

Productos fitosanitarios, biocidas y fertilizantes

Normativa europea:

- Reglamento Delegado (UE) 2021/525 de la Comisión, de 19 de octubre de 2020, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas: [DOUE L106, 26/3/2021](#)

Productos fitosanitarios y biocidas: Aprobación de sustancias activas y básicas

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/52 de la Comisión, de 22 de enero de 2021, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 en lo que respecta a la prórroga de los períodos de aprobación de las sustancias activas benfluralina, dimoxistrobina, fluazinam, flutolanilo, mecoprop-P, mepicuat, metiram, oxamil y piraclostrobina: [DOUE L23, 25/1/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/79 de la Comisión, de 27 de enero de 2021, por el que se establece la no aprobación de la sustancia activa topamezona, de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios: [DOUE L29, 28/1/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/80 de la Comisión, de 27 de enero de 2021, sobre la no aprobación del extracto del dióxido de carbono como sustancia básica de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios: [DOUE L29, 28/1/2021](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/81 de la Comisión, de 27 de enero de 2021, por el que se aprueba la sustancia básica extracto del bulbo de *Allium cepa* L. con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L29, 28/1/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/129 de la Comisión, de 3 de febrero de 2021, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa extracto de ajo con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L40, 4/2/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/134 de la Comisión, de 4 de febrero de 2021, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa de bajo riesgo *Akanthomyces muscarius* cepa Ve6 (anteriormente *Lecanicillium muscarium* cepa Ve6), con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L42, 5/2/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/345 de la Comisión de 25 de febrero de 2021 por el que se aprueba el cloro activo generado a partir de cloruro de sodio por electrólisis como sustancia activa para su uso en biocidas de los tipos 2, 3, 4 y 5: [DOUE L68, 26/2/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/347 de la Comisión, de 25 de febrero de 2021, por el que se aprueba el cloro activo liberado a partir de ácido hipocloroso como sustancia activa para su uso en biocidas de los tipos 2, 3, 4 y 5: [DOUE L68, 26/2/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/383 de la Comisión, de 3 de marzo de 2021, por el que se modifica el anexo III del Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, donde se detalla la lista de coformulantes que no pueden entrar en la composición de los productos fitosanitarios: [DOUE L74, 4/3/2021](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2021/407 de la Comisión, de 3 de noviembre de 2020, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo para incluir el ácido cítrico como sustancia activa en su anexo I: [DOUE L81, 9/3/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/412 de la Comisión, de 8 de marzo de 2021, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/962 en lo que respecta a la revisión de la suspensión de la autorización de la etoxiquina como aditivo en piensos: [DOUE L81, 9/3/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/413 de la Comisión, de 8 de marzo de 2021, que renueva la aprobación de la sustancia activa de bajo riesgo harina de sangre con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L81, 9/3/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/427 de la Comisión, de 10 de marzo de 2021, por el que se aprueba la sustancia activa 24-epibrasinólida como sustancia de bajo riesgo, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L84, 11/3/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/428 de la Comisión, de 10 de marzo de 2021, por el que se adoptan formatos de datos normalizados para la presentación de solicitudes de aprobación o de modificación de las condiciones de aprobación de las sustancias activas con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y el Consejo: [DOUE L84, 11/3/2021](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/459 de la Comisión, de 16 de marzo de 2021, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 en lo que respecta a las condiciones de aprobación de la sustancia activa fenpirazamina: [DOUE L91, 17/3/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/464 de la Comisión, de 17 de marzo de 2021, sobre la no aprobación de la sustancia *Capsicum annuum* L. var. *annuum*, grupo *longum*, extracto de cayena como sustancia básica de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios: [DOUE L94, 18/3/2021](#)

Sistemas de producción

Normativa europea:

- Corrección de errores del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 834/2007 del Consejo: [DOUE L7, 11/1/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/181 de la Comisión de 15 de febrero de 2021 que modifica el Reglamento (CE) n.º 889/2008, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 834/2007 del Consejo sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, con respecto a la producción ecológica, su etiquetado y su control: [DOUE L53, 16/2/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/279 de la Comisión, de 22 de febrero de 2021, por el que se establecen normas detalladas para ejecutar el Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los controles y otras medidas que garanticen la trazabilidad y el cumplimiento de lo dispuesto en materia de producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos: [DOUE L62, 23/2/2021](#)
- Dictamen del Comité Europeo de las Regiones — Agroecología: [DOUE C106, 26/3/2021](#)

Calidad y seguridad de los alimentos

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2021/77 de la Comisión, de 27 de enero de 2021, por el que se deniega la autorización de determinadas declaraciones de propiedades saludables en los alimentos distintas de las relativas a la reducción del riesgo de enfermedad y al desarrollo y la salud de los niños: [DOUE L29, 28/1/2021](#)
- Corrección de errores del Reglamento (UE) 2019/37 de la Comisión, de 10 de enero de 2019, que modifica y corrige el Reglamento (UE) n.º 10/2011, sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos: [DOUE L74, 4/3/2021](#)
- Corrección de errores del Reglamento (UE) 2020/1245 de la Comisión, de 2 de septiembre de 2020, por el que se modifica y corrige el Reglamento (UE) n.º 10/2011, sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos: [DOUE L74, 4/3/2021](#)
- Corrección de errores del Reglamento (UE) n.º 10/2011 de la Comisión, de 14 de enero de 2011, sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos: [DOUE L74, 4/3/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/382 de la Comisión, de 3 de marzo de 2021, por el que se modifican los anexos del Reglamento (CE) n.º 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la higiene de los productos alimenticios, en lo que respecta a la gestión de los alérgenos alimentarios, la redistribución de alimentos y la cultura de seguridad alimentaria: [DOUE L74, 4/3/2021](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 83/2021, de 9 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 227/2008, de 15 de febrero, por el que se establece la normativa básica referente a los paneles de catadores de aceite de oliva virgen: [BOE 26/2/2021](#)
- Real Decreto 84/2021, de 9 de febrero, por el que se establecen las normas básicas para la aplicación del artículo 167 bis del Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, regulador de las normas de comercialización del aceite de oliva: [BOE 26/2/2021](#)

Alimentación: Autorización aditivos y otros componentes de los alimentos

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/148 de la Comisión, de 8 de febrero de 2021, que modifica el Reglamento (UE) n.º 257/2010 por el que se establece un programa para la reevaluación de aditivos alimentarios autorizados de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre aditivos alimentario: [DOUE L44, 9/2/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/418 de la Comisión, de 9 de marzo de 2021, por el que se modifica la Directiva 2002/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al cloruro de nicotinamida ribósido y al citrato malato de magnesio utilizados en la fabricación de complementos alimenticios y en lo que respecta a la unidad de medida utilizada para el cobre: [DOUE L83, 10/3/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/468 de la Comisión, de 18 de marzo de 2021, por el que se modifica el anexo III del Reglamento (CE) n.º 1925/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las especies botánicas que contienen derivados hidroxiantracénicos: [DOUE L96, 19/3/2021](#)

Alimentos y piensos: Limitación de presencia de sustancias activas y residuos

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2021/155 de la Comisión, de 9 de febrero de 2021, que modifica los anexos II, III y V del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos del tetracloruro de carbono, el clorotalonil, el clorprofam, el dimetoato, el etoprofos, la fenamidona, el metiocarb, el ometoato, el propiconazol y la pimetrozina en determinados productos: [DOUE L46, 10/2/2021](#)

OMG: Autorización de alimentos y otros productos

Normativa europea:

- Decisión de Ejecución (UE) 2021/64 de la Comisión, de 22 de enero de 2021, por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan o consistan en soja modificada genéticamente SYHT0H2 (SYN-ØØØH2-5), o hayan sido producidos a partir de ella, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L26, 26/1/2021](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2021/60 de la Comisión, de 22 de enero de 2021, por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir del maíz modificado genéticamente MON 87427 × MON 89034 × MIR162 × NK603, y de maíz modificado genéticamente que combine dos o tres de los eventos únicos MON 87427, MON 89034, MIR162 y NK603, de conformidad con el Reglamento (CE) n.º

1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, y por la que se deroga la Decisión de Ejecución (UE) 2018/1111: [DOUE L26, 26/1/2021](#)

- Decisión de Ejecución (UE) 2021/61 de la Comisión, de 22 de enero de 2021, por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir de maíz modificado genéticamente MON 87427 × MON 87460 × MON 89034 × MIR162 × NK603, y de maíz modificado genéticamente que combina dos, tres o cuatro de los eventos únicos MON 87427, MON 87460, MON 89034, MIR162 y NK603, de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L26, 26/1/2021](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2021/62 de la Comisión, de 22 de enero de 2021, por la que se renueva la autorización de comercialización de los productos que contengan, estén compuestos o hayan sido producidos a partir de maíz modificado genéticamente MIR604 (SYN-IR604-5) con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L26, 26/1/2021](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2021/63 de la Comisión, de 22 de enero de 2021, por la que se renueva la autorización de comercialización de los productos que se compongan del maíz modificado genéticamente MON 89034 (MON-89034-3), lo contengan o se hayan producido a partir de él, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L26, 26/1/2021](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2021/65 de la Comisión, de 22 de enero de 2021, por la que se autoriza la comercialización de los productos que contengan, estén compuestos o hayan sido producidos a partir de maíz modificado genéticamente MON 87427 × MON 89034 × MIR162 × MON 87411 o maíz modificado genéticamente que combine dos o tres de los eventos únicos MON 87427, MON 89034, MIR162 y MON 87411, de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L26, 26/1/2021](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2021/66 de la Comisión, de 22 de enero de 2021, por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan soja modificada genéticamente MON 87751 × MON 87701 × MON 87708 × MON 89788, se compongan de dicha soja o se hayan producido a partir de ella, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L26, 26/1/2021](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2021/67 de la Comisión, de 22 de enero de 2021, por la que se renueva la autorización de comercialización de los productos que contengan maíz modificado genéticamente MON 88017 (MON-88017-3), se compongan de dicho maíz o se hayan producido a partir de él, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L26, 26/1/2021](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2021/183 de la Comisión, de 12 de febrero de 2021, que modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2017/2453 en lo que respecta al titular de la autorización y su representante en la Unión para la comercialización de productos que se compongan de determinadas colzas oleaginosas modificadas genéticamente, las contengan o se hayan producido a partir de ellas: [DOUE L55, 16/2/2021](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2021/184 de la Comisión, de 12 de febrero de 2021, por la que se modifican las Decisiones 2009/813/CE, 2009/814/CE y 2010/429/UE y las Decisiones de Ejecución 2012/82/UE, 2012/83/UE, 2012/347/UE, 2013/649/UE, (UE) 2015/683, (UE) 2015/684, (UE) 2015/685, (UE) 2015/686, (UE) 2015/687, (UE) 2015/688, (UE) 2015/689, (UE) 2015/693, (UE) 2015/695, (UE) 2015/696, (UE) 2015/700, (UE) 2015/701, (UE) 2015/2279, (UE) 2015/2281, (UE) 2016/1216, (UE) 2016/1217, (UE) 2017/1207, (UE) 2018/1111, (UE) 2018/2045, (UE) 2018/2046, (UE) 2019/1307, (UE) 2019/1308, (UE) 2019/1309, (UE) 2019/2083 y (UE) 2020/1360 en lo que se refiere al titular de la autorización

y su representante en la Unión para la comercialización de determinados productos que contienen, se componen o se han producido a partir de determinados organismos modificados genéticamente: [DOUE L55, 16/2/2021](#)

Nuevos alimentos

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/50 de la Comisión, de 22 de enero de 2021, por el que se autoriza una ampliación del uso y un cambio en las especificaciones del nuevo alimento «mezcla 2'-fucosil-lactosa/difucosil-lactosa» y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470: [DOUE L23, 25/1/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/51 de la Comisión, de 22 de enero de 2021, por el que se autoriza un cambio en las condiciones de uso del nuevo alimento «trans-resveratrol» con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: [DOUE L23, 25/1/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/82 de la Comisión, de 27 de enero de 2021, por el que se autoriza la comercialización de la sal sódica de 6'-sialilactosa como nuevo alimento con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: [DOUE L29, 28/1/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/96 de la Comisión, de 28 de enero de 2021, por el que se autoriza la comercialización de la sal sódica de 3'-sialilactosa como nuevo alimento con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: [DOUE L31, 29/1/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/120 de la Comisión, de 2 de febrero de 2021, por el que se autoriza la comercialización del polvo de semillas de colza parcialmente desgrasadas obtenido de *Brassica rapa* L. y *Brassica napus* L. como nuevo alimento con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: [DOUE L37, 3/2/2021](#)

Figuras de calidad reconocidas

Normativa estatal:

- Resolución de 26 de marzo de 2021, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se establecen la limitación a las autorizaciones a las nuevas plantaciones y restricciones a las autorizaciones de replantación y de conversión de derechos de replantación para la Denominación de Origen Protegida Cava: [BOE 31/3/2021](#)

Seguros agrarios

Normativa estatal:

- Resolución de 28 de febrero de 2021, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 22 de diciembre de 2020, por el que se aprueba el cuadragésimo segundo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 12/3/2021](#)
- Orden 6/2021, de 3 de marzo, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se modifica la vigencia de la Orden 14/2015, de 23 de marzo, de la Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, por la que se regulan las subvenciones a la suscripción de seguros agrarios del Plan nacional de seguros agrarios combinados: [DOGV 8/3/2021](#)

Seguros agrarios: Reglamentación de las líneas de seguro del Plan Anual

Normativa estatal:

- Orden APA/1317/2020, de 28 de diciembre, por la que se definen las masas y producciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de forestación y cuidado de las masas, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones forestales, comprendido en el cuadragésimo segundo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 8/1/2021](#)
- Orden APA/1318/2020, de 28 de diciembre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, en la Península y en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, comprendido en el cuadragésimo segundo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 8/1/2021](#)
- Orden APA/33/2021, de 13 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantías, las fechas de suscripción, y el valor de la producción de los moluscos en relación con el seguro de acuicultura marina para mejillón, comprendido en el Cuadragésimo Segundo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 25/1/2021](#)
- Orden APA/34/2021, de 13 de enero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en la Península y en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, comprendido en el Cuadragésimo Segundo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 25/1/2021](#)
- Orden APA/35/2021, de 13 de enero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cultivos industriales textiles, comprendido en el Cuadragésimo Segundo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 25/1/2021](#)
- Orden APA/37/2021, de 13 de enero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cultivos industriales no textiles, comprendido en el Cuadragésimo Segundo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 25/1/2021](#)
- Orden APA/67/2021, de 25 de enero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro de explotaciones de producciones tropicales y subtropicales comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 29/1/2021](#)
- Orden APA/108/2021, de 2 de febrero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de uva de mesa, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 10/2/2021](#)
- Orden APA/132/2021, de 8 de febrero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro de

explotaciones de multicultivo de hortalizas, comprendido en el cuadragésimo segundo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 17/2/2021](#)

- Orden APA/224/2021, de 3 de marzo, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cítricos, comprendido en el cuadragésimo segundo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 12/3/2021](#)

Homologación de contratos-tipo de suministro y compraventa

Normativa estatal:

- Orden APA/267/2021, de 11 de marzo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de forrajes con destino a su transformación y comercialización, campaña 2021/2022: [BOE 23/3/2021](#)

Convenios colectivos

Normativa estatal:

- Resolución de 9 de febrero de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica Acuerdo parcial del Convenio colectivo estatal para la fabricación de conservas vegetales: [BOE 18/2/2021](#)
- Resolución de 9 de febrero de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo para las granjas avícolas y otros animales: [BOE 19/2/2021](#)

Organización administrativa, procedimientos e información

Normativa estatal:

- Orden APA/127/2021, de 8 de febrero, por la que se modifica la Orden AAA/1745/2012, de 26 de julio, por la que se crea la Comisión Ministerial de Seguimiento y Coordinación de Ayudas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y de sus organismos públicos y entidades vinculadas o dependientes: [BOE 16/2/2021](#)
- Orden APA/219/2021, de 8 de marzo, por la que se crea la División de Laboratorios de Sanidad de la Producción Agraria: [BOE 11/3/2021](#)
- Orden APA/221/2021, de 8 de marzo, por la que se modifica la Orden APA/204/2019, de 21 de febrero, por la que se crean y regulan la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Mesa de Contratación de la Subsecretaría, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación y de la Secretaría General de Pesca: [BOE 12/3/2021](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 11 de enero de 2021, de la consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se modifica parcialmente la Resolución de 30 de octubre de 2020, de la consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se adecúan las medidas excepcionales que hay que adoptar en los centros de trabajo dependientes de la Administración de la Generalitat con motivo de la Covid-19: [DOGV 12/1/2021](#)
- Resolución de 12 de marzo de 2021, de la consellera de Justicia, Interior, y Administración Pública, por la que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de la Presidencia y de las consellerías de la Generalitat, así como de los organismos y entidades cuyos puestos de trabajo

y personal son gestionados por la conselleria competente en materia de función pública: [DOGV 15/3/2021](#)

- Decreto 40/2021, de 12 de marzo, del Consell, de modificación del Decreto 3/2019, de 18 de enero, del Consell, de aprobación del Estatuto de la Agencia Tributaria Valenciana: [DOGV 24/3/2021](#)

Otras disposiciones de interés

Normativa europea:

- Conclusiones Conjuntas del Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea sobre los objetivos y las prioridades para el periodo 2020-2024: [DOUE C18I, 18/1/2021](#)
- Declaración conjunta del Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea — Prioridades legislativas de la UE para 2021: [DOUE C18I, 18/1/2021](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2021/159 de la Comisión de 21 de enero de 2021 por la que se adopta la decimocuarta lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea: [DOUE L51, 15/2/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/401 de la Comisión, de 5 de marzo de 2021, por el que se fijan los derechos de importación aplicables a determinadas clases de arroz descascarillado a partir del 8 de marzo de 2021: [DOUE L79, 8/3/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/439 de la Comisión, de 3 de marzo de 2021, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 215/2014 por lo que respecta a la adición de un nuevo objetivo temático a la nomenclatura de las categorías de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo: [DOUE L85, 12/3/2021](#)

Normativa estatal:

- Corrección de errores de la Ley 8/2020, de 16 de diciembre, por la que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de agricultura y alimentación: [BOE 3/2/2021](#)
- Real Decreto-ley 3/2021, de 2 de febrero, por el que se adoptan medidas para la reducción de la brecha de género y otras materias en los ámbitos de la Seguridad Social y económico: [BOE 3/2/2021](#)
- Resolución de 28 de enero de 2021, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se publican los operadores inscritos en el Registro Estatal de Buenas Prácticas Mercantiles en la Contratación Alimentaria: [BOE 11/2/2021](#)
- Orden HAC/114/2021, de 5 de febrero, por la que se modifica la Orden HFP/1979/2016, de 29 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los gastos subvencionables de los Programas Operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para el período 2014-2020: [BOE 12/2/2021](#)
- Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19: [BOE 13/3/2021](#)
- Orden ICT/240/2021, de 2 de marzo, por la que se aprueba la modificación de las primas aplicables a la segunda línea extraordinaria de cobertura de créditos de circulante de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, SA, en el marco del COVID-19: [BOE 16/3/2021](#)

- Real Decreto 137/2021, de 2 de marzo, por el que se establecen disposiciones específicas para la tramitación de procedimientos sancionadores en comercio y sanidad exterior, en materia de sanidad vegetal, y de sanidad y protección animal: [BOE 24/3/2021](#)
- Ley 2/2021, de 29 de marzo, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19: [BOE 30/3/2021](#)

Normativa autonómica:

- Decreto 215/2020, de 29 de diciembre, del Consell, de aprobación del Plan de Acción Territorial Sectorial del Comercio de la Comunitat Valenciana: [DOGV 13/1/2021](#)
- Corrección de errores de la Ley 3/2020, de 30 de diciembre, de la Generalitat, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat 2021: [DOGV 21/1/2021](#)
- Decreto Ley 1/202, de 22 de enero, del Consell, por el cual se aprueba el Plan Resistir, que incluye ayudas paréntesis en cada municipio para los sectores más afectados por la pandemia: [DOGV 26/1/2021](#)
- Decreto Ley 2/2021, de 29 de enero, del Consell, de medidas extraordinarias dirigidas a trabajadores y trabajadoras, empresas y trabajadores y trabajadoras autónomas, para paliar los efectos de la crisis derivada de la pandemia por la Covid-19: [DOGV 29/1/2021](#)
- Decreto 18/2021, de 29 de enero, del Consell, de aprobación de las bases reguladoras y concesión directa de ayudas para trabajadores y trabajadoras afectados por un ERTE derivado de la crisis sanitaria por la Covid-19: [DOGV 1/2/2021](#)
- Orden 1/2021, de 27 de enero de 2021, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de apoyo a la participación en proyectos europeos: [DOGV 2/2/2021](#)
- Decreto 10/2021, de 22 de enero, del Consell, de aprobación del Reglamento regulador del alojamiento turístico en la Comunitat Valenciana: [DOGV 8/2/2021](#)
- Orden 2/2021, de 5 de febrero, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el fomento de la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento entre el sistema universitario valenciano y la Administración pública valenciana en el ámbito de la economía pública: [DOGV 16/2/2021](#)
- Ley 2/2021, de 26 de marzo, de la Generalitat, del Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana: [DOGV 31/3/2021](#)